

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año, 66 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

El señor Azaña define la política republicana izquierdista y excita a la fusión de los republicanos de tal carácter para la formación de un gran partido nacional

Madrid, 12.—12 noche

En el Cine Pardiñas se celebró esta mañana el acto organizado por Acción Republicana en el que hizo uso de la palabra el señor Azaña. Asistieron más de cinco mil personas. Entre el público había bastantes diputados a Cortes, ex-parlamentarios y buen número de representantes de las organizaciones socialistas.

A las once y cuarto hizo su aparición el señor Azaña, que fué objeto de repetidas ovaciones, tardando varios minutos en poder empezar a hablar, pues los aplausos se sucedían acompañados de infinitos vivas al partido de Acción Republicana. Comenzó diciendo que venía a examinar los puntos principales de la situación política.

La situación actual es, más que difícil, tenebrosa. Nuestros consejos y advertencias han sido nulos. Es indispensable que se sepa dónde está cada cual para tener mañana autoridad para acusar y enmendar.

Se que se ha hablado de mi silencio, pero yo estoy libre de histrionismo y de intriga. Hace alarde de modestia y dice: "Ya veis que me conformo con todo y no soy un dictador". La hora presente es la más grave de las que atravesó el Régimen, pero aún pasaremos horas peores.

A un lado se van masas que levantan los brazos airados, y al otro, grupos de intención siniestra. Y centrado todo, una especie de Gobierno que subvierte por razón de existir sacrificando su esencia.

Se oye hablar de desengañados, de gentes chasqueadas por la República y de adhesiones condicionadas. Nosotros somos republicanos incondicionales.

La opción en España es, República o trana. Si la República se corrompe o estropea, nuestra obligación es reconstruirla y enderezarla. No se puede hacer cargos contra la institución.

A nosotros se nos decía: "Vosotros no sois la República". Yo me conformo. No éramos "la República", pero éramos República.

Estos de ahora tampoco son "la República", pero van dejando de ser "la República" cada día más. Lea párrafos de un discurso en el que se explica cuál es y debe ser el concepto de la República.

Veis que dice que si nos costó más trabajo que a nadie la transformación política, debe costarnos menos la social y nadie tiene derecho a impedir los avances de la reivindicación social.

Pues ese discurso, se pronunció en la inauguración de las Cortes políticas. Quien no le acepte y apoye opositormente, hace traición a la República.

Se puede admitir una política de avance y de ímpetu y otra de calma y de estacionamiento. Lo que no se puede admitir es una política republicana de contra-revolución.

Nosotros representábamos lo primero, y qué más hubiéramos querido que surgiera otra política contraria y noble y no llena de simplezas de cuarta plana de periódico.

La sociedad española está en crisis de transformación total. Sigue el rumbo universal, pues España no puede sustraerse a ello. Y esa corriente nos arrastra a no sé dónde.

¿Cuál es la que nos ha sustituido? ¿La paz, la consolidación de la obra hecha? No: nuestra política nacional ha sido sustituida por una política de tapar bocas y ganar amigos.

No os olvidéis de los difamadores. Pero esta política, si la exprimís, lo que sale de ella es el programa de los insurrectos del 10 de agosto, que no se privan ni de tener representantes propios dentro del Gobierno, y si se raja en canal esa política se encuentra la contrarrevolución.

Si cuando nos hacían la obstrucción hubiéramos dicho a los radicales que al cabo de un año iban a gobernar con Gil Robles, nos hubieran insultado. Igual los de la CEDA, si les hubiéramos dicho que iban a gobernar apoyando a Lerroux.

Cuando pedía Lerroux la disolución de las Cortes, decía que iba a venir un partido radical lo suficientemente fuerte para imponer su voluntad; pero no lo ha conseguido, y voy a descubrir la maniobra.

Como no tienen votos, han inventado el truco de decir: somos un Gobierno minoritario. Este no es un Gobierno minoritario por que los de esta índole no planetan cuestiones de confianza.

Lo que sucede es que, contrariamente a lo que debe ser, dirige la política Gil Robles. Se da el caso de que hay ministros a quienes se pone el graduado y unos den más grados de republicano que otros. Yo no sé como hay quien soporte todo eso.

Se da el caso también de que se plantea una crisis y se dice: "No; fulano no puede ir a tal cartera porque no ofrece las debidas garantías."

Por todo ello no hemos visto, en el Parlamento un sólo proyecto que obedezca a iniciativas del partido radical. Únicamente el que desoga la ley de incompatibilidades, por la cual clamaba el partido radical, llamándose enuchufistas.

No se retrocede sino que se hace contrarrevolución en lo social. Los radicales votaron el artículo 26 de la Constitución y leyes complementarias, salvo el detalle de la fecha de empezar la sustitución de la enseñanza. Y lo primero que ahora se le exige es la rectificación de aquel laicismo.

Pero no es eso lo más grave. Se va a hacer un Concordato. Se trata de satisfacer a esa masa que acabaría de separarse del Papa si esto no les satisficiera. Ven a reformar la Constitución para acomodarla al Concordato. Las derechas necesitan del voto de los radicales para solicitar la reforma constitucional y el partido radical debe decir: si está dispuesto a dar sus votos para eso. Que lo digan y entonces sabremos a dónde va la República.

Si se consigue la reforma, mi posición cambiará radicalmente porque el artículo 26 fué una transacción. Si se pretende demolerlo queda roto el pacto y diremos: "Si no os conformáis con la transacción tendréis que conformaros con la exageración."

En lo social nos esforzamos en nivelar los jornales y librar a los obreros de las garras del caciquismo. Ahora sólo se excita a la rebelión, creyendo que se van a limpiar las vías a la reacción.

Se pensó en la paz y en la euforia y ahora se dice a los obreros: "Comed republicana". Y el Gobierno transige por que debe a las derechas todos sus votos.

La política de desquite de los terratenientes es monstruosa, locura que engendra el espíritu revolucionario de las masas. Creo que hubiera bastado a los malos sociales, de igual modo, que al primer brote de epidemia, las autoridades toman medidas.

Nosotros decimos al Gobierno: "El culpable eres tú". El Gobierno se propone aplastar al proletariado. En la sesión del Congreso del miércoles, hemos visto a un hombre tratando los dolores del pueblo, y sabéis lo que hacía la mayoría? Se ría. (Ovación y vivas a Prieto).

Lerroux aceptó con humildad lo que dijo Gil Robles, dejando más firme la posición de las derechas. Y Lerroux nos dijo que es un hombre bondadoso, pero que si se le acorrala hará un escarmiento. De suerte que la marcha del problema está pendiente de la exasperación del señor Lerroux.

¿Y la del pueblo qué cuenta? No es cosa de buen sentido salir ordinariamente de casa por el balcón. Eso, si hay un incendio sí que es explicable. No, soy un Kant que se desgañite gritando en los corrales republicanos. Lo más terrible es lo que yo presento. Entre los remedios que el Gobierno se propone, figuran leyes de excepción y se llegó a hablar de una ley de plenos poderes. Eso es la tiranía declarada, tratándose de un Gobierno de esta tendencia derechista.

Con ello se quebranta el más firme sostén de la República. Así, luego, se produce una crisis y vienen a gobernar las derechas con las leyes que votó el Gobierno de radicales. Esta maniobra, es el último arrojio que las derechas mandan de Lerroux.

Me parecen demasiado frívolos los cálculos que se hacen acerca del resultado de la supuesta revuelta. Esto no es un partido de fútbol y no se admiten apuestas. La obligación de todos los republicanos, es evitar que el conflicto surja.

Estimo que la República es para toda la nación y tiene que ser dirigida por los republicanos. Afirmo que producida la crisis por caer este Gobierno, los elementos de la CEDA y los agrarios no tienen títulos suficientes para gobernar, aunque tengan número en el Parlamento.

Una cosa es ingresar en la República y otra cosa es gobernarla. Para eso se necesita tener mayoría que haya salido de las urnas con el dictado de los republicanos.

La más sucia operación política que se pueda pensar es disfrazarse para triunfar en la elección y acatar el régimen para gobernar. Si se han convertido al republicanismo, que vuelvan a consultar a los electores. Si lo hacen así, yo lo acato.

Si tal si consintiera romperíamos toda solidaridad y respeto al Régimen. El régimen tiene recursos liberales suficientes para defenderse. Si el Parlamento no le merece confianza al Gobierno, que desaparezca éste; pero dejar en paz a los poderes constitucionales.

Propugna porque se atienda el problema del campo. Creo que es necesaria la industrialización de la Agricultura, aunque con ello aumentará el paro.

Soy enemigo del subsidio y creo que es más conveniente multiplicar los créditos para emprender obras reproductivas. No seremos capaces de hacer una llamada al pueblo, para una empresa de paz y patriotismo, de igual manera que se hizo otras veces para la guerra?

Si se nos da ese plan de obras hidráulicas y de reconstrucción ¿no podemos ir todos juntos a proclamar la paz? Para esa obra se necesitan recursos. Yo creo, que el ahorro español da para eso.

Además, el quebrantamiento del crédito hay que pagarlo. ¿Cómo? Con el impuesto en forma, que no se abogue más al comercio, la industria y el trabajo.

Donde hay que cargar la mano de bronce, es en la industria inmovilizada, que no produce. Lo que yo no creo prudente es lo que propuso Prieto el otro día respecto a la plusvalía de las reservas oro, porque para eso se requiere la estabilización y nosotros no estamos en camino ni en situación de ello.

Creo que el Parlamento actual lo que necesita es aumentar el trabajo en las Comisiones y crear un organismo de Gobierno sino de elección entre los elementos productores, que discutan a la faz del público y lleguen a conclusiones que el Gobierno pueda llevar luego al Parlamento legislativo.

Propugna porque desaparezca de la burocracia el señorilismo. Hay que procurar que el funcionario viva bien y se dedique exclusivamente a sus funciones.

Se refiere a los tiempos en que los políticos buscaban a los militares para solicitar pronunciamientos en pro de la libertad o en contra. Hay que restituir al Ejército a su función. Hay que dar más importancia a los barcos y a las escuadras aéreas. Nuestro Ejército, bien encuadrado, es suficiente para la defensa del territorio nacional. Afirmo que él amó siempre al Ejército y no lo temió.

Se ocupa también del problema de la Enseñanza y pide se favorezca a los que pueden realizar estudios superiores. Yo no soy un obstáculo para la unión de los republicanos. No tendría inconveniente en que se disolviera Acción Republicana si los demás partidos, que nos han invitado a la unión, se disuelven también para formar uno solo, la izquierda republicana.

Lo que no queremos es la ficción de una federación de partidos que a veces no existen. Recuerda que en febrero de 1931 tuvo que ir con Lerroux a visitar a Berenguer para que autorizara un acto público que dicho general calificó de romántico. Y ahora, en 1934, el Gobierno que preside el señor Lerroux que me acompañó en aquella demanda, me prohíbe que vadee este discurso. Con el pretexto de que se efectuaban ciertos cateos, me han echado el discurso.

Hace cuatro años pronunciaba en esta misma fecha mi primer discurso político y yo estoy dispuesto a que este sea el principio de una nueva era o sea este mi último discurso. Yo me encuentro con la opinión pública dividida. Una que me ama y otra que me teme como al demonio. No sé cuál de estas dos corrientes rueda con más fuerza.

Yo creo que la República es un régimen de pacificación y de creación. Si la República sigue el compadrazgo, el caciquismo, etc., ¿quedamos nosotros con esa República? He querido una República civil, pacífica, de autoridad; pero si se quiere escar de nuevo los métodos de barbarie y el Gobierno ayuda a que esto se convierta en un cementerio, yo no tengo nada que ver con los cementerios.

Ahora, bien; a mí no me concedo la filiación forzosa nadie a no ser el partido republicano. Precisa que el republicanismo se entere de que España es un enfermo de Historia mal sabida y es preciso que digamos que no queremos nada de Historia. Prestaré cuantos servicios requiera el país y la República, pero no quiero tener más una responsabilidad crucial.

Se ha declarado la huelga general de la Construcción en Madrid, afectando a 40.000 obreros

Madrid, 12.—Varias horas

GESTIONES DEL DOMINGO

La huelga general del ramo de la construcción, anunciada para hoy, lunes, ha continuado en el día de ayer siendo la preocupación del Gobierno, que no tiene medios a su alcance para conjurarla.

Ayer mañana, a primera hora, acudieron al Ministerio de Obras Públicas los directores generales así como los altos funcionarios. Celebraron allí una reunión que duró hasta las doce y media, guardando gran reserva.

Dicha hora llegó el Comité de la Federación obrera, cuyos componentes permanecieron una hora con los directores generales. Estos representantes obreros manifestaron a los periodistas que se habían ocupado, en efecto, de resolver la huelga, pero que no se había llegado a una solución.

Poco después nos dijo el señor Becerra que se iba a celebrar otra reunión ya que en esta no se había llegado a una fórmula definitiva.

EL PARO ES ABSOLUTO

Declarada la huelga general en el ramo de la construcción, el paro fué absoluto. No se registraron incidentes. El director de Trabajo manifestó esta tarde que durante las conversaciones celebradas esta mañana con el ministro y con los representantes patronales y obreros, había obtenido interesantes datos sobre el problema, que le permiten abrigar esperanzas y optimismos sobre una próxima solución.

Durante la tarde, el ministro no celebró nuevas entrevistas por estar dedicado a estudiar los antecedentes que obran en su poder y los respectivos puntos de vista de ambas partes litigantes.

Mañana llevará este asunto a estudio del Consejo de ministros y acaso pueda someter también la oportuna solución.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Durante todo el día hubo gran animación en la Casa del Pueblo, acudiendo numerosos obreros de la construcción para enterarse de la marcha del conflicto.

A media mañana, los grupos se dirigieron al Palacio de Justicia para asistir al juicio oral ante el Tribunal de Urgencia contra el presidente y el secretario de la Federación Local de Edificación.

En la Casa del Pueblo manifestaron que la orden de huelga había sido acatada por unanimidad y que el paro afectaba a unos 40.000 obreros.

UN ESCRITO DE LA FEDERACION PATRONAL

La Federación Patronal Madrileña ha dirigido un escrito al ministro de Trabajo exponiendo sus puntos de vista ante el conflicto actual.

Dice que en lo sucesivo no sostendrá más relaciones con los obreros huelguistas que las establecidas en las leyes vigentes.

Para tratar el problema a fondo será indispensable que los obreros se sometan a las leyes y se reintegren al trabajo.

Insisten en pedir nuevamente al Poder público que adopte medidas que conduzcan a someter los actuales conflictos al régimen legal.

Manifesta la imposibilidad de acceder al establecimiento de turnos de trabajo.

Considera indispensable un amplio plan de Obras públicas que remedie la crisis de trabajo, pues en caso contrario se repetirán los conflictos con mayor intensidad.

Estima que podrá aliviar mucho el conflicto la realización de algunos planes que tiene el Ayuntamiento de Madrid, de obras de mejora y embellecimiento de la capital.

LO QUE DICE EL SECRETARIO DE LA PATRONAL DE EDIFICACION

El secretario de la Federación Patronal de la Edificación, don Juan Valera, hablando con un periodista, le dijo que considera ilegal el conflicto y que por parte de las empresas se han hecho todas las concesiones. Acusa al Gobierno y a las autori-

dades de no haber prestado la debida atención al problema.

A última hora del domingo fué cuando el ministro de Trabajo llamó precipitadamente a los patronos, pretendiendo imponernos que suspendiéramos los despidos por falta de trabajo.

A esto nos fué imposible acceder. Prometimos al ministro reunir hoy, lunes, nuevamente a los delegados y después darle una contestación definitiva.

El asunto tiene mala situación mientras no se resuelva la crisis de trabajo que existe en Madrid.

EL MINISTRO DE TRABAJO CONTINUA LAS GESTIONES Y SE MUESTRA CONFIANZA

El señor Estadella habló acerca del conflicto del ramo de la construcción, diciendo que continúa realizando gestiones para solucionar el mismo.

Añadió que había formulado a los obreros una pregunta a la que no pudieron contestarle, ofreciéndose para hacerlo esta mañana.

El ministro se mostró optimista respecto al resultado de sus gestiones, diciendo que las mismas no habían fracasado. Dijo también que había tomado todas las medidas para que no se ampliase el conflicto, en caso de que no se logre resolverlo, a otros ramos, y para que no se produzcan perturbaciones.

IMPORTANTES OBRAS PUBLICAS SE INICIARAN LA SEMANA PROXIMA

El subsecretario de Obras públicas manifestó a un periodista que existen diversas obras en su Ministerio próximas a ejecutarse, que se emprenderán para facilitar trabajo a los obreros parados.

En los comienzos de la semana próxima se iniciarán las obras en los canales del Lozoya para la unión de los dos depósitos, con un presupuesto de más de cinco millones; las obras del ferrocarril Madrid-Burgos; las obras de reparación del ferrocarril a Villavieja por Villaverde y Vallecas, del ferrocarril de enlace; las obras de Villaverde a Calanda; en la carretera de Alcobendas y El Plantío; mejora y ensanche de la Vía de Castilla; la carretera a Guadarrama y la reparación de la carretera de Cercedilla a Collado Mediano.

COMO NO SE HA LOGRADO AUN LA SOLUCION, EL MINISTRO FACILITA UNA NOTA A ULTIMA HORA

Los periodistas, como de costumbre, acudieron esta madrugada al Ministerio de la Gobernación. El señor Martínez Barro no hizo ninguna manifestación. En cambio, el ministro de Trabajo, que se hallaba en aquel departamento conferenciando con el de Gobernación, facilitó una extensa nota a la Prensa, relacionada con la huelga general del ramo de la construcción.

Después de consignar en esta nota el fracaso de las gestiones conciliatorias que determinaron la huelga, declara que el Gobierno ha trabajado todo cuanto pudo para conseguir una solución armónica y evitar el aumento del paro.

Como no consiguiera la aludida conciliación, y por tanto ya está declarada la huelga, procura que esta sea lo más breve posible, por lo que continúa sus gestiones, ya que tiene la convicción de que detrás de la huelga no se ocultan otros intentos, en cuyo caso variaría su actuación y táctica.

Para que la opinión conozca el proceso del litigio y pueda juzgar con conocimiento de causa, dice que el motivo determinante del conflicto fué el despedido de obreros en las empresas Ormaeche y Fomento de Obras y Construcciones, fundamentados por estas Sociedades en falta de capacidad de trabajo, por el agotamiento de las obras.

El Gobierno propone el reintegro inmediato de los trabajadores despedidos, y mientras, una comisión arbitral comprobará la mencionada capacidad de las empresas, y en caso de incapacidad, que los obreros acepten los despidos justos.

En cuanto a las demás reivindicaciones obreras, el ministro las recibe con el propósito de atenderlas, especialmente las que se refieren al aceleramiento de los procedimientos que aminoren el paro.

Respecto a la semana de 44 horas para las tres o cuatro secciones del ramo de la construcción que aun no disfrutaban, el ministro ofrece hacer cuanto sea posible para generalizar esta reivindicación.

Por último, reitera la nota el anuncio de que el Gobierno sigue elaborando unos proyectos extraordinarios de obras de inmediata realización.

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL EXCELENTISIMO SEÑOR Don Victor C. Manso de Zúñiga y Enrile Inspector jubilado del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos; Gran Cruz del Mérito Agrícola; Caballero de la Orden de Carlos III QUE FALLECIO EN SU CASA DE CIDAMON, EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1934 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad R. I. P. Su director espiritual don Felipe Jesús Romeo; su viuda la Excm. señora doña Carmen Churruarín; sus hijos doña Blanca, don José María, don Alejandro y don Gonzalo; hijos políticos don Lorenzo Tejada y doña Teresa Irazusta; hermana doña Pilar; nietos hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, comunican a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan le encomienden en sus oraciones. LA CONDUCCION SE EFECTUO EL DIA 12. FUNERAL, HOY, DIA 13, A LAS DIEZ Y MEDIA, EN LA IGLESIA DE CIDAMON.

Información política del día

Madrid, 12.—Varias horas

LO QUE DICE EL SEÑOR LERROUX

El presidente del Consejo estuvo en su despacho oficial toda la tarde, y allí recibió algunas visitas.

A las siete y media recibió a los periodistas, a quienes dijo:

—No hay nada, señores; ninguna noticia. Es decir, hay una que me acaban de dar, para que vean ustedes que no me guardo ninguna. El ministro de Trabajo acaba de comunicarme que la huelga del ramo de construcción va por muy buen camino. Las gestiones que ha realizado hoy han sido fructuosas y espera que mañana quede resuelto el conflicto.

De provincias, nada; tranquilidad. Hasta los elementos nos ayudan, porque hoy ha llovido. Claro está que esto perjudica a los industriales que estos días se dedican a la venta de mercancías para el Carnaval.

—Ha recibido usted alguna visita?— le preguntó un informador.

—Sí; el ministro de Marina, que ha venido con un amigo nuestro de Sevilla para hacerme una visita de carácter particular.

Esta mañana—siguió diciendo el señor Lerroux—recibí al jefe de Aviación militar, señor Pastor, con quien tuve un cambio de impresiones sobre estos asuntos, pues me propongo activar mucho cuanto se relaciona con el problema.

—¿Mañana, Consejo?—volvió a preguntar el periodista.

—Sí, a la hora de costumbre, a las diez y media, aunque algunos ministros vienen a las doce y otros más tarde. Pero ya se irán acostumbrando a mi costumbre de ser puntuales.

Una Comisión de la entidad cultural y artística presidida por el señor Royo Villanova, visitó al señor Lerroux para solicitar apoyo para las funciones que persigue esta entidad, como el incremento de la cultura artística en nuestro país.

El señor Lerroux les prometió su apoyo.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

El señor Martínez Barrio recibió a los periodistas, a mediodía, y les dijo que a las nueve y media el señor Estadella había celebrado una conferencia con los obreros del ramo de la construcción tratando sobre el conflicto, que continuaba en pie.

Respecto al discurso del señor Azaña, dijo a los informadores que no había leído aún el extracto del mismo. Cuando los periodistas le ampliaron la referencia, el señor Martínez Barrio exclamó:

—Tres horas para decir eso!

Refiriéndose al orden público, dijo que no había ocurrido nada lamentable, a pesar de la aglomeración de gentes con motivo del Carnaval.

A primera hora de la tarde el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, diciéndoles:

—Señores, sigue la tranquilidad. No ha empeorado más que el tiempo. El Carnaval transcurre en toda España con más animación que en años anteriores.

En Bilbao—añadió—han declarado la huelga los obreros comunistas de varios oficios, como protesta por los cachos efectuados. La huelga carece de importancia porque no afecta ni al 20 por 100 de los obreros.

Los huelguistas carecen de razón, pues, como es sabido, una de las más elementales medidas de previsión para mantener el orden público son los cachos.

Terminó diciendo que esperaba que en el conflicto de la construcción de Madrid se llegará a un acuerdo.

UN BANQUETE A LOS DIPUTADOS DERECHISTAS DE LA PROVINCIA DE MADRID

En un restaurante céntrico se celebró el banquete ofrecido por los electores de Alcalá de Henares a los diputados derechistas de la provincia de Madrid.

El banquete fue ofrecido por el señor Rodríguez Salinas, que elogió a los elegidos.

Habló a continuación el diputado señor Martín Areajo, que dijo que las derechas deben gobernar cuando les llega la hora, no con espíritu de revancha, sino para llevar a la realidad la paz espiritual y material y de amor a España.

Las derechas apoyan a este Gobierno por estar persuadidas de que es un Gobierno investido de autoridad plena.

Don José María Hueso se mostró partidario de reconocer todos los derechos que asisten al trabajador y de llamar hermano al obrero.

El señor Fernández Heredia abogó por la formación del frente único de derechas, porque en estas radica el espíritu que ha de salvar a España.

Don Rafael Esparza hizo un llamamiento a las juventudes para que prosigan el resurgimiento de España.

Don Romualdo de Toledo, tradicionalista, se mostró también partidario de la unión de derechas.

Dijo que una revolución social y laica no puede ser impuesta por el ejército y no tiene más apoyo que la pistola.

Finalmente, a los grandes errores del so-

cialismo hay que contraponer las grandes virtudes de la caridad cristiana. Al finalizar el acto se dieron vivas a España, a las derechas y al señor Gil Robles.

NUEVO GRUPO POLITICO

Ayer en el Círculo Federal se constituyó un nuevo grupo político que se llamará de Pi y Margall.

OPINIONES SOBRE EL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

Enjuiciando el discurso del señor Azaña, el señor Casares Quiroga, ha manifestado:

—El discurso me ha parecido sencillamente magnífico. Es la misma actitud que mantenemos nosotros en Galicia sobre la unión de los republicanos, pero unión de todos, sin comedias.

Lo que no sé es si la prohibición de radiar el discurso ha sido un éxito o un fracaso para el Gobierno, porque se privó a España de oír el clamoroso y entusiasta que acompañó toda la oración del señor Azaña.

Don Julián Besteiro, por su parte, ha dicho:

—No tengo suficientes elementos de juicio para opinar, porque conozco el discurso fragmentariamente.

En cuanto a la idea de creación de una Cámara corporativa, el elaborador de la Constitución expuso mi criterio favorable a una segunda Cámara, algo, más viva que el Senado, para que resolviera los problemas económicos planteados.

Todavía puede crearse ahora esa especie de Asamblea Consultiva. Es timo que cada vez se hace más patente esa necesidad. Para las Cortes sería muy conveniente ese asesoramiento.

La idea es perfectamente constitucional, porque la Constitución reconoce a cualquier ciudadano el derecho de iniciativa.

Claro es que en este caso convendría conceder a los miembros de esta Asamblea el derecho para defender sus iniciativas ante el Parlamento.

Sería indispensable que las deliberaciones de esta asamblea tuviesen la máxima publicidad, para que su eficacia fuera más completa.

HACIA LA UNION DE LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA

El próximo miércoles se reunirán en el Ateneo de Madrid los Comités nacionales de los partidos de izquierda para adoptar acuerdos en relación con la unión de dichos partidos.

Toma cuerpo la idea de que asuma la presidencia de ese gran partido, republicano el señor Sánchez Román.

UN DISCURSO DE MARCELINO DOMINGO

TARRAGONA.—En el Teatro Moderno se ha celebrado un mitin de carácter cívico, en el que primeramente hablaron las señoritas Agustín y Victoria Kent.

Después Marcelino Domingo pronunció su anunciado discurso, en el que tuvo varios puntos de coincidencia con el discurso pronunciado ayer en Madrid por el señor Azaña.

Dijo que las derechas deben entrar en cauces de legalidad y esperar a que les llegue su momento, que no es el actual.

Hizo un llamamiento a la serenidad porque no puede continuar la política de contrarrevolución y se debe evitar el que cerrados los caminos de la legalidad se vaya a la revolución social.

Pidió a los obreros que depongan su actitud y esperen a que los partidos republicanos hagan la defensa de sus derechos.

El Carnaval en Madrid

MADRID.—El primer día de Carnaval se celebró con un tiempo espléndido y con animación extraordinaria. Las medidas, en cierto modo restrictivas, del Gobierno, no causaron efecto, y el público se desahogó a su gusto, sin que se registrara el menor incidente.

A las siete de la tarde terminó el desfile de carrozas y carruajes, efectuándose éste por la calle de Alcalá y Puerta del Sol. Lo presenciaron una muchedumbre imponente.

El número de carrozas presentadas ha sido pequeño, pero hubo algunas verdaderamente notables. En cuanto a máscaras han predominado las más notables en los niños. En las personas mayores apenas si hay que registrar disfraces de gusto.

El segundo día de Carnaval amaneció desapacible y lluvioso, pasando la fiesta casi desapercibida.

En la Castellana hubo desanimación. Por cambio, los bailes organizados por las diversas Agrupaciones y Sociedades estuvieron muy animadas.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RAYOS X. — LABORATORIO Vaya de Rey, 18. 2.º Teléf. 1216

AYER HUBO HUELGA GENERAL EN BILBAO

Se produjeron disturbios y choques con la fuerza, resultando algunos heridos.

Se ha acordado que hoy se reanude el trabajo

LOS INCIDENTES DEL DOMINGO

BILBAO, 12.— Con motivo de celebrarse ayer el día del Papa, se había organizado, aparte de las ceremonias extraordinarias en los templos, una conferencia en el teatro Buenos Aires, a cargo del canónigo y exdiputado a Cortes señor Pildain.

Cuando el acto iba a dar principio, un joven de 18 años, llamado Francisco Fernández Rodríguez, ayudante del operador cinematográfico de dicho establecimiento, abandonó el departamento de entrada general, y en la escalera, un grupo de jóvenes lo sacó violentamente a la calle en donde le propinaron varios golpes, produciéndole contusiones leves en la cara.

La fuerza pública que prestaba servicio de vigilancia en aquellos alrededores, acudió inmediatamente, y entonces sonaron dos disparos que produjeron la alarma consiguiente, pues los transeúntes, como el grupo agresor, emprendieron veloz carrera.

La tranquilidad quedó restablecida inmediatamente. No hubo heridos. Los guardias de Seguridad procedieron a la detención de Antonio Molo Ortiz, como presunto agresor de Francisco Fernández.

La conferencia a cargo del señor Pildain se celebró normalmente. Como final del acto se dió lectura a tres telegramas que se iban a cursar, uno dirigido, el Papa de felicitación, otro al obispo de la Diócesis, y el otro al Presidente del Consejo de ministros pidiendo que ponga todos los medios posibles a su alcance para remediar el paro obrero.

Más tarde, grupos de extremistas recorrieron el Arenal dando gritos de viva la revolución! y rompiendo a pedradas las lunas de varios escaparates de la calle de San Francisco, que ya han sido objeto del mismo atentado varias veces en el espacio de una semana.

En la calle de María Muñoz fué apedreado el edificio de la Audiencia. Un grupo destruyó las puertas de la imprenta de Echenaguidia, siendo detenidos dos de los alborotadores.

Grupos de mosabebes apedrearón varios establecimientos y a la salida de la conferencia se promovieron diversos incidentes, dándose cachos, y practicándose detenciones y cachos.

UN MITIN PRO FRENTE UNICO OBRERO.—MANIFESTACIONES Y DETENCIONES

Ayer se celebró un mitin pro frente único obrero. Terminado el acto la Policía resguardada por la fuerza pública intentó cachear a los concurrentes.

Estos se resistieron, negándose a salir del local. Entonces se ordenó que salieran en pequeños grupos, sin que fueran cacheados.

Algunos grupos intentaron rehacerse en el Arenal, para formar una manifestación. Fueron disueltos y se practicaron treinta detenciones.

A partir de este momento se notó nerviosismo, entre el elemento obrero. EL ACUERDO DE LA HUELGA

De madrugada se personó una Comisión en la Redacción de "El Noticiero del Lunes", pidiendo que se publicara el acuerdo de declarar hoy la huelga por 24 horas, como protesta por el intento de cachos.

Dicho acuerdo no pudo publicarse en la mencionada publicación y los vendedores se han negado a venderlo.

IMPONIENDO EL PARO

La directiva de la U. G. T. local acordó protestar hoy contra la actuación de la fuerza pública, ayer, durante la conferencia del señor Pildain en el Teatro Buenos Aires.

A primera hora de la mañana se circularon las órdenes de huelga general y numerosos grupos de socialistas recorrieron las fábricas y talleres intimando al paro.

A mediodía, el paro es casi total, abriendo únicamente cafés, bares y tabernas. Los tranvías circulan protegidos por fuerzas de orden público.

En los Arcos cerca de la Estación de Achuri, un comercio tenía la luna rota. A primera hora de la tarde se ha oído una detonación por la calle de la

Merced, originándose carreras y tierra de algunos comercios que habían empezado a abrir.

A las salidas de los automóviles de Vitoria hasta Dos Caminos han encontrado algunas barreras con piedras para impedirles el paso. Un auto de guardias de Asalto con fuerza de Pamplona obligaba a los grupos de obreros, previo cacho, a que deshicieran las barreras levantadas.

En Dos Caminos, en una barricada junto a unas casas, se han detenido el auto de Bilbao, el de Vitoria y el de Pamplona y un tranvía, así como el auto de los guardias de Asalto; al apesarse éstos, de unas de las casas, ha caído un tiesto y ha sonado un disparo, penetrando los guardias en la casa para lo que han tenido que derribar la puerta, mientras un grupo apuntaba a los balcones.

En San Antón los revoltosos levantaron los rales para impedir la circulación de tranvías y apedrearón a éstos en diversos lugares.

Cuando un grupo de revoltosos levantaba barricadas en la calle de San Francisco, cargaron sobre él las fuerzas, resultando del choque un herido.

En la calle del Correo, fué apedreado un establecimiento de calzados, que había resistido la orden de cierre, rompiendo las lunas del escaparate.

En la Alameda y en la Ribera fueron varios tranvías apedreados y arrojadas las manillas a la vía. La fuerza pública tuvo que intervenir, dando cargas y resultó un herido leve. Con este motivo hubo la alarma consiguiente.

Los guardias de los talleres de Euzkaiduna tuvieron que disparar al aire para ahuyentar a los ocaionadores.

En la estación de Portugalete, y en el pueblo del mismo nombre, un grupo de cien individuos trató de cerrar el edificio para que no salieran los trenes. La Guardia civil hubo de disparar al aire, resultando herido grave José Orte, de un balazo en el ojo derecho. Ingresó en el Hospital de Basurto. Llegaron fuerzas de Asalto, que despejaron.

A mediodía, en la zona minera, tanto Santurce como Baracaldo, Musques y Gallarta, el paro era casi total. En Sestao apedrearón un tranvía. En Basurto los obreros de las fábricas "La Vizcaya" e "Iberia" trataron de venir en manifestación a Sestao, acudiendo la Guardia civil para disuolverlos.

El gobernador, señor Velarde, dijo que los momentos no eran de hablar, sino de obrar, y que estaba dispuesto a mantener el orden, imponiendo sanciones a los comerciantes que no abrieran sus establecimientos.

A las cuatro y media de la tarde hubo intenso tiroteo en la Ribera y en las Siete Calles. Parece que un grupo que intentaba manifestarse, levantó los rales del tranvía, entablado colisión con las fuerzas de Seguridad y de Asalto. Esto produjo gran alarma. Al lugar del tiroteo acudió la ambulancia del Hospital.

A dicha hora, en la Casa de Socorro del Centro manifestaron que se estaba curando a seis heridos de bala, uno de ellos muy grave.

A la misma hora se oyeron tres o cuatro disparos en el mercado del Euzkaiduna.

Un grupo de huelguistas rompió una luna del café Boulevard, en el Arenal. Por la tarde, en la zona minera, el paro fué completo.

A las cinco y media salieron algunos tranvías conducidos por guardias de Seguridad.

Un tren de la línea de Las Arenas fué tiroteado.

Los periódicos "El Nervión" y "La Tarde" no pudieron salir a la venta, por que los encargados de esta se negaron a vocearlo.

Esta tarde el cierre se ha generalizado; la circulación también sufrió gran descenso hasta casi anularse, pues solamente circulaban algunos tranvías de las líneas 5 y 3, correspondientes al Velódromo y a la Alameda de Mazarredo.

En la calle de San Francisco se inició esta tarde un tiroteo que se corrió por la calle de Miraflores y llegó hasta la Ribera. Una scortia que desde el muelle presenciaba el tiroteo, llamada Agustina Sáenz, hija del dueño de una tienda llamado Cayo, recibió un tiro en la boca y hubo de ser trasladada a la clínica del doctor San Sebastián.

Entre los heridos hay tres de procedencia reservada y cuatro leves, además de un sordomudo que estaba en el puente de Hierro y que cayó herido de un balazo que le atravesó el muslo.

Por la noche ha renacido la calma. Las noticias que se reciben de los pueblos dan cuenta de que el paro ha tenido bastante importancia en las zonas fabril y minera, sin que se hayan registrado víctimas.

En Portugalete sí se registraron algunos tiroteos de los que resultaron heridos.

SE ACUERDA LA VUELTA AL TRABAJO HOY, MARTES

Esta noche la U. G. T. acordó la vuelta al trabajo, haciendo saber que el paro de hoy era solo por 24 horas y como protesta por la forma en que la autoridad reprimió los insignificantes incidentes registrados ayer con motivo del acto derechista celebrado en honor del Papa en el Teatro Arriaga.

SE SIGUEN ADOPTANDO MEDIDAS

El Gobierno sigue adoptando medidas de precaución para el caso de que pueda producirse una perturbación de orden público.

Por las autoridades militares se han hecho estudios para saber de un modo concreto los elementos militares con que puede contarse para el caso de que un paro pudiera afectar a los servicios públicos, tales como los ferrocarriles.

Además, esta mañana han estado reunidos con el general de la División todos los jefes de Cuerpo y servicios de la guarnición de Madrid.

HABLA EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

El ministro de la Gobernación recibió a un redactor de "La Voz", que le interrogó acerca de las precauciones tomadas por el Gobierno el pasado sábado.

Le dijo que circulaban rumores de un movimiento de tipo ultraderechista, con ramificaciones fascistas y alguna otra derivación, y que hasta se indicaba el nombre de la persona supuesta directora de la edición.

El señor Martínez Barrio, le respondió:

—Las previsiones del Gobierno el sábado último obedecieron a noticias recibidas que parecían tener fundamento. A medida que pasaron las horas se fueron disipando. No me canso de repetir que prefiero intensificar las precauciones y dar con ellas la sensación a los presuntos rebeldes de que el Gobierno está enterado y prevenido y puede desbaratar sus planes, a permanecer en silencio y aplastar violentamente cualquier conato de perturbación. Lo primero no es censurable. Lo segundo, en cambio, sería cruel.

Me mantengo en mi criterio. Los rumores llegados hasta el Gobierno, eran muy insistentes, aunque confusos, pero no concretaban exactamente la persona directora ni los propósitos. Mi deber es mirar hacia los dos lados donde se agita el deseo de la violencia, sin perjuicio ni debilidad.

De nada spongo siquiera que está complicado en ninguna aventura; pero a nadie excluyo tampoco de la posibilidad de que dé el tropiezo.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y LOS RUMORES DE UNA HUELGA EN LOS FERROCARRILES

Interrogado el ministro de Obras Públicas respecto al fundamento de los rumores de una huelga ferroviaria, ha contestado que no sabía a qué atribuirlo, a no ser que tengan origen en la negativa de las Compañías a pagar determinada cantidad destinada a una atenuación concreta de tipo benéfico social; pero esto—agregó—no es motivo para una huelga, porque yo he dicho a las Compañías que si no lo pagan ellas lo pago yo, toda vez que esta cantidad la abona el Estado y con este deje de dársela a las Compañías, el asunto está resuelto.

EL DIRECTOR DE FERROCARRILES CONFERENCIA CON LOS DIRECTORES DE COMPANIAS

El director de Ferrocarriles, señor Muntaner, dijo a los informadores que había celebrado una entrevista con los directores de las Compañías del Norte y M. Z. A.

Se le preguntó si esta entrevista había obedecido al temor de que hubiese perturbaciones en los servicios y manifestó que no lo esperaba, pues la huelga del ramo de la construcción no puede afectar a los ferrocarriles.

Añadió que había sido para ver qué colaboración pueden prestar las Compañías ferroviarias a los deseos del Gobierno, de resolver el paro obrero en Madrid.

EL DIRECTOR DE FERROCARRILES CONFERENCIA CON LOS DIRECTORES DE COMPANIAS

El director de Ferrocarriles, señor Muntaner, dijo a los informadores que había celebrado una entrevista con los directores de las Compañías del Norte y M. Z. A.

Se le preguntó si esta entrevista había obedecido al temor de que hubiese perturbaciones en los servicios y manifestó que no lo esperaba, pues la huelga del ramo de la construcción no puede afectar a los ferrocarriles.

Añadió que había sido para ver qué colaboración pueden prestar las Compañías ferroviarias a los deseos del Gobierno, de resolver el paro obrero en Madrid.

FIESTA DE AVIACION

Ayer se celebró en el Hipódromo una gran fiesta de Aviación para conmemorar el 24 aniversario del primer vuelo realizado en España.

El señor La Cierva que había prometido asistir con su autogiro, no llegó.

ELECCION DE UNA JUNTA

En el Centro de Dependientes de Comercio se verificó la elección de la nueva junta directiva, triunfando la candidatura de tendencia moderada por más de 500 votos.

PASQUINES CARLISTAS

En varios puntos de Barcelona han aparecido carteles en los que se lee: Dios, Patria y Rey. Viva el Requeté.

En otros pasquines de la antigua bandera roja y gualda se lee: "¡Viva España carlista!"

ATRACOS

En la barriada de Horta atracaron a Rafael Lumia, quitándole la cartera con 300 pesetas.

En la calle de Castell unos desconocidos le arrebataron a un vendedor de Loterías catorce duros.

EL CARNAVAL

El Carnaval transcurre con mucha animación en el Paseo de Gracia. SE APODERAN DE DOS AUTOS

Tres individuos alquilaron en la Plaza de la Universidad un automóvil conducido por Amador Oller. Al llegar a las afueras lo encafo-

Las precauciones y el orden público

Madrid, 12.—12 noche

SE SIGUEN ADOPTANDO MEDIDAS

El Gobierno sigue adoptando medidas de precaución para el caso de que pueda producirse una perturbación de orden público.

Por las autoridades militares se han hecho estudios para saber de un modo concreto los elementos militares con que puede contarse para el caso de que un paro pudiera afectar a los servicios públicos, tales como los ferrocarriles.

Además, esta mañana han estado reunidos con el general de la División todos los jefes de Cuerpo y servicios de la guarnición de Madrid.

HABLA EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

El ministro de la Gobernación recibió a un redactor de "La Voz", que le interrogó acerca de las precauciones tomadas por el Gobierno el pasado sábado.

Le dijo que circulaban rumores de un movimiento de tipo ultraderechista, con ramificaciones fascistas y alguna otra derivación, y que hasta se indicaba el nombre de la persona supuesta directora de la edición.

El señor Martínez Barrio, le respondió:

—Las previsiones del Gobierno el sábado último obedecieron a noticias recibidas que parecían tener fundamento. A medida que pasaron las horas se fueron disipando. No me canso de repetir que prefiero intensificar las precauciones y dar con ellas la sensación a los presuntos rebeldes de que el Gobierno está enterado y prevenido y puede desbaratar sus planes, a permanecer en silencio y aplastar violentamente cualquier conato de perturbación. Lo primero no es censurable. Lo segundo, en cambio, sería cruel.

Me mantengo en mi criterio. Los rumores llegados hasta el Gobierno, eran muy insistentes, aunque confusos, pero no concretaban exactamente la persona directora ni los propósitos. Mi deber es mirar hacia los dos lados donde se agita el deseo de la violencia, sin perjuicio ni debilidad.

De nada spongo siquiera que está complicado en ninguna aventura; pero a nadie excluyo tampoco de la posibilidad de que dé el tropiezo.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y LOS RUMORES DE UNA HUELGA EN LOS FERROCARRILES

Interrogado el ministro de Obras Públicas respecto al fundamento de los rumores de una huelga ferroviaria, ha contestado que no sabía a qué atribuirlo, a no ser que tengan origen en la negativa de las Compañías a pagar determinada cantidad destinada a una atenuación concreta de tipo benéfico social; pero esto—agregó—no es motivo para una huelga, porque yo he dicho a las Compañías que si no lo pagan ellas lo pago yo, toda vez que esta cantidad la abona el Estado y con este deje de dársela a las Compañías, el asunto está resuelto.

EL DIRECTOR DE FERROCARRILES CONFERENCIA CON LOS DIRECTORES DE COMPANIAS

El director de Ferrocarriles, señor Muntaner, dijo a los informadores que había celebrado una entrevista con los directores de las Compañías del Norte y M. Z. A.

Se le preguntó si esta entrevista había obedecido al temor de que hubiese perturbaciones en los servicios y manifestó que no lo esperaba, pues la huelga del ramo de la construcción no puede afectar a los ferrocarriles.

Añadió que había sido para ver qué colaboración pueden prestar las Compañías ferroviarias a los deseos del Gobierno, de resolver el paro obrero en Madrid.

EL DIRECTOR DE FERROCARRILES CONFERENCIA CON LOS DIRECTORES DE COMPANIAS

El director de Ferrocarriles, señor Muntaner, dijo a los informadores que había celebrado una entrevista con los directores de las Compañías del Norte y M. Z. A.

Se le preguntó si esta entrevista había obedecido al temor de que hubiese perturbaciones en los servicios y manifestó que no lo esperaba, pues la huelga del ramo de la construcción no puede afectar a los ferrocarriles.

Añadió que había sido para ver qué colaboración pueden prestar las Compañías ferroviarias a los deseos del Gobierno, de resolver el paro obrero en Madrid.

EL DIRECTOR DE FERROCARRILES CONFERENCIA CON LOS DIRECTORES DE COMPANIAS

El director de Ferrocarriles, señor Muntaner, dijo a los informadores que había celebrado una entrevista con los directores de las Compañías del Norte y M. Z. A.

Se le preguntó si esta entrevista había obedecido al temor de que hubiese perturbaciones en los servicios y manifestó que no lo esperaba, pues la huelga del ramo de la construcción no puede afectar a los ferrocarriles.

Añadió que había sido para ver qué colaboración pueden prestar las Compañías ferroviarias a los deseos del Gobierno, de resolver el paro obrero en Madrid.

INCENDIO EN UN TRANVIA

En la calle de Muntaner unos desconocidos obligaron, pistola en mano, a abandonar un tranvía al que, seguidamente prendieron fuego.

Acudieron los bomberos que sofocaron el incendio.

UN

En la vista de la causa por los sucesos de Cenicero, el domingo informó el señor Fiscal, y ayer lo hicieron todas las defensas

La sesión del domingo

A pesar de la festividad del día, en la mañana del domingo hubo sesión en la Audiencia Provincial, para continuar la vista de la causa por los sucesos de Cenicero.

Dió principio el acto a las once de la mañana, con la lectura de las conclusiones definitivas del Ministerio Público, con todas las circunstancias que el Sr. Fiscal alega a tales las que de modo provisional presentó al principio del juicio, con la adición de solicitar la disolución del Sindicato de Cenicero con todas las circunstancias que el Sr. Fiscal alega, por lo inherente y así también, por no haber resultado de la prueba del juicio ningún cargo, retirar la acusación a los procesados Jesús Montañés, Quintín Frías, Manuel Hermsilla, José Bustamante, Severiano Romero y Gabriel Mena.

INFORME DEL FISCAL

Comenzó diciendo el señor Fernández Vivar, que ni al Tribunal ni a las partes, ni a nadie que haya concurrido a las primeras sesiones de este juicio, ha podido sorprender el pretendido resultado de que los sucesos ocurridos en Cenicero constituyen un delito de sedición. Tanto es así que de no tener por fuerza que cumplir lo que la Ley de Enjuiciamiento dispone respecto a la necesidad de practicar las pruebas en juicio, desde el primer momento podía haberse dicho con toda justeza lo que en las primeras sesiones había de ocurrir y hasta por extensión cuál ha de ser el resultado de las últimas.

Han aparecido en esta causa algunas figuras siniestras, la de Valdeira, una y otra la del pintor, esta agigantada más que por otra cosa por las inculpaciones que sobre él han lanzado los procesados, inculpaciones que seguramente no se hubieran hecho de haber figurado el interesado entre los que ocupan el banquillo y de las que él se defenderá, negándolas, claro es, el día en que pueda ser detenido, si la casualidad o su remordimiento lo traen a comparecer ante los Tribunales de Justicia.

Se dice por las defensas en sus escritos de conclusiones provisionales, que en Cenicero, a lo sumo, hubo un delito de sedición. En efecto, así hubiera sido si se hubiera tratado de realizar una simple venganza contra determinada autoridad o hubieran concurrido las demás causas y circunstancias que se especifican en el Código, en los artículos correspondientes que tratan de este delito. Pero ¿podrá decirse que fué sedición el salir a la calle agrediendo a la Guardia civil, recoger armas en el Montecillo y reunir para tomar acuerdos sobre normas a seguir, en una cueva, a altas horas de la noche?

Claro que no ocurrió como en los demás sitios de esta provincia, pero es indudable que existe el delito contra la forma de Gobierno.

Esperar que los Testigos de la defensa, ni aún los de cargo, han de aportar datos concretos que hagan luz en el juicio plenario, es desconocer la realidad.

Aquí se ha tratado de desvirtuar el carácter del delito. Se ha pretendido hacer ver que no se quería implantar el comunismo. Pero en el sumario lo hemos podido comprobar y lo probaremos ahora, que el delito contra la forma de Gobierno lo fué en su grado de consumación, ya que de la cueva de Valdeira salieron algunos de los reunidos con ese propósito y comenzaron por tirarse con la Guardia civil.

Es candoroso decir que no se ha consumado todo, porque si el movimiento se hubiera realizado con éxito, el que en verdad hubiera resultado culpable hubiera sido el Gobierno, por no haber puesto los medios adecuados para evitarlo.

Y probado esto, todos los procesados son autores del delito de que se les acusa, porque todos estuvieron conformes en salir a la calle a proclamar el comunismo.

¿Pero hicieron armas contra el Gobierno? Podría decirse que no, pero es indudable que en el primer momento sí lo hicieron, porque ya se ha visto que resultó hecho el sargento de la Guardia civil, aun cuando después no ocurriera más, lo que pudo ser así por

coerción o por miedo. Y por esto mismo no tomaron el cuartel, aunque también debió ocurrir que la prudencia fué a reserva de que el resultado del movimiento en los demás pueblos les diera una pauta segura a seguir, sin necesidad de exponerse.

Para que lleguemos a la conclusión de que el delito fué contra la forma de Gobierno y con propósito de implantar el comunismo libertario en Cenicero, tenemos la declaración de algunos procesados y la comunicación que el Sindicato envió a la Comarca de Logroño, firmada por el secretario Tomás Caballero, pues aunque la fecha de esta parece no tiene ninguna relación, sí la tiene, por lo que se refiere a los sucesos.

Y que el Sindicato preparó el movimiento no deja lugar a dudas, porque todos pertenecían a él, aun cuando digan ahora que no pertenecen y esto sea así porque en octubre fué clausurado por orden gubernativa. Pero ha resultado cierto que uno de Logroño llevó el aviso, lo hizo circular por algunos de los Sindicatos encargados de estas ciudades y el movimiento estalló a la misma hora y con las mismas características que en los demás pueblos.

Se ha dicho que el movimiento venía preparándose desde abril, pero si efectivamente desde esa fecha se preparaba un movimiento de protesta contra el problema remolachero que no había de surgir hasta diciembre, hemos de calcular que es demasiada previsión la de los del Sindicato de Cenicero.

Habla después de la ley de 8 de abril para deducir la consecuencia del movimiento organizado por los Sindicatos.

Dice que hubiera deseado retirar la acusación contra la mayoría de los procesados y que solamente unos pocos quedaran al margen de la ley y por consiguiente incurso en el delito que se persigue, aunque en realidad yo lo hubiera deseado para todos, porque es mucho más cómodo una retirada total de acusación; pero no ha podido ser. De haber podido hacerlo hubiera equivocado a pensar que todos los ciudadanos son hombres honrados y pacíficos y las circunstancias nos demuestran que no es así.

A continuación comienza el análisis de los procesados, agitando los cargos que a cada uno son imputables y por los cuales se mantiene la acusación, para después y en conjunto hacer una breve exposición de lo ocurrido en la cueva.

Se refiere también a las alegaciones de las defensas de que los procesados actuaron por miedo insuperable y afirma que para que el miedo exista como circunstancia eximente, es preciso probarlo y aquí no se ha probado.

Dice que a los declarados en rebeldía se cargan todas las imputaciones y es disculpable que los procesados busquen su defensa, pero sin culpar a nadie; a menos que aquí haya podido ocurrir que lo hayan hecho como venganza contra quien les llevó al movimiento, pues deben saber que los dirigentes, si el movimiento triunfa, son los que se llevan las palmas y las bendiciones; todo lo contrario de si fracasa, porque procuran no salir a la calle y escapar. Sin perjuicio de aparecer más tarde, cuando haya una amnistía, para decir a estos que tuvieron que huir porque contra ellos se hubieran dirigido todos los ataques; que son mártires perseguidos por el régimen capitalista. Y no es esto lo malo, sino que estos los seguirán creyendo y amparando.

Y terminó pidiendo una sentencia de acuerdo con su calificación.

La sesión de ayer

A las diez de la mañana dió comienzo la sesión de ayer.

La bondad del día hizo que la animación de público fuera mucho mayor que los días anteriores, constituyendo el núcleo de mayor número familiares de los procesados.

Abierta la sesión comenzó su informe el letrado.

SEÑOR BARRIOBERO

quien dijo: Estamos recogiendo un suceso más de los que forman la cadena de los ocurridos en esta provincia durante los días 8 y 9 de diciembre del año último. Pero estos estallidos no se parecen a ninguno de los otros, por que los sucesos de San Asensio, ni los de Calahorra, ni Briones, ni Logroño, se parecen en nada a los de Cenicero, como hemos tenido ocasión de ver aquí y como es de dominio del pueblo, de ese pueblo que forma parte de la administración de la justicia, no sólo como elemento dirigente, sino como público que atiende, ve y observa y ante el que debemos subrayar y decir por qué los sucesos de Cenicero no se parecen en nada a los de Logroño, ya que allí no ocurrió nada y aquí hubo víctimas.

Es una trayectoria bien distinta y por tanto no vemos que pueda existir entre unos y otros ninguna analogía, como no existe tampoco entre la carta dirigida por el Sindicato a la Comarca en el mes de junio y los sucesos de diciembre.

Deriva todo esto de que los grandes contingentes de trabajadores de las ciudades encuentran muchas dificultades para trabajar.

Hace una referencia al comunismo libertario, del que no ha podido llegar a saber en qué consiste, aun cuando se lo ha propuesto muchas veces, extendiéndose en consideraciones acerca de las distintas teorías sostenidas por los mejores tratadistas, remontándose a la revolución francesa del 40.

El secreto de todo está en que la so-

lución del mal no es otra que el abaratamiento de la vida.

Todas las grandes inteligencias del mundo han tratado de definir el comunismo libertario, sin poder llegar a la obtención de una fórmula concreta. ¡CÓMP VAMOS A PODER DEFINIRLO NOSOTROS!

Mientras para nosotros la suprema Ley es el bien común, para otros lo ha sido y continuará siendo, la justicia, el bien individual para otros y, para algunos, el amor entre los hombres; de modo que no hay un acuerdo bien definido y concreto en lo que es ese pretendido comunismo.

Estamos frente a una quimera, dice, y como comprobación de ello cita ejemplos gráficos que demuestran hasta qué punto hace falta una unanimidad absoluta de criterio para el triunfo de un objetivo determinado. Por eso, dice, no puede triunfar el comunismo, porque estamos luchando como don Quijote, contra enemigos que sólo tienen existencia en nuestra imaginación.

Además que no es lícito combatir una doctrina que no conocemos con certeza y que puede venir más bien a corregir un vicio.

Platón decía que todo país bien organizado no necesita leyes. Hace una definición de lo que se sabe es el anarquismo y el comunismo con citas de pensamientos de Platón y hasta de San Pablo, obteniendo deducciones aplicables a los sucesos de Cenicero, en donde, insiste, no pasó absolutamente nada.

¿Qué fuentes puede tener el Tribunal para informarse si la autoridad, por modesta que sea, encarnada en este caso en la Guardia civil y demás autoridades del pueblo de Cenicero, al deponer en este juicio se pusieron decididamente del lado de las defensas?

Porque no podemos negar que todas ellas afirmaron aquí que en Cenicero no ocurrió nada.

No se rompió ni una bombilla del alumbrado público; ni nadie se opuso a que se realizaran los actos acostumbrados del culto católico; ni se saquearon comercios, los que estuvieron abiertos todo el día, ni se atacó al Cuartel de la Guardia civil, al Ayuntamiento, el cual, así como el Juzgado, funcionaron sin interrupción y sin el menor embarazo. Tiene razón el señor fiscal cuando en su brillante informe decía que en Cenicero no tuvieron los sucesos la importancia de otros lugares. Naturalmente que no.

Se refiere después a la ley de 8 de abril que no mereció acatamiento por parte de algunos elementos trabajadores y dice que esto ha ocurrido siempre desde que una Cámara o un Gobierno de nueva formación han legislado, ya que distan bastantes leyes que no son más que un tanto, para, visto su resultado, implantarlas definitivamente o modificarlas si es preciso.

El señor fiscal ha manifestado que esa ley de 8 de abril pudo ser el origen de los sucesos de diciembre y yo digo que no. Acaso pudo influir en la perturbación de un modo accidental, pero en lo fundamental, de ningún modo.

Voy a dar por concedido que el germen revolucionario que se siembra en abril, fructifica en junio y de ahí la consulta de la Comarca a todos los Sindicatos de la provincia, pero son los primeros días de junio y en esta época el trabajador come y el hambre por tanto, que es factor esencial en casi todas las revoluciones, no puede ser en este caso móvil de ningún movimiento revolucionario.

Hay un refrán que lo explica bien claro; en mayo, el labrador maya, y en junio canta.

Y Cenicero, que como los demás es consultado, contesta a esa consulta, de manera afirmativa, si se quiere, pero llegado el momento de ejecutar los planes objeto de aquella consulta, ya no existe el organismo consultado y falta por tanto el órgano de comunicación, sin el cual no cabe pueda haber unanimidad de acción.

Y no existiendo el Sindicato, aun suponiendo que todos los trabajadores de Cenicero estuvieran dispuestos a secundar la revolución, no cabe duda que cada uno de ellos se pondría del lado a que le llevaran sus ideales, no a una ceca común a todos. Porque en Cenicero ha habido carlistas y los habrá ahora, sucesores y herederos de aquellos, aunque se llamen jaimistas, a menos que se hayan hecho republicanos, de esos republicanos ocasionales que se dicen así para ver de adueñarse de la República, asunto que está sobre el tapete en el momento presente. Pues estos y los otros, faltos de una dirección unánime, no pueden contribuir por igual al triunfo de un movimiento porque ese triunfo no se podría lograr sin una comunidad de ideales.

El Ministerio Público ha fundamentado la acusación en la reunión que se dice celebrada en la bodega de Valdeira. Si se hubiera realizado una diligencia de examen ocular, fácilmente se hubiera comprobado que esa reunión tampoco pudo ser cierta.

Hace una detallada descripción de la famosa cueva de Valdeira, que en la tarde del domingo visitó, diciendo que aquello no es bodega, pues no existen cubas, ni tinós, ni nada que se le parezca. Cuando más puede ser una cueva, pero abandonada también, porque en ella no se guarda ganado. Y es de tan escasas dimensiones que cuando más pudieran haberse reunido hasta media docena de personas, y, dice, para no veres bien tampoco, porque el domingo merendaban en esa cueva cuatro hombres a la luz de una vela y aunque hice esfuerzos por lograr retener en mi retina aquellas fisonomías para reconocerlas después, no me fué posible, porque la luz no lo permitía y mucho menos lo hubiera permitido el número hubiera sido mucho mayor, aun habiendo una luz muy intensa.

Pero es más, aunque a esa cueva se hubieran trasladado los mejores estivaleros de los puertos de Cádiz y Barcelona, por ejemplo, hombres acostumbrados a la colocación y acoplamiento de bultos en lugares reducidos y hubieran conseguido colocar dentro de la cueva hasta sesenta hombres, de tal modo hubieran estado unos sobre los otros, que no hubieran podido deliberar ni tomar acuerdos sobre ningún asunto.

Pero es que además y dando por cierto que los reunidos fueran 60, hemos de tener presente que la reunión fué suspendida apenas comenzada, acaso sin comenzar, porque fuera de la cueva hubo disparos por parte de la Guardia civil. Y la reunión se disuelve y salen todos por la parte bajera que da al Barranco, sin encontrar obstáculo, ya que la Guardia civil se había situado solamente en la entrada de la cueva por la calle del Olmo.

Claro es que los que estaban en la cueva pudieron disparar, pero no contra la Guardia civil, sino para procurarse una salida fácil a costa del barullo que los disparos pudieran producir.

Es una prueba de que la reunión de la cueva no se consideró como una cosa grave, cuando el propio sargento de la Guardia civil, que sabe que la cueva tiene dos salidas, solamente se preocupó de una de ellas, la de la calle del Olmo, en la que la cueva no tiene vivienda alguna, ni cabe pensar que desde la puerta se disparase, pues el sargento ha dicho en el juicio que no podía precisar de dónde salió el disparo que le hirió, aunque su creencia era que el disparo se hizo desde alguna ventana. Y es de creer fuera así, ya que la herida que el sargento sufrió tenía una ligera inclinación de arriba abajo y la puerta de la cueva está en un plano, sino inferior, totalmente horizontal al que el sargento ocupaba, y de haber salido el disparo de la puerta de la cueva, la herida que sufrió debió haber tenido una trayectoria horizontal también.

Dice que la bala que produjo la herida al sargento se ha visto es del calibre nueve, y ninguna de las armas recogidas a los rebeldes es de ese calibre y en cambio lo es la pistola que el sargento usó y así como los guardias manejan muy bien el fusil, no están tan hábiles con el empleo de las armas cortas y esto y el natural acaramiento de aquel momento, pudieron hacer posible que al cargar o descargar la pistola se hiriese el propio sargento.

Y no pasó más. Y el sargento sabía que no podía pasar más, ni tanto, caso, cuando accedió a oponerse a unos pretendidos revolucionarios, haciéndose acompañar por un solo guardia.

Queda como concreto que no hubo acuerdo para llegar a la revolución y quedó todo, por tanto, en un intento de reunión, ya que la Guardia civil frustró todo movimiento, que acaso se hubiera acordado y realizado de no haber llegado tan a tiempo, lo que ojalá ocurra siempre, porque con ello se evitarían estos sucesos.

Esta pendiente lo que se refiere a un depósito de armas que no sabemos quién lo reunió ni si existió, porque aun cuando se ha dicho que algunos fueron al Montecillo a recoger armas, éstas pudieron ser llevadas en aquel preciso momento y, aun así, todos sabemos que hubo coacción por parte de un pintor que actuó como elemento dirigente, y que los que fueron a por las armas y las cogieron, las abandonaron voluntariamente, aun cuando algunos lo hicieron cuando vieran llegar fuerzas de Asalto.

Se refiere después a una lamentación del Ministerio Público en relación con lo que él supone un comodín de las defensas, sobre si los guardias pudieron o no pegar a los detenidos para arrancarles la declaración y cita casos concretos en que por algunos jueces, no de la curia española, emplean palabras capciosas y medios hasta cierto punto reprochables para obtener esa confesión, actos que por nuestras leyes están terminantemente prohibidos; estimando que tampoco se emplean me-

dios de violencia para formar los atestados, teniendo que afirmar en honor a la verdad, que ni la Guardia civil y los guardias de Asalto pegan a nadie. Porque el que pueda haber un guardia que pegue, no quiere decir que lo haga el Cuerpo o la Institución a que pertenece.

Dice que estos individuos serán en su día eliminados de esos Cuerpos como en otros; el Colegio de Abogados de Madrid, por ejemplo, ha eliminado de su seno a algunos elementos que desdaban a la Institución.

Analiza lo que es un atestado para deducir que no pueden ser consideradas mas que como denuncias, que si en el acto del juicio se comprueban, alcanzan pleno valor; pero si por el contrario, no se prueban, son totalmente nulos. Y en este caso de Cenicero hemos de reconocer que no se ha comprobado nada.

Hace unas citas a Quevedo sobre la toma de juramento por parte de los escribanos y jueces y pasa al examen de los cargos que se imputan a sus defendidos, labor que realiza con la mayor fortuna, salpimentándola con frases de verdadero ingenio, que hacen de esta parte de su informe la más árida y espinosa, algo tan ameno, que puede decirse fué lo mejor de él.

Y después de repetir algunos conceptos y frases ya dichas en los comienzos de su discurso y de insistir en lo que por parte alguna aparecía la figura de delito que con tanta minuciosidad buscaba el señor fiscal, terminó diciendo que las Repúblicas se administran mejor cuando se gobiernan evitando los crímenes más que corrigiéndolos o castigándolos.

EL SEÑOR MATO

Comienza su informe diciendo que la labor realizada por el señor Barriobero ha ahorrado a las demás defensas un inmenso trabajo, ya que aquél con gran avaricia por el cumplimiento de su cometido, ha dicho en esta causa cuanto las demás defensas pudieran decir, añadiendo que es al fiscal a quien han de contestar, ya que por disposiciones de la ley ha de hablar él en primer lugar para que las defensas puedan responder.

Y aquí califica los sucesos de Cenicero como contra la forma de Gobierno, pero las defensas estimamos que no es así y hemos de demostrarlo.

Compara lo ocurrido en Calahorra con lo de Cenicero, para demostrar que en Cenicero ocurrió bastante menos que en Calahorra. En Cenicero no hubo un solo instante en que se pretendiese el asedio a ningún edificio público, lo que sí ocurrió en Calahorra, en donde se quiso tomar el Ayuntamiento, contra el que se hicieron más de 200 disparos. Y en Calahorra se consideró el movimiento como sedición, imponiendo penas máximas de un año, y aquí, habiendo ocurrido mucho menos, se piden penas de extraordinaria gravedad.

En Cenicero no se realizó delito alguno. El que se realizó ha sido ya sancionado por la justicia. De otro, que también se estima como sucedido, está conociendo la autoridad militar. Y nos quedamos con que ya no queda nada para que se mantenga la acusación, a menos que se considere delito el solo hecho de reunirse en la cueva o el acudir al Montecillo.

No yo trato de negar los hechos, porque negarlos sería perjudicial, ya que daría lugar a que se pensara que lo ocurrido en Cenicero pudo tener alguna gravedad. Allí no hubo coacciones, ni amenazas, ni violencias de ninguna clase contra nadie. Así nos lo han dicho los testigos, los de cargo y los propuestos por las defensas.

Hace el letrado una inyección por la Historia, para deducir consecuencias en relación con la confesión de los propios procesados, remontándose a los principios del siglo XIX para hablar de la separación de las potencias occidentales, citando casos en los que según cada país así procede.

Dice que entonces se dibujaron dos tendencias: una representada por Inglaterra, con esa peculiaridad de sus leyes, no codificadas ni aun escritas muchas de ellas, y aquella que dice que nadie puede delatarse a sí mismo, puesto que ello equivaldría a un suicidio procesal.

Va citando los distintos casos en que se considera válida la confesión judicial, según el país en que se ejercita. Por esto, dice, los atestados no deben ser otra cosa que antecedentes para ser utilizados como medio comprobatorio en los juicios.

Aquí, fuera del atestado, las pruebas practicadas en el juicio han demostrado, que en Cenicero no ocurrió nada.

Y para demostrar que sus patrocinados no tuvieron intervención en los hechos y que, por tanto, no les son imputables los cargos que les hace la acusación, hace un examen detallado de éstos, de los que no se deduce ningún delito achacable a sus defendidos.

Después de analizar los cargos, dice, llegamos a la calificación del delito que se trata de juzgar que para nosotros no es ni de sedición aunque alternativamente así lo pedimos. Y descartado todo, lo dicho no queda ni figura de delito.

De los que fueron al Montecillo, podríamos decir que se trata de una tentativa desistida, puesto que al llegar la fuerza arrojaron las armas y se refugiaron en una choza. Los de la cueva no delinquieron, porque ni siquiera llegaron a conspirar.

Habla de los delitos colectivos, cuya determinación se hace imposible, y cita al efecto textos de varios tratadistas coincidentes con esta apreciación.

ción, para terminar diciendo que estamos ante un tentativa inidonea.

Y para terminar, unas pocas palabras, porque, siendo este el último juicio, por lo menos el último importante, estimamos que el Tribunal llegará en él al mayor límite de su benevolencia.

Como dice Carral, los delitos políticos no se castigan, se combaten. Y es así, esto ya lo está con la prisión preventiva sufrida por los procesados.

SEÑOR RUIZ DEL RIO

Señores magistrados: En esta clase de juicios en los que por el excesivo número de procesados actúan varios defensores, un elemental deber aconseja que las defensas que tenemos que informar después de haberlo hecho otros compañeros, cuidemos mucho la no repetición de los casos de carácter general que hayan sido ya tratados por aquéllos.

Así esta defensa procurará concretamente tratar de espigar en lo posible, en lo poco que ha quedado, stando más necesario, en mí el sentido de la discreción porque son 18 los procesados a quienes he de defender y es por tanto mucho más penosa la labor.

Esta defensa está de acuerdo con lo expuesto por los dos compañeros que me han precedido en el informe, tanto en la exposición de hechos como en la negativa de la figura del delito.

Oyendo el informe del Ministerio fiscal y conociendo las dotes que le adornan, apreciábamos que, a pesar de ellas no veíamos la base en que ha podido sustentarse su acusación, y sus propósitos por defenderla y ponerla a han quedado esfumados ante la imposibilidad de lograrlo.

Comenzó diciendo que en este juicio se había dado el mismo caso que en otros anteriores, aludiendo a los graves cargos que aparecen en el sumario, aun cuando, en el plenario no pudieran probarse por la falta de memoria de los procesados. Pero yo he de decirle también la Guardia civil ha perdido la memoria, puesto que en el juicio no han aparecido cargos que puedan deducirse de sus declaraciones. Y es que cuando los cargos no existen no pueden inventarse.

Seguía después el Ministerio público reconociendo que los hechos de Cenicero no habían tenido gran importancia, pero que bastaba tener en cuenta la intención de los reunidos en la cueva de Valdeira. Y a este respecto tenemos que decir que no hay nadie que haya manifestado que en la cueva se tratara nada y por tanto no se puede conocer que la finalidad fuera implantar el comunismo libertario.

No hubo acuerdo, porque cuando comenzaba la reunión fueron sorprendidos por la Guardia civil y los disparos de ésta disolvieron aquella, sin que volvieran a reunirse nuevamente.

La finalidad ha de manifestarse por los hechos externos, de los cuales pueda deducirse claramente. El salir de la cueva y disparar no fué la realización de los hechos acordados ni que responderían a un plan, sino que más bien obedeció a que fueron sorprendidos por la Guardia civil y buscaron la huida creyendo les sería más fácil encontrarla por aquel procedimiento.

En cambio, el hecho de no haber asaltado aquella noche el Cuartel, a pesar de que sabían que en él no había más que un guardia, y la ausencia durante todo el día 9 de todo acto que pudiera ser considerado punitivo, demuestra que no existía finalidad alguna y que si existió desistieron de ella por propia voluntad.

También se ha referido el señor fiscal a la existencia de armas y explosivos, pero estos delitos han tenido ya la debida sanción, y por cierto con excesivo rigor, a juicio de esta defensa.

Y refiriéndose a otros extremos del informe del Ministerio fiscal, dice que la libertad del detenido la noche del 8, la ordenó el alcalde, como así manifestó en el acto del juicio, por entender que en ello no había el menor peligro. Por lo demás, la tranquilidad fué absoluta, sin que se turbara ni un solo momento en ninguna parte.

Hace referencia a la carta dirigida a la Comarca de Logroño, que puede re-

HOY

SOCIAL y FRONTON

MARTES DE CARNAVAL

Estreno "Warner Bros"

E. G. ROBINSON, inolvidable intérprete de "Pasto de Tiburones", en su genial creación

SED DE ESCANDALO

secundada por Marian MARSH.

E. G. ROBINSON, el coloso actor que todos conocemos, se nos muestra en este film incommensurable en su papel de periodista honrado.

De complemento, una graciosísima comedia sonora de

FATTY

el malogrado artista de la pantalla, cuyas dos únicas producciones para el cine sonoro han sido adquiridas en exclusiva por esta Empresa.

NO FALTE A ESTOS DOS ESTRENOS WARNER BROS

Moderno y Olympia

HOY, MARTES de CARNAVAL

ESTRENO de la preciosa y entretenida película

CHOFER CON FALDAS

Opereta hablada en español

Interpretes la bellísima

ROLLA NORMAN

y el graciosísimo actor

ARMAND BERNARD

Argumento alegre, gracioso y optimista. Una bella mujer que al ganarse la vida de chófer, gana también la felicidad. Derroche de gracia, ingenio y originalidad

UNICO DIA. UNICO DIA

Las funciones empezarán en el MODERNO, a las 5, 7 y 10'30, y en el OLYMPIA, a las 4'45 y 7'15.

HOY

Ideal Cinema

GRANDIOSO PROGRAMA

La formidable superproducción

Central Park

Por JOAN BLONDELL y WALLACE FORD

Exito extraordinario. Enorme.

HOY

SALON ALHAMBRA

GRAN BAILE DE MASCARAS

Tarde de 4 y media a 9.

por la brillante

Banda Logroñesa

MODERNOS BAILABLES

Para más detalles véanse programas de mano.

GRAN CASINO

Extraordinarios bailes de Carnaval

en el SALON CINE BETI-JAI

Orquesta Banchel Jazz — Disfraces — Serpentina — Confetti.
Bolas de nieve — Artículos carnavalescos.
CENAS — ESPECIAL SERVICIO DE AMBIGU
DIAS 13, 17 y 18
Para entrar a los bailes será imprescindible presentar la tarjeta de identidad a los porteros.

ferirse a casos concretos sobre presos gubernativos. Sindicatos clausurados, pero sin que guarde relación con los sucesos de diciembre, puesto que es fácil comprobar que días antes de que estos ocurrieran se celebró una reunión de delegados en Zaragoza, pronunciándose todos ellos en el sentido de que la revolución era imprescindible, por lo que no cabe culpar a esos Sindicatos de nada de lo ocurrido, lo que sí ocurrió fue preparado por los elementos anarquistas independientemente de las agrupaciones sindicales.

Estudió el señor Ruiz del Río los cargos de sus defendidos, aclarándolos y desvirtuándolos en cuanto a la acusación que contra ellos se hace y dice después que los hechos relatados, la reunión en la cueva, disparos a la Guardia civil, recogida de armas, no constituyen delito, pues aun suponiendo que en la cueva se hablara de revolución, se desistió de ella y por ello debe calificarse el caso como de sedición, con las atenuantes y eximentes que correspondan, de las que no trata por sí hubiera de hacerlo otro compañero.

Decía el Ministerio público que en Cenicero no pasó nada, pero que esto no les eximía de responsabilidad, porque si no pasó fue por cautela. Y yo digo que ojalá hubieran sido cautos en todas las localidades y en vez de lanzarse a movimientos descabellados hubieran esperado, porque con ello no hubiera sido necesario imponer tan graves penas como las que ya se han impuesto. Si todos hubieran esperado al triunfo y este se hubiera producido, todos nos hubiéramos sumado a él, porque el triunfo, según el Derecho, es el principio de la legitimidad de la revolución.

Fueron cautos, luego no puede mirarse por igual a todos, pues esto constituiría un enorme peligro. El de que en otra ocasión, sabiendo que a pesar de su sensatez habían de pagar con la misma pena, no acudirían a esta prudencia. Esto hay que evitarlo. Si el derecho penal tiene como misión serena la perturbación del orden, no perturbemos nosotros el orden espiritual.

Devolvamos la paz al pueblo de Cenicero, porque no sólo los procesados, sino sus familias y el pueblo todo la ansían. Yo espero que el Tribunal encontrará medios para dictar una sentencia justa.

La sesión se había suspendido por la mañana, mediado el informe del señor Ruiz del Río y fue reanudada por la tarde, terminando su discurso este letrado y continuando el juicio con el informe de:

SEÑOR GARCIA DEL MORAL

¿quien apenas se oye porque es mucho el barullo a consecuencia de la enorme cantidad de público que hay en la sala. A nosotros llegan palabras y frases por las que comprendemos dice que no ha encontrado por mucho que ha sido su propósito de hallarla, una base firme para la acusación. Y cuando aquella no existe se hace más difícil defender, porque no hay nada concreto de que defenderse.

Dice que ha de referirse, por tanto, a examinar los cargos que se quieren hacer contra su defendido, labor fácil, cuando estos cargos son tan sutiles e inconcretos, que bastaría el propio informe del Ministerio Público para desvirtuarlos.

Cita algunos casos en relación con el que nos ocupa, se adentra en el campo de la anécdota, para explicar su situación, nada fácil, dado que no le queda apenas por hacer después de lo expuesto por los compañeros que le han antecedido en el uso de la palabra, con los que tiene que mostrarse conforme.

Termina solicitando del Tribunal una sentencia absolutoria para su defendido, por estimar que así se cumpliría bien con la justicia.

EL SEÑOR MACUA

Comienza refiriéndose a lo ocurrido con la dictadura de Primo de Rivera y después el advenimiento del régimen republicano, para decir que se ha elaborado una Constitución en la que se afirma que todos los poderes emanan del pueblo, sin tener en cuenta que el socialismo, que en esta Constitución se preconiza, ha podido influir en el desbordamiento de las muchedumbres, carentes de una religión que pudiera frenar sus instintos.

Se muestra conforme en cuanto a lo expuesto por el señor Barriobero, cuando hablaba de Concepción Arenal y decía que existen los que viven a costa de la revuelta y que no pueden extrañarnos los sucesos de diciembre, los tarcares después de implantado el régimen republicano. Comenzamos con los de la ciencia de Figols, siguieron después los de Casas Viejas y han venido después estos de que nos ocupamos.

Y no nos extraña que se produzcan estos movimientos, porque esos elementos que viven de la revuelta tienen que producirlos como justificativos de su actuación a costa de estas gentes inquietas, que no ven el peligro que esto encierra.

Se refiere a algunas estadísticas sobre las recaudaciones que se hacían en los Sindicatos, recordando que en unos de Barcelona se habían recaudado hasta cerca de 14 millones de re-

setas, con las que había que justificar una revolución.
Refiriéndose a Cenicero, dice que no existía Sindicato y faltando el órgano de comunicación, como acertadamente había dicho uno de los defensores anteriores, no pudo realizarse el movimiento.

Para ocuparse de sus patrocinados que, desgraciadamente, no habían merecido que les fuera retirada la acusación, exponiendo los cargos y descargos a ellos inherentes, para terminar diciendo que después de esta labor, estimaba que sus patrocinados no habían cometido delito alguno.

Que si algo hicieron ya se les había juzgado y esperaba, por tanto, una sentencia absolutoria, de acuerdo con lo solicitado en su pliego de calificación definitiva.

SEÑOR MONTERO

Comienza diciendo: Hemos llegado al último capítulo del drama que una organización anarquista quiso escribir en las páginas de la Historia de la Rioja, aprovechándose de la miseria de algunos y de la inconsciencia de los demás. Y al llegar a estos momentos últimos, cabe pensar que la calificación fiscal, que ha venido actuando con severidad en otros casos, debe quebrarse aquí, porque en realidad aquí no ha ocurrido nada.

Y si es cierto que no hay cargos concretos, el Tribunal no puede aceptar la calificación de delito como contra la forma de Gobierno. Porque lo único que se ha dicho aquí, y esto ya lo han tocado con gran acierto mis compañeros, es lo relacionado con la colisión a la Guardia civil a la salida de la cueva de Valdeira. Pero nada más, porque al siguiente día, todo se hizo normalmente, sin que en Cenicero se turbara la tranquilidad del vecindario.

Utilizando las declaraciones de los guardias civiles y demás autoridades de Cenicero, lo único que se desprende es que allí no pasó nada y en todo caso, un delito para el que no es competente este Tribunal, ya que está sometido a la jurisdicción del tribunal castrense.

Por esto el Ministerio público, que fué consecuentemente con su primera posición, insistió en mantener la acusación, realizando verdaderos esfuerzos para ello, aunque yo creo que no llegó a convencer a nadie.

Censuraba el Ministerio Fiscal el fenómeno de amnesia, así lo calificaba, que se ha producido en este juicio, por lo que efectaba a todos los procesados que habían perdido totalmente la memoria; pero siendo esto así, también habría que incluir en ese mismo fenómeno a la Guardia civil, como ya había dicho el señor Ruiz del Río, puesto que en el acto del juicio había declarado de completo acuerdo con la tesis sostenida por las defensas.

Dice que el alzamiento contra la forma de Gobierno es algo tan impreciso y vago, que no se puede precisar y por tanto mucho menos mantener una acusación. El Fiscal debió haberse fijado en la conducta posterior por parte de los procesados, a la reunión de la cueva famosa. Y faltar de asideros a los que agarrarse, se acoge a la carta dividida a la comarcal de Logroño.

Es doloroso, decía el señor Fiscal, tener que aplicar una ley en este sentido; pero ante un Código tan núpico que no puede encajar en su articulado un delito como este, no habrá otra solución que penar el resultado en vez de la intención.

Aceptemos que en la cueva de Valdeira hubo una reunión, pero no podemos aceptar lo que se dice que allí pasó, porque la Guardia civil la disolvió sin que se llegara a tomar acuerdos y no puede pensarse lo que allí pudo pasar, por el derecho pena lo consumado o lo que se ha empezado a hacer, pero no lo que estuvo sólo en la intención y mucho menos si además se desconoce, como ocurre en este caso.

Aquí lo adecuado es calificar los sucesos como un alzamiento contra el orden público y llegado este momento, reconocer que aunque el propósito fuera el de una revolución, el Tribunal no puede imponer penas tan graves como las que la acusación solicita.

Después de analizar los cargos que se hacen a sus defendidos, dijo que tenía que unirse a lo dicho por sus demás compañeros, estimando que el Tribunal habrá de usar de la máxima benevolencia. Y terminó con la cita de una frase de Bequer para solicitar del Tribunal un fallo justo.

Sin descanso en toda la tarde y con una abrumadora labor para transcribir lo más acertadamente posible los informes pronunciados, y por impedirlo además el exceso de original informativo y todo él del mayor interés, dejamos para mañana la publicación de los discursos pronunciados en sus respectivos informes por los ilustrados señores Mendi, Ayala, Reboiro y Villar, juntamente con el del señor Pancorbo, que lo pronunciará esta tarde, a las siete, hora en que se reanudará la vista y después del cual se pronunciará la sentencia.

DESTINO DE RECLUSOS

A cumplir condenas impuestas por el Tribunal de Urgencia, motivadas

por los sucesos de diciembre, fueron conducidos ayer tarde:

Casimiro Baños, de Haro, al Reformatorio de Alicante; Eduard, García, Severiano García, Ciriano Bustamante y Antonio Ruessas, los cuatro de Brións, a la Escuela de Reforma, de Alcalá de Henares.

SEÑALAMIENTOS

Ante el Tribunal del Jurado, en este mes, serán vistas las causas siguientes:

Día 16.— Juzgado de Nájera, contra Antonio Manzanares López, por homicidio. Abogados, señores Bugeda y Mato; procuradores, señores Manzanares y Esteban.

Día 20.— Juzgado de Calahorra, contra Ignacio Moreno Navas, por homicidio. Abogado, señor García del Morán; procurador, señor Esteban.

Día 21.— Juzgado de Corvera, contra Clementino Bermejo, Arnedo, por homicidio. Abogados señores Mato y Macua; procuradores, señores Manzanares y Sáez Benito.

RADIO - RIOJA

PROGRAMA PARA HOY

Sobremesa, de 13'30 a 14'30.— Música variada.
Noche, de 9'30 a 11.— Música de baile, noticias de prensa.

DR. SAENZ DE SANTAMARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos los días 11 y 12:

Rodolfo R. Saso, de 9 años, de herida contusa en la región frontoparietal, por golpe con una puerta.

Ramos Ruiz Pinillos, de 50 años, de cólico nefrítico.

Rafael Esquíu García, de 16 años, mecánico, de herida contusa en un dedo, que se causó trabajando.

José Azofra Martínez, de 8 años, de herida contusa en la región frontal derecha, causada con un bote.

Franco Muro Viniegra, de 55 años, de herida contusa en la región parietal izquierda, por caída.

Francisco Blanco del Valle, de 58 años, de herida contusa en la muñeca izquierda, por golpe.

Sebastián Caro Ajamil, de 29 años, de contusión en un dedo, con una losa.

Valentín Collado San Martín, de 26 años, jornalero, de erosiones en la mano izquierda, por mordedura de perro.

Marina Puerta Jiménez, de 26 años, de contusiones en la cabeza y ambas partes del cuerpo, por agresión.

El complemento de una buena comida

Cañic Extra Amiguo

Lo tienen desde el ambigü del Círculo Logroñés, hasta el más modesto bar.

En el baile del Gran Casino (Beti Jai), pida una botella de manzanilla

LA GITANA

Extracto de optimismo y alegría

SE PRECISAN CHICAS

con mucha práctica en las máquinas de coser, en la Fábrica de Enrique Carrillo, Avenida de Colón, 25.

Las misas que se celebren mañana, a las diez, diez y media y once, en el altar del Santo Cristo, de la Iglesia de la Redonda, serán aplicadas por las almas de DON JULIAN GARCIA MURIEL, teniente coronel de Infantería retirado y de su esposa DONA LIBRADA DE LOS REYES GUERRER (q. e. p. d.), fallecidos respectivamente el 14 de febrero de 1933, y el 5 de noviembre de 1926.

La familia agradecerá la asistencia.

Donativos recibidos en la Cocina Económica:

Don José Peciña, de Logroño, 5 pesetas.

Señor alcalde, 10 kilogramos de chorizos y 79 kg. de patatas, procedentes de decomiso.

Carnaval del Gran Casino

Salón Cine Beti-Jai

MENU PARA HOY, MARTES Y 13 (LAGARTO, LAGARTO)

Entramases variados
Nuevos revueltos a la "Turca"
Filetes de lenguado "Samaritana"
Menestra de pollo a la "Hortelana"
Surtido de fiambres "Banchel-Jazz"

Postres:
Tarta Gran Casino y Cesta de frutas.
VINOS: Igay y Romeral.
PRECIO: 10 pesetas.

Escabeche de barril

NEVA REMESA
Besugo grande, a 5 ptas.
Besugillo pequeño, a 4 ptas.
FRANCISCO GONZALEZ
Imprenta, 9

El vino de la alegría es manzanilla

LA GITANA

Puede usted pedirlo en todos los buenos establecimientos.

Por la Comisión de Vigilancia han sido tramitadas al Juzgado municipal las denuncias siguientes:

De Daniel Matute, de 24 años, agente comercial, sobre la falta de un abrigo, que notó a la salida de un baile.

De Fernando Almida Calleja, contra un tal Aniceto, del que dice le agredió, sin causarle lesiones, cuando se encontraba en un local que tiene arrendado para establecimiento de bebidas en el denominado "Ventorrillo de Mediacañara", en la tarde de ayer.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna.
Pabellón Hospital Militar, Teléf. 1205

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Análisis Clínicos

A los 64 años de edad falleció el pasado domingo el conocido operario de la Fábrica de Tabacos don Pablo Navarro Lorenzo, que era muy estimado por sus compañeros y jefes, tanto por su carácter como por su laboriosidad.

Su muerte ha sido muy sentida y el acto de su entierro, que se verificó ayer, se vió concurridísimo, asistiendo la casi totalidad de sus compañeros y muchos amigos.

A sus apenados hijos don Santiago y don Julio, así como al resto de la familia, les hacemos expresión de nuestra sentida condolencia.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

A las cinco y media de la mañana de ayer y por sospechosos fueron detenidos por los Guardias de Asalto y llevados a la Comisaría de Vigilancia, Avelino Carvajosa González, de 17 años, de Asturias; Angel Apizán Puelles, de 29, de San Vicente de la Sonsierra, y José Blanco Fernández, de 38, de Canfranc, los cuales, después de unas atinadas advertencias y consejos del señor comisario, fueron puestos en libertad.

Carbones AGOST

LOS MEJORES
Duquesa de la Victoria, 15. Tel. 1793

Farmacias abiertas hoy de una de la tarde a ocho de la noche:
Sr. Serrano, Marqués Valdejo, 21.
Srta. Fernanda Baroja, Marrieta, 5.

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cineglo, 1, Puesto de Julián Franco.

HERMOSO PISO se arrienda a todo confort con el máximo de comodidades y sol todo el día. Recién decorado. General Espartero, E. B.

El encargado de las obras de la carretera de Logroño a Zaragoza, en la demarcación de Agoncillo, puso en conocimiento de la Guardia civil, que al comenzar los trabajos el día 8 de este mes encontró un motorcito que emplea en el kilómetro 11 de la expresada locomotora para elevar a ella el agua de un arroyuelo, tirado y con desperfectos.

Practicadas gestiones por la Guardia civil, fué denunciado como presunto autor un vecino de Logroño, que había trabajado durante tres días en las citadas obras y la tarde anterior del hecho tuvo una cuestión con el contratista, amenazándole con vengarse.

Por la Guardia civil del pueblo de Treviana han sido denunciados al Juzgado municipal, los vecinos de dicha villa, Eduardo Ruiz Ortiz, de 60 años; Eduardo Ruiz Ruiz, de 26 años, y Eloy Angulo Sáez, de 59, que promovieron en la noche del 10 al 11 un formidable escándalo en la vía pública, siendo la causa unas rentas de casa.

BAULES MALETAS
fundas, reparaciones, equipos automóvil, muestrarios para todas las industrias. Cubetas fibra vulcanizada
SAN JUAN, 48. ESTUCHISTA

A las cuatro de la tarde del pasado domingo, se verificó el entierro del que fué nuestro vecino muy estimado el interventor del Banco de España don Antonio Abeger Ferrer.

El cadáver, encerrado en severo arcon de caoba, fué conducido en lujosa carroza tras de la que formaron la presidencia sus hijos don Arturo, don Joaquín y don Antonio; el director de la sucursal del Banco de España, don Luis Picaotoste, y otros parientes y amigos, a los que seguía el cortejo numerosísimo, en el que figuraba todo el personal del citado Banco, representaciones de los demás establecimientos de Logroño y muy nutridas de todas las clases sociales.

Con tan triste motivo reiteramos a la doliente familia nuestro pésame más sentido.

CONCERT MAIPU

LAS MEJORES FIESTAS DE CARNAVAL

15 BELLAS SEÑORITAS, 15 MUSICA, LUZ, ALEGRIA

SECCIONES PARA HOY:
Tarde: A las 2 y media. Vermouth, de 7 a 9. Noche, de 10 a 4.

VERNES. Grandioso debut de la hermosa estrella de la canción

AMADA DE ARAGON

Por su agradable saber puede decirse de las

"PASTILLAS CRESPO" para la tos, que curan deleitando.

DARLING CLUB

CARNAVAL 1934

DIAS 13, 15, 17 y 18. DE SEIS A NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE, GRANDES BAILES. ORQUESTA QUINTANA.

NOTA.—Será indispensable presentar a la entrada la contraseña, que podrá ser adquirida, previa presentación del recibo.

A las nueve de la mañana del 10 se presentó en la casa-cuartel de la Guardia civil, de Navarrete, don Joaquín Esperit, empleado del Catastro, denunciando que hacía una media hora pasaba conduciendo el automóvil de su propiedad por el kilómetro 96 de la carretera de Burgos a Logroño, término municipal de Ventosa, encontrándose con el automóvil de "La Protectora Riojana", conducido por Francisco Pardo, que lo hacía por el centro de la carretera y para evitar ser arrollado tuvo que desviarse hacia la cuneta de la parte derecha, cayendo por el terraplén dando vueltas, produciéndose ligeras erosiones y desperfectos en el coche, que valora en más de mil pesetas y que reclama al Francisco Pardo, como responsable de haberse producido dichos daños.

La denuncia fué tramitada al Juzgado.

FARMACIA LANZAGORTA

Zarzaparrilla Yodo yodurada
EXCELENTE DEPURATIVO

Calzados SABAS

Grandes rebajas durante el mes de febrero. En esta Casa encontrará usted su modelo y horma, de caballero señora y niños.

Nuestros estimados convecinos don Aurelio Bergasa, conocido constructor de obras y su esposa doña Cristeta Ochoa, pasan por el dolor de haber perdido a su hijo Donato, nacido hace tres meses.

A las demostraciones de sentimiento con que éste motivo reciben los apenados padres unimos la nuestra.

LANAS - MEDIAS seda e hilo, calcetines, corbatas, tirantes y ligas, corsés, géneros de punto.

PRECIOS MAS BARATOS QUE NADIE

LACALZADA

SAGASTA, 25
Sucursal, Gallarza, núm. 17

Sobre las nueve de la mañana del 10, en ocasión de dirigirse a Santo Domingo de la Calzada el vecino de Quintana de Rioja, Juan Murillo, conduciendo un caballo de su propiedad, al llegar al hectómetro 2 del kilómetro 62, de la carretera de Burgos-Logroño, fué atropellado y muerto por un camión que llevaba la misma dirección, el caballo que conducía y que valora en 700 pesetas, ignorando la matrícula y procedencia del vehículo.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Porales, 46

Por la Guardia civil del pueblo de Treviana han sido denunciados al Juzgado municipal, los vecinos de dicha villa, Eduardo Ruiz Ortiz, de 60 años; Eduardo Ruiz Ruiz, de 26 años, y Eloy Angulo Sáez, de 59, que promovieron en la noche del 10 al 11 un formidable escándalo en la vía pública, siendo la causa unas rentas de casa.

BAULES MALETAS
fundas, reparaciones, equipos automóvil, muestrarios para todas las industrias. Cubetas fibra vulcanizada
SAN JUAN, 48. ESTUCHISTA

A las cuatro de la tarde del pasado domingo, se verificó el entierro del que fué nuestro vecino muy estimado el interventor del Banco de España don Antonio Abeger Ferrer.

El cadáver, encerrado en severo arcon de caoba, fué conducido en lujosa carroza tras de la que formaron la presidencia sus hijos don Arturo, don Joaquín y don Antonio; el director de la sucursal del Banco de España, don Luis Picaotoste, y otros parientes y amigos, a los que seguía el cortejo numerosísimo, en el que figuraba todo el personal del citado Banco, representaciones de los demás establecimientos de Logroño y muy nutridas de todas las clases sociales.

Con tan triste motivo reiteramos a la doliente familia nuestro pésame más sentido.

Visiten en Madrid

LA CASA

Merino y Navas

ATOCHA, 14, y RELATORES
Teléfono, 13-320

ROPA BLANCA Y CAMISERIA
JUEGOS PARA CRISTIANAR
ROPA FINA PARA NIÑOS

El domingo fué hecha la petición de mano de la bella señorita Carmen Rodrigo Lasheras, para el joven oficial de Telégrafos con destino en esta estación de Logroño, don Ricardo Romeros.

La petición fué hecha al tío de la novia don Simón Asiain, por el padre del novio, don Berardo Romeros, jefe del Centro telegráfico de nuestra ciudad, y entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, habiéndose señalado para la celebración de la boda una fecha próxima.

Nos place enviar nuestra sincera enhorabuena a los futuros esposos, haciéndola extensiva a sus familias, que con este fausto motivo, han recibido muchas felicitaciones de sus numerosas amistades.

Carbonería Alavesa

LOS MEJORES CARBONES VEGETALES Y MINERALES DE TODAS CLASES

CISCO Y CARBON MENDU PARA BRASEROS

Servicio rápido a domicilio
MARQUES DE SAN NICOLAS, 113

Hoy, a las cinco de la tarde, en los salones del Colegio de San Antonio, se celebrará una velada teatral con arreglo al siguiente programa:

Sinfonía por la orquesta infantil segundo, "Los tres fibos de Egipto", en dos actos; tercero, "Dos horas de reinado de una limpia chimenea", en un acto, y cuarto, "El tonto de mi criadero", a petición del público.

El domingo falleció en Bilbao la bondadosa señora doña Dionisia González y Múgica de Cardenal, esposa del acreditado comerciante de la invicta villa don Manuel Cardenal y madre de nuestro amigo don Francisco, abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de Logroño, a quien testimoniamos nuestro pésame, extensivo a su distinguida familia.

URBINA

- tuberculosis -
y demás enfermedades del pecho

RAYOS X
MIGUEL VILLANUEVA 2ª TELÉFONO 11

El domingo falleció en Bilbao la bondadosa señora doña Dionisia González y Múgica de Cardenal, esposa del acreditado comerciante de la invicta villa don Manuel Cardenal y madre de nuestro amigo don Francisco, abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de Logroño, a quien testimoniamos nuestro pésame, extensivo a su distinguida familia.

Sabañones

Los NO ulcerados se curan en pocos días con la "SOLUCION MAYO".

Depósito para Logroño y su provincia, en la Farmacia y Droguería de don Juan José Alonso Cervera, número 1.

En la reunión celebrada el día 11 del actual por los cultivadores de remolacha de Logroño y Verea, para formar la sección local adherida a la Unión de remolacheros de la Rioja, se nombró el Comité local, designándose para el cargo de presidente a don Ricardo Rodríguez, y vocales, don Ambrosio Fernández, don José Viguera y don Angel Palacios.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 11 y 12:

Nacimientos.—Sexto Pablo Aranguren Hernández, Rodolfo Parra González, María Teresa Orío de Miguel, Daniel Tamayo Osma, María del Carmen Cantos Bengoechea.

Defunciones.—Antonio Alberget Ferrer, de 67 años, de Zaragoza; Pablo Navarro Lorenzo, de 64 años, de Santa Cruz de la Zarza (Toledo); Angel Pérez Alonso, de 25 años, de Logroño.

Matrimonios.—Ninguno.

Los comercios del ramo de alimentación y similares, cerrarán en el día de hoy a la una de la tarde y no se abrirán hasta la mañana del miércoles.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 4

Por la Sección Administrativa de primera Enseñanza ha sido remitida a la Dirección general de primera Enseñanza el expediente de reclamación contra la adjudicación de plaza en el Escalafón primero de plazas de derechos de doña Josefa Sanja Murin, maestra nacional de primera Enseñanza de Valverde (Cervera).

Coronas de flores naturales

TODO EL AÑO
Casa Pastrana

Crónica de sucesos de vario carácter

UN SARGENTO MATA A UN BRIGADA

ZARAGOZA.— En la puerta del Cuartel de Caballería, número 1, cuando el brigada Jesús Lafuente y el sargento primero Lucio Fernández Rodríguez...

EXPLOTA UNA BOMBA

SAN SEBASTIAN.— En la madrugada, cuando se estaba celebrando un baile de la colonia alemana en el Kursaal...

ATRACO Y ROBO

LEON.— Cinco enmascarados, con pistolas, salieron al paso de Miguel Escobar, empleado del surtidor de gasolina de la Plaza de Maciá...

ASALTAN UNA CASA Y ROBAN MIL PESETAS

BURGOS.— En el pueblo de Castriello, tres individuos armados de cuchillos, asaltaron el domicilio de Prudencia Santa María...

FABRICABAN PIEZAS PARA BOMBAS CON DESTINO A LOGROÑO

BURGOS.— El gobernador ha manifestado que con motivo del hallazgo de armas y municiones en Vallércanos...

ESTRANGULA A SU PADRE

LA CORUÑA.— En el pueblo de Villar, Cándido Cotelo riñó por cuestiones de intereses con su padre llamado Manuel...

UNA BOMBA HACE EXPLOSION EN LA CASA DE UN ALCALDE

VALENCIA.— En el pueblo de Alfoñar hizo explosión una bomba en el domicilio del alcalde don Martín Navarro...

ROBOS EN SEVILLA

SEVILLA.— En la calle de Sales y en el domicilio de La Mutualidad Andaluza de Agentes, unos ladrones se llevaron dos mil pesetas que había en la caja...

da robaron también cuatro mil pesetas en billetes y varias monedas en plata. En el Pueblo de Navas de la Concepción fueron detenidos cuatro individuos a los que se le ocuparon pistolas y municiones.

NOTAS MALAGUEÑAS

MALAGA.— Los presos sociales y políticos han declarado la huelga del hambre.

—Durante la madrugada última, la Policía extremó la vigilancia practicando cateos y detenciones.

—En el Cine Moderno se celebró un mitin pro frente único obrero, en el que se registraron incidentes.

—En un baile público Joaquín Godoy invitó a bailar a Mercedes Cruz Alonso.

Como la muchacha se negara la abofeteó, saliendo en defensa de ella Indalecio Lloret, de 30 años, casado, al que Joaquín agredió con un cuchillo, matándolo.

El agresor fué detenido.

ASALTO A UN DEPOSITO DE LA TABACALERA

GERONA.— Unos individuos asaltaron en la Aduana el departamento correspondiente a la Arrendataría de Tabacos, llevándose tabaco en abundancia y papeles timbrados por valor de cinco mil pesetas.

Cuando intentaban abrir una caja en que había diez mil pesetas en billetes fueron descubiertos por un vigilante y se dieron a la fuga.

Hulega de 24 horas en Francia

PARIS.— Cumpliendo el anuncio, se declaró la huelga general por 24 horas en toda Francia.

Funcionaron los ferrocarriles, el Metro, los tranvías y los servicios de agua, gas y electricidad, para lo cual se estableció fuerte vigilancia.

La huelga es absoluta en Correos, Telégrafos y Teléfonos; en el ramo de la metalurgia para el cuarenta por ciento.

En todo el día no se han registrado más que algunos incidentes sin importancia.

No se publicó otro periódico que el diario monárquico "Acción Française". En Saint Denis los comunistas intentaron paralizar el servicio de tranvías, pero la Policía los disolvió.

En Marsella, la huelga es completa. Por la tarde intentaron manifestarse cincuenta mil huelguistas que por fin lo lograron, haciéndolo pacíficamente y entregando unas conclusiones en la Prefectura de Policía.

En Lila la huelga ha sido secundada por el 60 por 100 de los trabajadores.

En Burdeos, el paro fué total. Las noticias que se reciben de toda Francia dan cuenta de que la huelga ha sido general y que ha transcurrido sin incidentes notables.

En Marsella, la Policía encontró en la calle el cadáver del jefe de la sección comunista de Charville.

En dicha población estalló un petardo que destruyó parte de la iglesia de Santa Lucía.

Un industrial y dos comunistas heridos por los sucesos del pasado miércoles en París, fallecieron hoy en el Hospital.

El diputado Bonnaure que se negó

Los socialistas promueven sangrientos sucesos en Austria, donde han resultados muchos muertos y heridos

Los sucesos de más gravedad han ocurrido en Viena y Lenz, donde se ha declarado el estado de Guerra

VIENA.— Los socialistas declararon hoy la huelga general. El paro es absoluto, habiéndose cortado el fluido para toda clase de servicios.

Se han registrado disturbios de consideración en Viena y en Lenz. En esta última ciudad, al presentarse la Policía en el local de una agrupación republicano-socialista, fué recibida con granadas de mano siendo preciso que acudieran fuerzas del Ejército que ametrallaron el edificio.

En el primer encuentro con la fuerza pública resultaron quince muertos y crecido número de heridos. El Gobierno se reunió inmediatamente en Consejo extraordinario y acordó la declaración del Estado de Guerra, proclamándose inmediatamente la ley marcial en Viena y en Lenz, estado que se extendió después a toda la provincia de la Alta Austria.

En la parte central de Lenz y en las afueras de Viena los tiroteos son constantes.

En los astilleros del Danubio, los socialistas levantaron barricadas y en las primeras horas de la tarde fué preciso que comenzara a disparar un cañón, suponiéndose que los socialistas se han replegado.

En los Hospitales el número de heridos asistidos es crecidísimo.

A última hora las noticias acaban un número de muertos que se eleva a una veintena.

El Gobierno ha dirigido un llamamiento al vecindario, recomendándole serenidad.

También en las calles de Viena se han registrado choques sangrientos, en los que el Ejército tuvo precisión de hacer uso de las ametralladoras.

La situación es insegura. Se ha publicado un bando que ordena que a las ocho de la noche se cierren totalmente los cafés, teatros y domicilios particulares y que los vecinos se abstengan de salir a la calle.

En Lenz los socialistas siguen luchando desesperadamente con las fuerzas de Policía y del Ejército, especialmente desde las trincheras a orillas del Danubio.

Los socialistas, que utilizan cuatro ametralladoras, consiguieron llegar hasta el centro de la población donde está establecido el cuartel de Policía, entablándose un vivo tiroteo, pero por un terminaron por retirarse.

La situación es cada vez más crítica, pues por momentos están llegando a Lenz nutridos refuerzos socialistas.

merecen también un destacado elogio, porque en ellos, especialmente el de la noche, la concurrencia fué muy numerosa, con predominio de bellas y simpáticas jóvenes, a cuyos encantos hubieron de rendirse los socios, sin distinción de edades.

El salón estaba muy bien adornado con guirnaldas y flores y la orquesta se mostró incansable, con lo que logró el aplauso de los danzantes que, a buen seguro no hubieran dado fin a la fiesta en toda la noche.

Para los bailes sucesivos, ha dispuesto la Junta de "La Amistad" obsequiar a las muchachas que concurren con unos números que darán opción a unos regalos, entre los que figura un hermoso mantón de Manila, bordado en sedas, y otros objetos de valor, que serán sorteados en la noche del domingo de Piñata.

En el Darling Club tuvieron lugar los bailes de tarde y noche que, como todos los que celebra esta Sociedad, interrumpida por elementos jóvenes solamente, se vió muy concurrido de preciosas muchachas, para las que los asociados tuvieron las mayores atenciones.

También el Casino Militar de Clase celebró su primer baile de Carnaval con una concurrencia numerosísima, que supo hacer honor a la fiesta de Carnestolendas, con derrocha de alegría y buen humor, bailando sin cesar hasta la madrugada.

Los socios, en número muy crecido, invitaron con esplendidez a las señoras y señoritas, haciéndoles amena la estancia y correspondiendo con ellas con toda galantería, no cesando en los balables, bien que, como buenos militares, hubieron de confirmar el dicho militar de antes morir que rendirse.

Hoy habrá bailes en todas las Sociedades citadas. Para el del Gran Casino han sido encargadas muchas cenas y solitarias inclusiones de nuevo socios.

En "La Amistad" ya declinamos que se obsequiará a las mujeres con números para unos regalos que han de sortarse el domingo.

En las demás habrá los bailes acostumbrados y en cuanto el Círculo Logroñés celebrará su segunda matinee que hemos de suponer alcance parecido éxito a la del primer día de Carnaval.

EN EL CIRCULO LOGROÑES

Si siempre al describir las fiestas del Círculo Logroñés hemos tenido necesidad de emplear los calificativos más elogiosos, en esta de anoche, cene a la americana titulada, aunque de americana no tuviera más que esa nueva modalidad de bailar mientras se come, claro es que dejando que las viandas se enfrien sobre la mesa, el elogio tendríamos que hacerlo en grado superlativo para aproximarnos a la realidad, en este caso superior a toda fantasía.

Más de doscientos cincuenta fueron los comensales, y siendo esto así puede colegirse a qué número ascenderían los concurrentes, habida cuenta de que todos no pudieron participar en la cena por falta de local, pero que, con su presencia a la hora del café y del comienzo del baile, animaron la fiesta, que fué espléndida por todos conceptos.

El salón, bello de suyo, presentaba desde los primeros momentos un aspecto de encanto, cuya descripción es difícil, si hemos de reflejar con alguna aproximación lo que la fiesta fué, de hora en hora, hasta que alcanzó la plenitud de su desarrollo cuando la alegría desbordada se hizo dueña del ambiente, plégandose a su carricho

hasta los que por su edad parecía que habían de rendir culto a una seriedad, no rigurosa, pero sí a tono consigo mismos, bien que ello no quiere decir que dentro del bullicio y la algazara no tuviera su tono la distinción que es joya de gran lucimiento en las fiestas de nuestra primera Sociedad de recreo.

Las señoras y damitas lucieron toaletas lindísimas. Los hombres, en su mayoría, vistieron de etiqueta, y en armonía con esta discurrió el baile, que fué incesante y duró hasta muy entrada la madrugada, sin que se sintiera el menor cansancio. Lo que quiere decir que la fiesta no sólo no pesó sino que resultó corta.

Por primera vez lucieron las galas de sociedad algunas damitas, para las que hubo sinceras felicitaciones, y todas, estas y las que son ya habituales concurrentes a estas fiestas, fueron obsequiadas y atendidas por el elemento joven masculino con el merecido honor.

La fiesta de ayer en el Círculo Logroñés es de las que dejan un recuerdo imborrable y por ello dedicamos a los directivos una entusiasta felicitación.

D. Víctor C. Manso de Zúñiga

En Zidamón falleció el pasado domingo un distinguido riojano y destacado ingeniero: el excelentísimo señor don Víctor C. Manso de Zúñiga y Enríle, inspector jubilado del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, condecorado con la gran cruz del Mérito Agrícola y la banda de la Orden de Carlos III, quien casi toda su vida profesional la hizo en esta provincia al frente de la Estación Enológica de Haro, desarrollando en este establecimiento una labor meritísima y de positivo valor para los intereses vitivinícolas del país.

Su capacidad fué reconocida por sus compañeros y por una gran masa de viticultores que constantemente demandaban sus consejos. En nuestras columnas han aparecido muchos que firmaba bien con su nombre o con el pseudónimo de "Zaballa", en los que los lectores de LA RIOJA apreciaban la competencia del Ilustre fallecido.

Retirado por su edad de la vida oficial, vivía en sus posesiones de Zidamón, entregado a las aficiones agrícolas de toda su vida y con las atenciones a sus familiares y numerosos amigos absorbían su tiempo. Así le ha llegado la hora del merecido descanso definitivo el destacado ingeniero y cumplido caballero.

Ayer se verificó su entierro en Zidamón, congregándose para dicho acto familiares y muchísimos de sus amigos que de Haro y pueblos cercanos, Logroño, Vitoria, San Sebastián, etc., se trasladaron a dicho pueblo para rendirle las últimas pruebas de afecto. Sus restos descansan en el cementerio familiar de la Ermita del Monte.

A su bondadosa y distinguida señora doña Carmen Churrucá, a sus hijos don José María, ingeniero agrónomo con destino en esta ciudad; don Alejandro, del Cuerpo de Aviación Militar, que perteneció a la base de Agoncillo, don Gonzalo y doña Blanca, y al resto de la doliente familia, hacemos expresión de nuestra condolencia y deseamos resignación bastante para conllevar tan dolorosa pérdida.

Noticias por teléfono

Madrid, 12.—12 noche

OTRO DETENIDO POR EL ASESINATO DEL ESTUDIANTE FASCISTA

La Policía ha detenido a Francisco Mellado Menacho, poniéndolo a disposición del Juzgado que entiende en la muerte del estudiante asesinado en la calle de Mendizábal.

Se ha comprobado que Mellado estuvo en unión del detenido Tello de guardia en la Casa del Pueblo el día anterior al del hecho.

El Juzgado continúa las diligencias para esclarecer este crimen.

DOS ABSOLUCIONES

Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa contra el presidente y secretario, respectivamente, de la Federación local de la Edificación, Luis Juan Ayuso y Lorenzo Domínguez, por el delito de injurias al Gobierno en el manifiesto que publicó dicha Federación.

El fiscal pidió cuatro meses y un día de arresto para cada uno de los procesados.

DOS DEFUNCIONES

El sábado último falleció en Lisboa el capitán de Caballería don Joaquín Barroeta Pardo, hijo de los ex-condes de La Puebla de Rocamora.

Era uno de los deportados que había huido de Villa Cisneros el 31 de diciembre de 1932.

En la madrugada última falleció en Sevilla el coronel de Carabineros don Manuel García del Moral, procesado por los sucesos de agosto.

Estuvo recientemente en Madrid para asistir a la vista de la causa y se le autorizó para regresar inmediatamente a Sevilla por encontrarse enfermo de cuidado.

PENAS DE MUERTE

ZARAGOZA.— Se afirma que la sentencia recaída en el Consejo de Guerra celebrado con motivo de los sucesos habidos en el mes de diciembre último en la Venta de la Mina e inmediaciones, en la provincia de Guadalupe, resultando dos paisanos y un guardia civil muertos y dos guardias heridos, es de pena de muerte para los procesados Manuel González Marín, Rafael Castro Morilla y Juan Félix Manzanares.

Como se ha dicho, los procesados tomaron parte en el atraco del conde de Riadoms, y los sucesos fueron cuando los procesados huían después de su fuga de la cárcel del Colmenar.

DEBUT DE LA SERNA EN MEJICO

MEJICO.— Con gran entrada, se celebró la corrida en que hacía su presentación ante el público mejicano el diestro Victoriano La Serna.

Alternó con Alberto Balderas, lidiando toros de San Mateo, que resultaron bravos.

La Serna obtuvo un triunfo clamoroso, especialmente en el toro segundo y cuarto, de los que cortó las orejas después de escuchar grandes ovaciones.

Durante la lidia del sexto, resultó lesionado, aunque de escasa importancia.

Balderas quedó bien y fué muy aplaudido.

NUEVO PRESIDENTE

BOGOTA.— Ayer fué elegido presidente de la República el candidato liberal señor Alfonso Pérez.

El Gabinete que constituya el presidente López, será el primer Gobierno netamente liberal de Colombia desde hace 43 años.



EQUIPO UNION SPORTING, DE VIGO, ELIMINADO EL DOMINGO EN LAS GAUNAS POR EL D. LOGROÑO.— UNA BUENA INTERVENCION DEL PORTERO CALLEJO. Fot. Limorti



EL PORTERO DEL UNION DE VIGO DESPEJA UNA APURADA SITUACION, ACOSADO POR JULIAO. Fot. Limorti



PAGINA DEPORTIVA



ZUBICUPPE

El Deportivo Logroño con su victoria del domingo sobre el Unión de Vigo (3-2) se clasifica para continuar el campeonato de Liga

Todo el interés que pusimos antes de la celebración del partido Unión Sporting, de Vigo — Deportivo Logroño, quedó reducida, como la casi totalidad de los comentarios anticipados a una posibilidad "sobre el papel" que ni remotamente se confirmó durante el encuentro en el terreno de juego.

Lo que presuimos un gran partido se convirtió en una "charlotada". ¿Causas? Según unos la excesiva confianza que tenían los blanquirojos; según otros, la poca potencialidad del ataque logroñés faltando de su centro Luisín. Según nosotros, la mandanga de que en el campo dieron muestras de la mayoría de los blanquirojos, haciéndoles aparecer en todo momento como unos jugadores de calidad inferior a la que corresponde a todo unos campeones de región tan calificada como la guipuzcoana.

Ahora que esta mandanga tenía una cierta justificación. El partido lo tenía ganado el Deportivo Logroño, cualquiera que hubiera sido el resultado. En el Unión de Vigo se alineó antirreglamentariamente a Casasella, extremo derecho, y las consecuencias de esta infracción ya son sabidas: los dos puntos para su contrario.

Ya decimos que es muy relativa esta justificación. El público que no sabe de alineaciones, sino que acude esperando de presenciar una actuación a tono con la categoría del partido, merece que los jugadores pongan a contribución afanes de juego y entusiasmos por la victoria. El rendimiento y acierto no son tan exigibles como la voluntad.

Y ésta, salvo muy contadas excepciones, apenas si hizo acto de presencia el domingo en Las Gaunas, pues de haber existido en proporciones iguales en todos los jugadores, el resultado es seguro que hubiera sido más favorable para los logroñeses.

Afortunadamente, a pesar del aspecto charlotesco del encuentro, el marcador fue en todo momento favorable para los blanquirojos y ello anuló en parte las censuras toda vez que la satisfacción de la ventaja era freno evitador de que la inquietud y los nerviosismos se hubieran exteriorizado más desfavorablemente.

Se ganó el partido que estaba ganado y la clasificación de los blanquirojos quedó asegurada para la fase final del campeonato liguero de la Tercera División.

Apuntada la condición del encuentro, no hay que hacer detalles de su desarrollo.

Tuvo el partido una primera parte nula de juego y nula de resultado. El 0-0 con que acabó esa mitad primero, fue justa consecuencia del inerte movimiento del balón hacia una y otra portería, sin que hiciera otra cosa que poner en jaque a las respectivas defensas. Los peligros fueron escasísimos. Ninguno de los equipos de Luisín, hasta el extremo de que algunos días hay que limitar el número de visitas que le hacen.

Otras sociedades se han interesado asimismo por el estado de Luisín. Últimamente, el "Zaragoza" ha dirigido al Deportivo Logroño una cariñosa carta lamentando el percance de su jugador y haciendo votos por su pronto y total restablecimiento.

De agradecer son todas estas manifestaciones.

Así debe entenderse el deporte rivalidad en el campo de juego. Pasados sus noventa minutos, amistad y confraternidad.

tuantes se mostraron con buen control de balón, rápidos y excelentes combinadores. En tiro no se mostraron muy eficaces. Bien es verdad que Escobal y Recarte no son de los que dejan disparar a placer.

Los medios forasteros se impusieron a los locales, para apoyar al ataque y a la defensa. Esta se mostró segura y eficaz, constituyendo lo mejor del juego, del que también es buen elemento su portero Nieto.

En conjunto, un equipo muy aceptable, si bien de menor nivel que el logroñés de las buenas tardes.

Plácido González tuvo un arbitraje fácil y cumplió su cometido admirablemente. Con gran conocimiento, imparcialidad y acierto.

Aparte de estos detalles, lo mejor del partido, a nuestro juicio, ocurrió de vallas para afuera.

El Unión Sporting de Vigo, tenía sus recelos para acudir a Las Gaunas. El desgraciado accidente ocurrido a Luisín, supusieron que serviría para una acogida hostil por parte de la afición logroñesa.

Pronto comprendieron su equivocación.

El público rompió en un aplauso cordial cuando el Unión Sporting saltó al campo. Y estos aplausos se repitieron en el curso del partido, después del descanso, y cuando los visitantes se retiraban de Las Gaunas.

Hostilidad en el público logroñés? La desgracia ocurrida a Luisín, jugador que sólo tiene simpatías en la afición local, produjo el obligado sentimiento, pero una vez conocida la forma casual en que se produjo y el deportivismo de los futbolistas gallegos, haciendo objeto al jugador logroñés de toda clase de atenciones y comentarios, no cabía de la afición logroñesa otra cosa que el aplauso, y los "unionistas", de Vigo, pueden darse de que los tuvieran tan abundantes como sinceros.

Y para colmar su satisfacción y corresponder en igual forma a su comportamiento, el Deportivo Logroño, una vez terminado el encuentro, obsequió al Unión Sporting con una clásica merienda riojana y luego, gallegos y logroñeses, fraternizaron en la calle y en los bailes propios del día, sellando una amistad deportiva igual o mayor que la que tienen los blanquirojos con todos los equipos que han desfilado por Las Gaunas.

Repetimos que esta fue la mejor nota que apuntamos de la estancia del equipo de Vigo en nuestra capital.

Por los jugadores gallegos y por las noticias que a diario se reciben de Vigo, sabemos que el estado de Luisín es satisfactorio en extremo. La curación sigue su curso natural. Luisín ha sido ya trasladado a la clínica al Hotel y allí esperará a la total curación, que no tendrá ninguna consecuencia desfavorable para la vida deportiva del lesionado.

Los deportistas de Vigo continúan sus atenciones con el jugador logroñés, atenciones que no son solo por parte del Unión Sporting, sino que existen en igual cuantía y sinceridad por parte del "Celta", cuyos jugadores y directivos son compañeros asiduos de Luisín, hasta el extremo de que algunos días hay que limitar el número de visitas que le hacen.

Otras sociedades se han interesado asimismo por el estado de Luisín. Últimamente, el "Zaragoza" ha dirigido al Deportivo Logroño una cariñosa carta lamentando el percance de su jugador y haciendo votos por su pronto y total restablecimiento.

De agradecer son todas estas manifestaciones.

Así debe entenderse el deporte rivalidad en el campo de juego. Pasados sus noventa minutos, amistad y confraternidad.

Como "broma" de Carnaval hay esta tarde en Las Gaunas un partido revelador de que el buen humor es una de las cosas que más tarde se pierden.

Jugadores y árbitro son veteranos en el deporte y esta tarde demostrarán que el que tuvo, retuvo y guardó... si no para la vejez, por lo menos para la edad madura.

En este partido que comenzará a las tres y media, bajo la dirección de don J. de Arzuaga, y la alineación de los equipos contendientes será la siguiente:

Equipo A:
Izaguirre
G. Idarreta, J. A. de Múgica
M. Larraucea, M. García, N. Múgica
Corderria, Berriatua, Villafranca, Aristegui y Alba

Equipo B:
B. Ardanaz
Benar de Larraucea, J. Adarraga
D. R. Aldabe, Pradilla I, Aloteagui
Crespo, Méndez, Bascoica, Aguirregaviria y V. Urzueta.

CALENDARIO DE LIGA III DIVISION

Ha quedado señalado el orden en que han de jugarse los partidos entre los equipos clasificados para la fase final de competición liguera de la tercera División.

Comenzarán estos encuentros el

próximo domingo y seguirán jugándose en los dos domingos siguientes o sea hasta el 4 de marzo inclusive, haciéndose después un paréntesis para jugar el campeonato de España.

El calendario liguero es el siguiente:

18 de febrero.—Vencedor Granada-Gimnástico-Elche.
D. Logroño-Valladolid.
Zaragoza-Barcelona.
25 febrero.—Baracaldo-vencedor Granada Gimnástico.
Elche-D. Logroño.
Valladolid-Zaragoza.
4 marzo.—Zaragoza-vencedor Granada Gimnástico.
D. Logroño-Baracaldo.
Valladolid-Elche.
Fecha a designar.—Vencedor Gimnástico Granada-D. Logroño.
Baracaldo-Valladolid.
Zaragoza-Elche.
Fecha a designar.—Valladolid-vencedor Granada Gimnástico.
Elche-Barcelona.
D. Logroño-Zaragoza.
La segunda vuelta con fechas a designar, se jugará en el mismo orden y con los campos cambiados.

Valencia, 2
Barcelona, 0

VALENCIA.—Merecido, y justo fue el triunfo del Valencia frente al Barcelona por dos goles a cero.

En tanto que el Valencia jugó con gran entusiasmo y se destacaron sus líneas defensivas y delanteras, en las que brillaron especialmente Pasariá y Costa, el Barcelona puso de relieve que no es ni sombra del gran equipo que fue. Los menos malos fueron Ventolrá y Zabala. En cambio Nogués tuvo una espléndida actuación.

Arbitró el encuentro el señor Balaquer quien estuvo bien técnicamente, pero un cambio tuvo una equivocación garrulal al negar un gol del Barcelona.

En el primer tiempo, el Valencia jugó mejor que sus contrarios y consiguió el primer gol cuando iban 17 minutos, por medio de Costa.

Poco después de marcar su gol los valencianes el equipo se quedó con diez jugadores pues se lesionó Sánchez quien se retiró para no reaparecer.

Yataban 16 minutos para terminar el primer tiempo cuando los barceloneses marcaron un tanto, espléndido. En un avance de la delantera Golburu pasó a Ventolrá. Éste centró y Morera en forma limpia llevó el balón con la cabeza a las mallas. Ante el acosmo general el árbitro anuló el tanto.

Antes de acabar la primera parte se lesionó Ventolrá quien, aunque se retiró salió a jugar en la segunda parte.

Después del descanso, el Valencia con un buen juego se impuso, y adelantó su victoria con un segundo gol obtenido a los 38 minutos por Villanova con un tiro desde lejos.

El Barcelona protestó el acto.

Valencia: Cano; Toregaray, Pasariá; Abdón, Iturrasol, Conde; Torredefort, Cervera, Vilanova, Costa Sánchez.

Barcelona: Nogués; Villacampa Zabala; Santos, Font, Salas; Ventolrá, Golburu, Morera, Padrón, Pedrol.

Madrid, 3
Athletic, 0

MADRID.—Como de costumbre el partido Madrid - Athletic de Bilbao había despertado una extraordinaria expectación que se vio refejada en el imponente lleno que registró el campo de Chamartín. No obstante puede decirse que la lucha no respondió al interés que había despertado. El Athletic no fue sino una sombra de sí mismo y el Madrid desbordó por completo a los bilbaínos y no hubo sobre el terreno más iniciativa ni más juego que el suyo.

Pudieron los madrileños infringir al Athletic una mayor derrota. Inexplicablemente no lo hicieron. Cuando el Athletic tenía completa su formación y sus jugadores disponían de todas sus facultades fue cuando el Madrid demostró su superioridad. Luego, cuando ya los bilbaínos estaban completamente atargados, los madrileños se limitaron a pasearse por el campo sin hacer ningún otro esfuerzo.

Nuevamente hubo conjunto en el Madrid. Todas sus líneas formaron un equipo compacto, que desde la portería — en la que reapareció Zamora — hasta el extremo Ezequiel, desarrollaron una labor meritoria. Principalmente la línea media dió un curso de bien jugar. No podía extrañar esto de Regueiro y de Valle, pero sí del apiente Sauto que cubrió admirablemente su puesto.

Por el Athletic no puede destacarse a nadie. Si acaso, los que tuvieron una actuación más acertada fueron Clauuren, Roberto y Muguerza. Defraudaron Chirri e Iraragorri. Este y Castellanos se lesionaron en el primer tiempo, no pudiendo actuar el interior en el segundo, y haciéndolo Castellanos de extremo izquierdo.

El arbitraje de Vilalta, regular.

Durante todo el primer tiempo el dominio correspondió casi por entero al Madrid, que se apuntó dos de sus tantos. El primero a los diez y ocho minutos por Regueiro y el segundo a los trece en un remate de cabeza de Lazcano.

Comenzó la segunda parte con idénticas características. A los siete minutos ya tenía el Madrid su tercer gol, obra de Olivares, que remató de cabeza un centro de Eugenio. Y aquí se acabó el partido. El Madrid siguió dominando, pero ya sin gana y el Athletic se defendió como buenamente pudo.

Madrid: Zamora; Quesada, Quince-

Osasuna, 3
Irún, 1

PAMPLONA.—Se aburririeron los aficionados que acudieron al campo de San Juan para presenciar el encuentro entre el once local y el Unión de Irún.

Las jugadas realizadas por ambos bandos carecieron de vistosidad y los hechos más salientes fueron producidos por intervenciones poco legales de los jugadores de ambos bandos. Ello motivó algunas lesiones, siendo la más importante la del meta navarro Pedrín, que tuvo que retirarse del terreno un buen rato durante el cual le sustituyó el defensa Moreno.

También el pamplonés Iturralde sufrió una pequeña lesión que le obligó a pasar al puesto de extremo.

A los 20 minutos se inauguró el marcador, siendo el autor del tanto Vergara. Antes de terminar este tiempo, se logró el segundo tanto navarro marcado por Urizalqui, de un centro que llevó el balón a red.

A los 12 minutos del segundo tiempo, Iturralde remató un centro de Urizalqui, marcando el tercer tanto osasunista.

Por el Osasuna, Vergara y la defensa. Del Irún, aparte del trío defensivo, sobresalió Peña.

El arbitraje de Campo, regular.

Irún: Emery; Alza, Mancisidor; Peña, Lecuona, Sotés; Castillo, Elchazarreta, Oyaneber, Cajo y Aguirre.

Osasuna: Pedrín; Iundain, Moreno; Valentín, Cuqui, Urdiroz II; Urizalqui, Iturralde, Vergara, Biñozobas y Catachus.

Sabadell, 3
Murcia, 0

BARCELONA.—Bajo el arbitraje del señor Iglesias se celebró ayer en el terreno del Sabadell el partido entre este equipo y el Murcia, que ganaron los locales por tres tantos a ninguno.

En la primera parte, los forasteros jugaron mejor que los locales, pero su delantera se mostró poco eficaz. Los de Sabadell hicieron algunas incursiones peligrosas. Acabó el primer tiempo sin goles, y en el segundo, el Sabadell se impuso notablemente sobre su rival, marcando sus tres tantos. Los dos primeros fueron obra de Cros y el tercero y último de Calvet al lanzar un balón que se le escapó de las manos a Elzo.

En el equipo murciano destacaron el portero, Palahí, Griera y Sorniche-ro, y de los locales, Cros, Liadó y Calvet.

Sabadell: Fournier; Morral, Liadó; Gracia, Durán, Sitges; Pareda, Calvet, Gual, Cros y Esteban.

Murcia: Elzo; Garcerán, Calpasoro; Muñoz, Palahí, Pierra; Julló, Ferrer, Oría, Roig y Sorniche-ro.

Sporting de Gijón, 1
Deportivo Alavés, 0

GLJON.—No llegó a media entrada en Molindón. No interesaba el partido Sporting-Alavés. Tan fue así, que el mismo club local presentó una alineación con reservas, y los once muchachos que salieron al terreno de juego, no pusieron ningún interés en la lucha. Comprobaron pronto que en el Deportivo no había enemigo (se limitaron a dominarle sin eficacia).

Por lesionarse Elizaguirre cuando iba mediada la primera parte, le sustituyó en el marco Irureta. Recapareció el portero Alavés en la segunda parte, pero al reproducirse la lesión en una nueva caída, abandonó ya definitivamente. También el Sporting jugó parte de la primera mitad y toda la segunda con diez jugadores por lesión y retirada de Santomé.

El único tanto se produjo al cuarto de hora de juego. Un corner sacado por De la Torre, fue rematado de cabeza por Herrera.

El único jugador de algún mérito en el Sporting, fue el debutante Abel-

Sevilla, 0
Coruña, 0

SEVILLA.—Por nueve tantos a cero batió el Sevilla al Deportivo Coruña. Este rotundo resultado dice bien claro lo que fue la diferencia de fuerzas. El Deportivo Coruña fracasó rotundamente y dió la sensación de ser un equipo de bajísima calidad.

El hecho de que el D. Coruña jugara la segunda mitad con diez jugadores, por lesionarse su medio centro Rivera, no atenua el castigo ya que cuando esto ocurrió, el Sevilla tenía cinco goles en su haber y los gallegos estaban completamente demoralizados. Sus pobres hombres fueron los del trío defensivo.

En el Sevilla, los que tuvieron mejor actuación fueron las líneas media y atacante.

Cuando se lesionó Rivera en el segundo tiempo, su puesto fue cubierto por Reboredo y el de éste por Triana. Citamos a continuación el modo y tiempo en que fueron marcados cada gol.

Valencia, 2
Barcelona, 0

Madrid, 3
Athletic, 0

Osasuna, 3
Irún, 1

Sabadell, 3
Murcia, 0

Sporting de Gijón, 1
Deportivo Alavés, 0

Sevilla, 0
Coruña, 0

ces; Regueiro, Valle, Sauto; Lazcano, Regueiro, Olivares, León, Eugenio. Athletic: Blasco; Clauuren, Castellanos; Gerardo, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri, Calteaga.

Valencia, 2
Barcelona, 0

VALENCIA.—Merecido, y justo fue el triunfo del Valencia frente al Barcelona por dos goles a cero.

En tanto que el Valencia jugó con gran entusiasmo y se destacaron sus líneas defensivas y delanteras, en las que brillaron especialmente Pasariá y Costa, el Barcelona puso de relieve que no es ni sombra del gran equipo que fue. Los menos malos fueron Ventolrá y Zabala. En cambio Nogués tuvo una espléndida actuación.

Arbitró el encuentro el señor Balaquer quien estuvo bien técnicamente, pero un cambio tuvo una equivocación garrulal al negar un gol del Barcelona.

En el primer tiempo, el Valencia jugó mejor que sus contrarios y consiguió el primer gol cuando iban 17 minutos, por medio de Costa.

Poco después de marcar su gol los valencianes el equipo se quedó con diez jugadores pues se lesionó Sánchez quien se retiró para no reaparecer.

Yataban 16 minutos para terminar el primer tiempo cuando los barceloneses marcaron un tanto, espléndido. En un avance de la delantera Golburu pasó a Ventolrá. Éste centró y Morera en forma limpia llevó el balón con la cabeza a las mallas. Ante el acosmo general el árbitro anuló el tanto.

Antes de acabar la primera parte se lesionó Ventolrá quien, aunque se retiró salió a jugar en la segunda parte.

Después del descanso, el Valencia con un buen juego se impuso, y adelantó su victoria con un segundo gol obtenido a los 38 minutos por Villanova con un tiro desde lejos.

El Barcelona protestó el acto.

Valencia: Cano; Toregaray, Pasariá; Abdón, Iturrasol, Conde; Torredefort, Cervera, Vilanova, Costa Sánchez.

Barcelona: Nogués; Villacampa Zabala; Santos, Font, Salas; Ventolrá, Golburu, Morera, Padrón, Pedrol.

Madrid, 3
Athletic, 0

MADRID.—Como de costumbre el partido Madrid - Athletic de Bilbao había despertado una extraordinaria expectación que se vio refejada en el imponente lleno que registró el campo de Chamartín. No obstante puede decirse que la lucha no respondió al interés que había despertado. El Athletic no fue sino una sombra de sí mismo y el Madrid desbordó por completo a los bilbaínos y no hubo sobre el terreno más iniciativa ni más juego que el suyo.

Pudieron los madrileños infringir al Athletic una mayor derrota. Inexplicablemente no lo hicieron. Cuando el Athletic tenía completa su formación y sus jugadores disponían de todas sus facultades fue cuando el Madrid demostró su superioridad. Luego, cuando ya los bilbaínos estaban completamente atargados, los madrileños se limitaron a pasearse por el campo sin hacer ningún otro esfuerzo.

Nuevamente hubo conjunto en el Madrid. Todas sus líneas formaron un equipo compacto, que desde la portería — en la que reapareció Zamora — hasta el extremo Ezequiel, desarrollaron una labor meritoria. Principalmente la línea media dió un curso de bien jugar. No podía extrañar esto de Regueiro y de Valle, pero sí del apiente Sauto que cubrió admirablemente su puesto.

Por el Athletic no puede destacarse a nadie. Si acaso, los que tuvieron una actuación más acertada fueron Clauuren, Roberto y Muguerza. Defraudaron Chirri e Iraragorri. Este y Castellanos se lesionaron en el primer tiempo, no pudiendo actuar el interior en el segundo, y haciéndolo Castellanos de extremo izquierdo.

El arbitraje de Vilalta, regular.

Durante todo el primer tiempo el dominio correspondió casi por entero al Madrid, que se apuntó dos de sus tantos. El primero a los diez y ocho minutos por Regueiro y el segundo a los trece en un remate de cabeza de Lazcano.

Comenzó la segunda parte con idénticas características. A los siete minutos ya tenía el Madrid su tercer gol, obra de Olivares, que remató de cabeza un centro de Eugenio. Y aquí se acabó el partido. El Madrid siguió dominando, pero ya sin gana y el Athletic se defendió como buenamente pudo.

Madrid: Zamora; Quesada, Quince-

Osasuna, 3
Irún, 1

PAMPLONA.—Se aburririeron los aficionados que acudieron al campo de San Juan para presenciar el encuentro entre el once local y el Unión de Irún.

Las jugadas realizadas por ambos bandos carecieron de vistosidad y los hechos más salientes fueron producidos por intervenciones poco legales de los jugadores de ambos bandos. Ello motivó algunas lesiones, siendo la más importante la del meta navarro Pedrín, que tuvo que retirarse del terreno un buen rato durante el cual le sustituyó el defensa Moreno.

También el pamplonés Iturralde sufrió una pequeña lesión que le obligó a pasar al puesto de extremo.

A los 20 minutos se inauguró el marcador, siendo el autor del tanto Vergara. Antes de terminar este tiempo, se logró el segundo tanto navarro marcado por Urizalqui, de un centro que llevó el balón a red.

A los 12 minutos del segundo tiempo, Iturralde remató un centro de Urizalqui, marcando el tercer tanto osasunista.

Por el Osasuna, Vergara y la defensa. Del Irún, aparte del trío defensivo, sobresalió Peña.

El arbitraje de Campo, regular.

Irún: Emery; Alza, Mancisidor; Peña, Lecuona, Sotés; Castillo, Elchazarreta, Oyaneber, Cajo y Aguirre.

Osasuna: Pedrín; Iundain, Moreno; Valentín, Cuqui, Urdiroz II; Urizalqui, Iturralde, Vergara, Biñozobas y Catachus.

Sabadell, 3
Murcia, 0

BARCELONA.—Bajo el arbitraje del señor Iglesias se celebró ayer en el terreno del Sabadell el partido entre este equipo y el Murcia, que ganaron los locales por tres tantos a ninguno.

En la primera parte, los forasteros jugaron mejor que los locales, pero su delantera se mostró poco eficaz. Los de Sabadell hicieron algunas incursiones peligrosas. Acabó el primer tiempo sin goles, y en el segundo, el Sabadell se impuso notablemente sobre su rival, marcando sus tres tantos. Los dos primeros fueron obra de Cros y el tercero y último de Calvet al lanzar un balón que se le escapó de las manos a Elzo.

En el equipo murciano destacaron el portero, Palahí, Griera y Sorniche-ro, y de los locales, Cros, Liadó y Calvet.

Sabadell: Fournier; Morral, Liadó; Gracia, Durán, Sitges; Pareda, Calvet, Gual, Cros y Esteban.

Murcia: Elzo; Garcerán, Calpasoro; Muñoz, Palahí, Pierra; Julló, Ferrer, Oría, Roig y Sorniche-ro.

Sporting de Gijón, 1
Deportivo Alavés, 0

GLJON.—No llegó a media entrada en Molindón. No interesaba el partido Sporting-Alavés. Tan fue así, que el mismo club local presentó una alineación con reservas, y los once muchachos que salieron al terreno de juego, no pusieron ningún interés en la lucha. Comprobaron pronto que en el Deportivo no había enemigo (se limitaron a dominarle sin eficacia).

Por lesionarse Elizaguirre cuando iba mediada la primera parte, le sustituyó en el marco Irureta. Recapareció el portero Alavés en la segunda parte, pero al reproducirse la lesión en una nueva caída, abandonó ya definitivamente. También el Sporting jugó parte de la primera mitad y toda la segunda con diez jugadores por lesión y retirada de Santomé.

El único tanto se produjo al cuarto de hora de juego. Un corner sacado por De la Torre, fue rematado de cabeza por Herrera.

El único jugador de algún mérito en el Sporting, fue el debutante Abel-

Sevilla, 0
Coruña, 0

SEVILLA.—Por nueve tantos a cero batió el Sevilla al Deportivo Coruña. Este rotundo resultado dice bien claro lo que fue la diferencia de fuerzas. El Deportivo Coruña fracasó rotundamente y dió la sensación de ser un equipo de bajísima calidad.

El hecho de que el D. Coruña jugara la segunda mitad con diez jugadores, por lesionarse su medio centro Rivera, no atenua el castigo ya que cuando esto ocurrió, el Sevilla tenía cinco goles en su haber y los gallegos estaban completamente demoralizados. Sus pobres hombres fueron los del trío defensivo.

En el Sevilla, los que tuvieron mejor actuación fueron las líneas media y atacante.

Cuando se lesionó Rivera en el segundo tiempo, su puesto fue cubierto por Reboredo y el de éste por Triana. Citamos a continuación el modo y tiempo en que fueron marcados cada gol.

Valencia, 2
Barcelona, 0

Madrid, 3
Athletic, 0

Osasuna, 3
Irún, 1

Sabadell, 3
Murcia, 0

Sporting de Gijón, 1
Deportivo Alavés, 0

ces; Regueiro, Valle, Sauto; Lazcano, Regueiro, Olivares, León, Eugenio. Athletic: Blasco; Clauuren, Castellanos; Gerardo, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri, Calteaga.

Valencia, 2
Barcelona, 0

VALENCIA.—Merecido, y justo fue el triunfo del Valencia frente al Barcelona por dos goles a cero.

En tanto que el Valencia jugó con gran entusiasmo y se destacaron sus líneas defensivas y delanteras, en las que brillaron especialmente Pasariá y Costa, el Barcelona puso de relieve que no es ni sombra del gran equipo que fue. Los menos malos fueron Ventolrá y Zabala. En cambio Nogués tuvo una espléndida actuación.

Arbitró el encuentro el señor Balaquer quien estuvo bien técnicamente, pero un cambio tuvo una equivocación garrulal al negar un gol del Barcelona.

En el primer tiempo, el Valencia jugó mejor que sus contrarios y consiguió el primer gol cuando iban 17 minutos, por medio de Costa.

Poco después de marcar su gol los valencianes el equipo se quedó con diez jugadores pues se lesionó Sánchez quien se retiró para no reaparecer.

Yataban 16 minutos para terminar el primer tiempo cuando los barceloneses marcaron un tanto, espléndido. En un avance de la delantera Golburu pasó a Ventolrá. Éste centró y Morera en forma limpia llevó el balón con la cabeza a las mallas. Ante el acosmo general el árbitro anuló el tanto.

Antes de acabar la primera parte se lesionó Ventolrá quien, aunque se retiró salió a jugar en la segunda parte.

Después del descanso, el Valencia con un buen juego se impuso, y adelantó su victoria con un segundo gol obtenido a los 38 minutos por Villanova con un tiro desde lejos.

El Barcelona protestó el acto.

Valencia: Cano; Toregaray, Pasariá; Abdón, Iturrasol, Conde; Torredefort, Cervera, Vilanova, Costa Sánchez.

Barcelona: Nogués; Villacampa Zabala; Santos, Font, Salas; Ventolrá, Golburu, Morera, Padrón, Pedrol.

Madrid, 3
Athletic, 0

MADRID.—Como de costumbre el partido Madrid - Athletic de Bilbao había despertado una extraordinaria expectación que se vio refejada en el imponente lleno que registró el campo de Chamartín. No obstante puede decirse que la lucha no respondió al interés que había despertado. El Athletic no fue sino una sombra de sí mismo y el Madrid desbordó por completo a los bilbaínos y no hubo sobre el terreno más iniciativa ni más juego que el suyo.

Pudieron los madrileños infringir al Athletic una mayor derrota. Inexplicablemente no lo hicieron. Cuando el Athletic tenía completa su formación y sus jugadores disponían de todas sus facultades fue cuando el Madrid demostró su superioridad. Luego, cuando ya los bilbaínos estaban completamente atargados, los madrileños se limitaron a pasearse por el campo sin hacer ningún otro esfuerzo.

Nuevamente hubo conjunto en el Madrid. Todas sus líneas formaron un equipo compacto, que desde la portería — en la que reapareció Zamora — hasta el extremo Ezequiel, desarrollaron una labor meritoria. Principalmente la línea media dió un curso de bien jugar. No podía extrañar esto de Regueiro y de Valle, pero sí del apiente Sauto que cubrió admirablemente su puesto.

Por el Athletic no puede destacarse a nadie. Si acaso, los que tuvieron una actuación más acertada fueron Clauuren, Roberto y Muguerza. Defraudaron Chirri e Iraragorri. Este y Castellanos se lesionaron en el primer tiempo, no pudiendo actuar el interior en el segundo, y haciéndolo Castellanos de extremo izquierdo.

El arbitraje de Vilalta, regular.

Durante todo el primer tiempo el dominio correspondió casi por entero al Madrid, que se apuntó dos de sus tantos. El primero a los diez y ocho minutos por Regueiro y el segundo a los trece en un remate de cabeza de Lazcano.

Comenzó la segunda parte con idénticas características. A los siete minutos ya tenía el Madrid su tercer gol, obra de Olivares, que remató de cabeza un centro de Eugenio. Y aquí se acabó el partido. El Madrid siguió dominando, pero ya sin gana y el Athletic se defendió como buenamente pudo.

Madrid: Zamora; Quesada, Quince-

Osasuna, 3
Irún, 1

PAMPLONA.—Se aburririeron los aficionados que acudieron al campo de San Juan para presenciar el encuentro entre el once local y el Unión de Irún.

Las jugadas realizadas por ambos bandos carecieron de vistosidad y los hechos más salientes fueron producidos por intervenciones poco legales de los jugadores de ambos bandos. Ello motivó algunas lesiones, siendo la más importante la del meta navarro Pedrín, que tuvo que retirarse del terreno un buen rato durante el cual le sustituyó el defensa Moreno.

También el pamplonés Iturralde sufrió una pequeña lesión que le obligó a pasar al puesto de extremo.

A los 20 minutos se inauguró el marcador, siendo el autor del tanto Vergara. Antes de terminar este tiempo, se logró el segundo tanto navarro marcado por Urizalqui, de un centro que llevó el balón a red.

A los 12 minutos del segundo tiempo, Iturralde remató un centro de Urizalqui, marcando el tercer tanto osasunista.

Por el Osasuna, Vergara y la defensa. Del Irún, aparte del trío defensivo, sobresalió Peña.

El arbitraje de Campo, regular.

Irún: Emery; Alza, Mancisidor; Peña, Lecuona, Sotés; Castillo, Elchazarreta, Oyaneber, Cajo y Aguirre.

Osasuna: Pedrín; Iundain, Moreno; Valentín, Cuqui, Urdiroz II; Urizalqui, Iturralde, Vergara, Biñozobas y Catachus.

Sabadell, 3
Murcia, 0

BARCELONA.—Bajo el arbitraje del señor Iglesias se celebró ayer en el terreno del Sabadell el partido entre este equipo y el Murcia, que ganaron los locales por tres tantos a ninguno.

En la primera parte, los forasteros jugaron mejor que los locales, pero su delantera se mostró poco eficaz. Los de Sabadell hicieron algunas incursiones peligrosas. Acabó el primer tiempo sin goles, y en el segundo, el Sabadell se impuso notablemente sobre su rival, marcando sus tres tantos. Los dos primeros fueron obra de Cros y el tercero y último de Calvet al lanzar un balón que se le escapó de las manos a Elzo.

En el equipo murciano destacaron el portero, Palahí, Griera y Sorniche-ro, y de los locales, Cros, Liadó y Calvet.

Sabadell: Fournier; Morral, Liadó; Gracia, Durán, Sitges; Pareda, Calvet, Gual, Cros y Esteban.

Murcia: Elzo; Garcerán, Calpasoro; Muñoz, Palahí, Pierra; Julló, Ferrer, Oría, Roig y Sorniche-ro.

Sporting de Gijón, 1
Deportivo Alavés, 0

GLJON.—No llegó a media entrada en Molindón. No interesaba el partido Sporting-Alavés. Tan fue así, que el mismo club local presentó una alineación con reservas, y los once muchachos que salieron al terreno de juego, no pusieron ningún interés en la lucha. Comprobaron pronto que en el Deportivo no había enemigo (se limitaron a dominarle sin eficacia).

Por lesionarse Elizaguirre cuando iba mediada la primera parte, le sustituyó en el marco Irureta. Recapareció el portero Alavés en la segunda parte, pero al reproducirse la lesión en una nueva caída, abandonó ya definitivamente. También el Sporting jugó parte de la primera mitad y toda la segunda con diez jugadores por lesión y retirada de Santomé.

El único tanto se produjo al cuarto de hora de juego. Un corner sacado por De la Torre, fue rematado de cabeza por Herrera.

El único jugador de algún mérito en el Sporting, fue el debutante Abel-

Sevilla, 0
Coruña, 0

SEVILLA.—Por nueve tantos a cero batió el Sevilla al Deportivo Coruña. Este rotundo resultado dice bien claro lo que fue la diferencia de fuerzas. El Deportivo Coruña fracasó rotundamente y dió la sensación de ser un equipo de bajísima calidad.

El hecho de que el D. Coruña jugara la segunda mitad con diez jugadores, por lesionarse su medio centro Rivera, no atenua el castigo ya que cuando esto ocurrió, el Sevilla tenía cinco goles en su haber y los gallegos estaban completamente demoralizados. Sus pobres hombres fueron los del trío defensivo.

En el Sevilla, los que tuvieron mejor actuación fueron las líneas media y atacante.

Cuando se lesionó Rivera en el segundo tiempo, su puesto fue cubierto por Reboredo y el de éste por Triana. Citamos a continuación el modo y tiempo en que fueron marcados cada gol.

Valencia, 2
Barcelona, 0

Madrid, 3
Athletic, 0

Osasuna, 3
Irún, 1

Sabadell, 3
Murcia, 0

Sporting de Gijón, 1
Deportivo Alavés, 0

ces; Regueiro, Valle, Sauto; Lazcano, Regueiro, Olivares, León, Eugenio. Athletic: Blasco; Clauuren, Castellanos; Gerardo, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri, Calteaga.

Valencia, 2
Barcelona, 0

VALENCIA.—Merecido, y justo fue el triunfo del Valencia frente al Barcelona por dos goles a cero.

En tanto que el Valencia jugó con gran entusiasmo y se destacaron sus líneas defensivas y delanteras, en las que brillaron especialmente Pasariá y Costa, el Barcelona puso de relieve que no es ni sombra del gran equipo que fue. Los menos

El primer tanto fué obtenido a los dos minutos, por Bussoni. El segundo gol lo marcó a los 28 minutos, Brioni. En la segunda parte no hubo tantos. El triunfo fué merecido.

LA SELECCIONES DE ROMA Y BUDAPETS ROMA.—En esta población jugaron las selecciones de Roma y Budapest. Los Italianos obtuvieron la victoria por cuatro goles a dos.

TERCERA DIVISION EL GIMNASTICO NO SE DESPLAZA A GRANADA

VALENCIA.—En vista de la nueva clasificación de los equipos de tercera División, el Gimnástico que había de enfrentarse con el Recreativo de Granada en partido eliminatorio, no lo hará hasta que el Comité Nacional fije bien las posiciones de los equipos clasificados.

LA NACIONAL Y EL CASO DEL GIMNASTICO

MADRID.—Reunido el Comité Nacional de la Federación Española de Fútbol para tratar la reclamación presentada por el Gimnástico valenciano sobre el puesto que se le adjudicaba en el grupo en que ha competido en el torneo de la Liga, acordó mantener su primitiva decisión y por lo tanto el Gimnástico deberá jugar su segundo encuentro eliminatorio con el Recreativo de Granada, para lo cual se ha fijado la fecha del próximo domingo.

Según noticias particulares, parece ser que el presidente de la Federación valenciana no conforme con este fallo, va a convocar a una asamblea extraordinaria de los clubs adheridos a la Federación por él presidida.

El equipo preselección

MADRID.—Hasta ayer no se conoció con carácter oficial el equipo que luchará en Barcelona el próximo día 14 en el carácter de preselección nacional. El equipo se aproxima mucho al que se ha publicado en la prensa, pero con dos novedades. La inclusión del medio centro gallego Vega y del extremo izquierdo del Murcia Sorniechero.

NO JUGARA IRARAGORRI NI VENTOLDRA

MADRID.—Durante el partido entre el Madrid y el Athletic de Bilbao resultó lesionado el interior derecho del equipo campeón de España Iraragorri, quien abandonó el terreno de juego. Es de suponer que no jugará el miércoles en Barcelona.

VALENCIA.—Hablamos en la revista con Ventoldra. Padece un corte en la cabeza y conmoción cerebral. Lo más probable es que la lesión citada le impida jugar el día 14 en la preselección nacional.

Futbol Internacional

BRILLANTE TRIUNFO DE LA SELECCION DE AUSTRIA

TURIN.—En el Stadium Musoliní de esta capital, ante 60.000 espectadores, se celebró el XIII match de futbol Austria-Italia.

En los trece partidos que han jugado Italia y Austria, esta nación ha obtenido siete victorias. Una vez venció Italia y en las restantes ocasiones empataron.

El equipo austriaco probaba en este encuentro cuatro jugadores. Esta decisión del entrenador causó disgusto en Viena hasta el punto de que nadie fué a despedir al equipo a la estación.

Los hechos han demostrado lo acertado de la medida de Hugo Meis, pues Austria consiguió la victoria por cuatro tantos a dos.

La derrota de Italia ha producido gran decepción. El encuentro, aunque ha sido disputado, ha sido de neta superioridad de los austriacos. Han sido superiores en técnica y en velocidad y desbordaron continuamente a los italianos. Estos para contrarrestar a la ofensiva austriaca, desarrollaron un juego violento, pero lleno de imprevisión.

En el primer tiempo Austria marcó tres goles y los Italianos ninguno. A los 19 minutos el exterior derecho Riffe, con un tiro magnífico obtenía el primer gol.

Nueve minutos más tarde, el mismo jugador marcaba el segundo gol y el tercero era obtenido por Windler, con la cabeza, a los 36 minutos.

A los tres minutos del segundo tiempo los Italianos obtuvieron el primero de sus goles en una jugada personal de Guaita.

A los 16 minutos el mismo jugador aprovechaba un saque libre esquiva para obtener el segundo tanto y dos minutos más tarde, Ferrari obtenía la igualdad a tres tantos, pero este nuevo gol, el árbitro suizo señor Merced lo anulaba porque había sido obtenido en clarísimo offside.

En seguida el austriaco Fifte en una avanzada rapidísima y desde dos metros de distancia, marcaba el cuarto gol.

Terminó el partido con la victoria de Austria, por cuatro tantos a dos. LA SELECCION B DE ITALIA DESPLAZADA A LA SELECCION B DE AUSTRIA

TRIESTE.—Jugaron las selecciones B de Italia y Austria. Venció la italiana por dos goles a cero.

Impresiones de una excursión

Eran las ocho de la mañana del 9 corriente, y la Normal se hallaba más animada que de costumbre, pues los grupos de alumnos que en ella se encontraban, mostraban esa alegría que en el rostro se dibuja cuando se va a emprender una pequeña aventura en franca camaradería.

Media hora después todos nos hallábamos dispuestos a emprender la excursión que era la causa de nuestra alegría, la cual tenía por objeto el de llegar hasta Calahorra y visitar su fábrica azucarera "La Rioja".

Nos acompañaba y hacía de director, nuestro digno profesor don Francisco Sanz Martín, que se impuso la difícil misión de hacernos comprender todos los detalles de la fabricación del azúcar, y demás industrias que tuvimos tiempo de visitar, durante nuestra estancia en la antigua Calagurris. Don Francisco cumplió su difícil misión de tal forma, y con tal celo, que resultaría imposible mejorarlo, y aun igualarlo. Todos le quedamos agradecidos y con la esperanza de hacer pronto alguna nueva excursión en su grata compañía.

El auto emprendió la marcha y con ello la alegría se desbordó en cánticos, entonados por una veintena de gargantas jóvenes, dando a su paso por las calles de la ciudad hasta llegar al despoblado, una bella impresión de alegría juvenil que en su interior se encerraba y alejaba por un día de nuestra bella ciudad con el ansia loca de conocer lo nuevo.

Una vez fuera de la ciudad, se deslizaron los primeros kilómetros sin la menor variación ni dentro ni fuera del auto. Así llegamos al campo de aviación del Aeródromo de Agoncillo, en donde como única nota saliente merecía atención cuatro "pájaros" metálicos dispuestos para volar, ocupados por soldados del grupo 22 de Aviación de guarnición en dicho campo.

Sin detenernos y sin llegar a rozar el suelo a los "pájaros", elige el auto devorando kilómetros, sin presentar ninguna variación importante en el paisaje exterior; así llegamos a las proximidades del pueblo de Añejo, cuyo paisaje se merece un punto aparte.

¡Añejo! bello pueblo por su situación estratégica y por el hermoso panorama que a su alrededor se extiende. ¿Quién no se emociona ante esta belleza que la Naturaleza se ha servido prestar a este rincón riojano? El que así no lo haga no merece el honorífico título de estudiante del Magisterio, ni tampoco tiene un alma de artista que todo futuro maestro se deba de crear. Sin hacer alto por la falta de tiempo, seguimos nuestra marcha triunfal hacia el destino que nos habíamos trazado para el día.

Más contentos si cabe que a la salida de Logroño, llegamos al punto donde habríamos de hacer el primer alto en nuestra carrera. El Villar de Arnedo, bonito pueblo que se extiende a ambos lados de la carretera, y en el cual nos aprovisionamos del vino necesario para mantenernos alertas y a pié firme hasta el fin de la jornada; tres breves minutos, en los cuales vivimos parte del pueblo, y sus bodas, emprendimos la marcha hacia la industria Calahorra.

Ahora ya y sin ninguna variación, llegamos al fin de nuestro viaje y directamente nos lleva el auto a "La Rioja". Echamos pié a tierra y, llevando siempre al frente a nuestro profesor, nos encaminamos al interior de la fábrica, adelantándose don Fran para hablar con el señor director, y tras breves minutos y en compañía del químico señor Pamplona, procedieron a enseñarnos todas las operaciones que se llevan a cabo para fabricar el azúcar; desde que la remolacha llega a la fábrica hasta que sale el 13 por 100 transformada en azúcar.

La impresión que sacamos del mecanismo de esta fábrica, es sencillamente fantástica, pues da la impresión de un pequeño mundo industrial, movido por la fuerza que imprime el vapor de las calderas que continuamente lo está produciendo. Respecto al personal que trabaja en dicha azucarera, desde estas columnas el cuarto curso del plan 14 (chicos), les mandamos las más expresivas gracias por las atenciones de que fuimos objeto, tanto por parte del señor Pamplona, como por del último obrero, que gustoso se prestaban a resolver las dudas que se pudieran presentar en la marcha de nuestra visita.

Cuando acabamos nuestro recorrido a través de toda la fábrica, era llegada la hora de reponer nuestras fuerzas, por lo tanto, en el "auto" marchamos fuera de Calahorra, para comer al aire libre, gozando las delicias de un día propicio que nos brindaba la Naturaleza. Poco después de pasar el canal de Lodosa, hicimos "corte" alrededor de un pozo que próximo a la carretera había en un olivar. La comida transcurrió dentro de la mayor alegría y durante ella se consumió no poco, tanto Villarejo. Una vez puesto fin a la comida y tras alegres cánticos volvimos al auto para

marchar de nuevo a Calahorra. Llegados a ésta, nos dispersamos para marchar al café, quedando invitados con el señor profesor en el "auto", a las tres, para seguir nuestras visitas instructivas a otros centros artísticos e industriales de la ciudad.

Reunidos de nuevo a las tres, nos dirigimos a la Catedral, para visitar lo que en su interior hay digno de admiración; en su sacristía sobre todo, la catedral encierra un tesoro de arte y antigüedad, pues en ella vimos numerosos objetos que datan desde varios siglos antes de Jesucristo, descubiertos por las excavaciones que se han llevado a cabo en la ciudad y sus alrededores; para remover las ruinas que de la época triunfal de Calagurris pueden dar alguna luz para estudiar su grandeza pasada. En pintura la catedral encierra un gran valor, pues en ella hay verdaderas obras de arte, pero los principales cuadros que en ella se encierran son un Rivera y la Magdalena; este último, es una joya de arte difícil de superar, pues parece mentira que a través de tantos años conserve su brillo peculiar y la naturalidad que a la Magdalena imprimió la mano maestra de Ticiano.

Seguido de la catedral, marchamos a visitar una fábrica de botas de conserva, que abastece toda Calahorra y su región y que estaba en plena actividad, preparando botas para la próxima campaña. En esta fábrica es prodigiosa la facilidad con que se construyen los botes, desde que no son más que trozos de hoja de lata, hasta que salen dispuestos para llenarlos de los frutos riojanos, la mano de obra está encomendada a bellas obreras que tienen como misión la colocación progresiva de los distintos trozos de que consta un bote, en las máquinas respectivas, todo ello dentro de la mayor comodidad. Nos resta dar las gracias por las atenciones recibidas al dueño de la fábrica y a las operarias de la misma que, aunque un poco ruborizadas se prestaron incondicionalmente a enseñarnos las operaciones que a cada una se le encomienda, y ¡vaya sílo hicieron con gracia...!

Otra vez regresamos al auto y emprendimos el regreso a Logroño, todos plenamente satisfechos del día de enseñanza intuitiva que nuestro celoso profesor nos había proporcionado. Llegados al Villar de Arnedo, hicimos un alto para dejar los restos del tinte que nos había sido imposible el beber por miedo a los excesos y procurando conservar el cabal juicio para dejar al Magisterio en el lugar que por su misión está llamado a ocupar.

Y por último nos resta a las excursionistas y yo lo hago en nombre de todos, el dar las más expresivas gracias a don José Vea, padre de uno de los compañeros el cual nos proporcionó el vino necesario para mantener alegres a veintiseis jóvenes. Nobleza de corazón, amante de la juventud, esto es lo que reúne a un profesor que a pesar de vivir de su trabajo diario tuvo el rasgo noble de regalarnos el tinte sin gratificación alguna. En él se dibuja el corazón humanitario del campesino riojano, merecedor de mejor suerte... ¡salud, noble riojano!

ESTERAN OCA PASTOR. Estudiante Magisterio plan 14.

DE ALFARO

12 de febrero.

ONCE DE FEBRERO.—Como en años anteriores, se ha celebrado por los elementos republicanos el aniversario de la implementación de la primera República española. En el Círculo Republicano Radical-socialista, se celebró el citado aniversario con un acto, en el que hicieron uso, de la palabra varios afiliados a dicho partido y a la Juventud Republicana. Dicho acto se vio muy concurrido, asistiendo en buen número el elemento femenino.

Los afiliados al grupo Acción Republicana, también conmemoraron esta fecha, habiendo inaugurado su nuevo Círculo, establecido en la Plaza de la República. Por la noche estos elementos, se reunieron en el centro mencionado, donde a número muy crecido se les sirvió suculenta cena.

BODA.—En Salas de los Infantes, donde reside, ha contraído matrimonio, con una simpática señorita de aquella localidad, nuestro estimado amigo Jesús Grandes Riposo, empleado del Banco Español de Crédito, en la citada plaza. A fin de asistir a dicha boda, salieron para Salas, don Miguel Aparicio, hermano político del contrayente, y los tíos del mismo don Cándido Romanos y don Ramón Grandes.

Desde estas columnas felicitamos a los nuevos esposos a los que deseamos eterna luna de miel.

DEL CARNAVAL.—Todo los años hay que repetir la misma cantinela "el Carnaval desaparece" y este año así puede tenerse por enterado, ya que en cuanto a máscaras, éstas en los días que van de estas típicas fiestas no han dado señales de existencia, a no ser que se tenga por tales a media docena de niños, vestidos con más o menos gusto, y una serie de "dominós", cuyos portadores derrochan buen humor.

Ahora, en lo que respecta a balles, este año tenemos más que nunca, ya que además de la "veterana" "Flor Riojana", se han organizado, dos Sociedades que han instalado sus salones en la calle de Bordas y en los que la gente joven, "hacen piernas" por la tarde, para por la noche en los Casinos seguir bailando hasta la madrugada.

CACHEOS.—Por la Guardia civil, se han verificado la noche del domin-

Las garras del artrismo no abandonan fácilmente a su presa.



Si analiza usted la causa de sus padecimientos hallará que son causados por la enorme cantidad de residuos venenosos que circulan por su organismo, y ellos son los que producen cálculos en el hígado o los riñones con sus cólicos hepáticos o nefríticos; ellos trastornan la circulación sanguínea ocasionando las varices y llagas supuradas; y ellos, en fin, llevan en su ponzoña las neuralgias, el lumbago crónico, la aortitis, la diabetes y la fosfaturia.

¿Usted no sabe que al purificar su sangre, ella, por sí misma, barrerá hasta el último germen de todos esos males? Haga usted circular por sus venas sangre pura y rica y todas las enfermedades desaparecerán. Esa depuración, esa limpieza definitiva y total, sólo es capaz de hacerla el tratamiento de la rectificación sanguínea llamado:

DEPURATIVO RICHELET

Su acción enérgica opera un cambio maravilloso en los enfermos. Toda manifestación artrítica, todo dolor desaparece. Las llagas más horribles se cicatrizan y parece que una savia vivificante se ha inyectado en el organismo, no quedando de aquellos padecimientos más que un recuerdo.

CARTAS ESPAÑOLAS DE GRATITUD

Habiendo experimentado en mi enfermedad de artrismo una notable mejoría desde que empecé a combatirla con el tratamiento de su inmejorable preparado Depurativo Richelet, le comunico que gracias a su eficacia, puedo dedicarme hoy de lleno a mis labores agrícolas. Por la presente le autorizo a usted para que pueda hacer el uso que crea conveniente de la presente carta. JOSE ASIAIN Valle de Gobi (Por Pamplona). JOSE IGLESIAS Doctor Castela: 12.—Madrid.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas: LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

go abundantes cacheos, cuyo resultado, desconocemos. CINEMATOGRAFICAS.—En el "Liceo" el sábado por la noche y el domingo, en las sesiones de tarde y noche se ha proyectado la superproducción hablada en español, titulada "El Proceso de Mary Dugán", la que en unión de una cinta cómica, constituyó el programa, que fué del agrado del público.—P. Jiménez.

El problema económico consiste en lo que se gaste en abonos, se aproveche en su totalidad, y esto es lo que se consigue empleando ABONOS "ALGRY".

RIOJA BAJA

Notas militares

DEFUNCIONES.—Falleció en Valladolid el general de brigada, don Manuel Davila Avalos; en el Hospital de Carabanchel, el coronel de la Guardia civil, don Fernando Valero Barregán.

RESIDENCIA.—Admitiendo, la renuncia del acto de diputado por la circunscripción de Cuenca, presentada por el general de brigada, en situación de disponible forzoso, por elección, don Joaquín Fanjul Gobi, fijando su residencia en Madrid, en concepto de disponible forzoso, apartado A) del artículo segundo del decreto de 5 de enero del pasado año.

BAJAS.—Por fallecimiento en las distintas armas y Cuerpos del Ejército; Infantería, un teniente coronel, un capitán y un teniente; Artillería, un comandante; Intendencia otro comandante y en Invalidos, un coronel.

GRATIFICACIONES.—Como alocuciones a la circular de 26 de octubre de 1931 (D. O. número 240), referendo a gratificaciones de mando y servicio en filas y dado que se han dirigido a este Departamento varias instancias promovidas por tenientes coronales y asimilados solicitando les sea

concedida la gratificación de mando en la cuantía anual de 1.500 pesetas, en vez de la asignada a su empleo en los casos en que han ejercido el cargo de jefe de Cuerpo de categoría de coronel o en aquéllos en que fueron designados para desempeñar destinos de superior categoría que tuviesen reconocido el derecho a la expresada gratificación; este Ministerio ha dispuesto que en los indicados casos no percibirá la gratificación de coronel o asimilado, sino únicamente la correspondiente a sus categorías.

El problema económico consiste en lo que se gaste en abonos, se aproveche en su totalidad, y esto es lo que se consigue empleando ABONOS "ALGRY".

El local, en el que caben unas 500 personas, estuvo casi lleno los dos noches, pidiendo el público que le representaran por tercera vez.

Por esto comprenderán los lectores lo bien que estuvieron todos estos jóvenes aficionados, de los que no podemos hacer excepción de ninguno en particular.

El joven maestro no se despidió de preparar a estos jóvenes para alguna otra obra, como es de desear, y así deben hacer todos los pueblos, chicos y grandes, porque ello es una de los principios fundamentales de la Ilustración y la cultura.

EL TIEMPO.—Sigue muy crudo y con grandes heladas retrasando el campo y perjudicando a los olivares, pues, según se dice se han helado bastantes plies y es más de lamentar las personas que hay enfermas, habiendo ocurrido varias defunciones.

LOS REMOLACHEROS.—Los cultivadores de remolacha hacen comentarios respecto a la entrega de la misma y dicen que a poco que se demoren en pagarles, no van a encontrar diferencia en el tiempo que determinaron a los que tenían sin contratar que es de noventa días, por lo que se quejan diciendo que si no hubiera quien les adelantara para el sostén de su casa se haría insostenible su situación y a eso no hay derecho.—F. Miranda.

Con los ABONOS "ALGRY" se obtienen abundantes cosechas de mejor calidad y de más producción alcohólica.

SECCION DE NAJERA

INDUSTRIA C. DE LA CONSTRUCCION

AZOFRA, 11

SOCIEDAD ANONIMA

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 17 de los corrientes...

Se recomienda a los interesados la obligación de justificar su condición de accionistas presentando los títulos respectivos o el documento que acredite haberlos presentado ante el Tesorero de la Sociedad...

Caso de que por falta de número de Acciones no pueda celebrarse en primera convocatoria, queda por el presente anunciada y señalada la segunda, con el número que asistiere, para el día 24 de este mismo mes...

Los asuntos a deliberar son la presentación de la Memoria y balance del ejercicio de 1933, propuesta de distribución de beneficios y renovación de la parte que corresponde cesar en el Consejo de Administración.

El Pta. del C. de A. LIBORIO ARENAS

PISO EN 97 PESETAS, se arrienda en Vara de Rey, 40.

SUPERIORES plantones de chopo de vivero, vende más de dos mil, Raimundo Cámara, en Santo Domingo.

PLANTA BAJA, de 400 metros cuadrados, propia para industria, se arrienda en Vara de Rey, 35, E. Cervetera.

MESA BILLAR. Se compra. Portales, 56, tienda.

3 VACAS, una recién parida con su ternera y otra para parir, vende Felipe Bellido, en Alberite.

DOS TERNERAS holandesas, para criar y también gordas para pique, dieciséis meses cada una, se venden. Tratar con Julián Cerdón en Pipoma de Ocaña.

PISO ECONOMICO. Se alquila en Calatayud, letra F, cuarto, derecha. Informa la portera o T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viude de Arza.

TRASPASO TIENDA DE COMESTIBLES por defunción de la dueña, muy acreditada y buena clientela. Razón Carmelitas, 24, tienda.

5 DUROS DIARIOS

dedicándonos horas libres localidades, provincias. Descubrimiento asombroso. Ningún desembolso. Solicitudes, RADIO ASTRALE, Gravina, 11, Madrid.

CHEVROLET turismo, conducción interior, se vende a toda prueba. Razón Avenida Colón, 65.

SE VENDEN dos terneros recién nacidos. Carretera Villamediana "La Serana".

ENTRESUELO con cinco habitaciones, sol todo el día, se arrienda en Fontanillas, letras C. R. Razón, en el primero.

URGENTE. Se desea vender coche de niño, una cama y un sillón. Vara de Rey, 36, E. 2.ª, derecha.

PISOS ESPACIOSOS con baño, alquiler. Pérez Galdós, 8.

AUTOMOVIL Citroen 5 H. P., tres plazas, en muy buen estado, se vende. Informarán Casa Lanad.

EL SEÑOR Don Pablo Navarro Lorenzo

Operario de la Fábrica de Tabacos PALACIO EL DIA 11 DEL CORRIENTE, A LOS 84 AÑOS habiendo recibido los Santos Sacramentos

Mi Streetor de la Fábrica de Tabacos; sus apenados hijos don Santiago y don Julio; hija política doña Justa Navajas; nieta; hermanas doña Justa (viuda de Roy) y doña María (viuda de Pancorbo); hermanos políticos don Andrés, don Fernando y doña Modesta Elías; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la asistencia a los actos indicados, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 13 de febrero de 1934. Conducción del cadáver: Tuvo lugar ayer a las doce y cuarto, Casa mortuoria: Pi y Margall (anexo Muro de Carmelitas), Iglesia Parroquial: Santa María de Palacio. Misa de Requiem: Hoy, martes, a las diez y media.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos. Día 1754. Noche 1255 y 1841

EL JOVEN Don Angel Pérez Alonso

Empleado del Banco de Bilbao y Caballero del Pilar PALACIO EL DIA 11 DEL CORRIENTE, A LOS 25 AÑOS habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.

Sus apenados padres don Félix y doña Bonifacia; hermano don Basilio, don Lorenzo (ausente), don Euladio, don Fernando, don Félix, don José y don Esteban; hermanos políticos don Aquilino González y doña Aurora Santos; sobrinos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos abajo indicados, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 13 de febrero de 1934. Funeral y Misa de Requiem: Hoy, martes, a las ocho. Conducción del cadáver: Tuvo lugar ayer, a las cinco de la tarde, Iglesia Parroquial: Santa María de la Redonda. Casa mortuoria: General Espartero, núm. 42.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos. Día 1754. Noche 1255 y 1841.

OLIVOS

De todas clases, precios económicos, viveros de Francisco Mateo, Corella (Navarra).

OCASION. Vendo dos coches "Renault" 5 H. P., en muy buen uso. Razón, Roque Serrano, Haro.

SE VENDEN O ARRIENDAN dos huertas con 200 arboles frutales, regadío y casa con agua y luz. Carretera de Lardeiro al lado de Villa Ochoa. Informa en la misma Pantaleón Acha

ARRIENDO LOCAL para tienda o almacén con puerta de 250 metros; capacidad 14 por 12 metros, suelo cemento. Pablo Iglesias, 5, Garage.

VACA recién parida, segundo parto, con 20 a 25 litros y su ternera, se venden. Tratar, con Hildefonso Menchaca, en Alberite.

SE DESEA VENDER 485 chopos lombardos. Para informes, José Rodríguez, Marcella (Navarra).

SE VENDEN 56 RESES entre carneros, primales y borregos, 40 ovejas de criar y 34 corderos. Dirigirse a su dueño, Canuto Gómez, Aldea de Turza (Escaray).

SE VENDEN tres mulas, una delantera buena; dos machos; un caballo; dos galeras; cuatro volquetes de metro; una plataforma para cuatro toneladas y aparejos. Junto o separado. Se dará muy barato. Para informes, Francisco Jiménez, en Arnedo.

HORTELANO interno, viudo sin hijos o sotero, lo necesita para casa de campo Luis Barrio, Mayor, 32, en Santo Domingo.

Pérdidas

—Perra de casa, color café, nariz partida, atendida por "Lira"; extraviada el día 27 de sacro, se ruega su devolución en la Administración de Autos de Juan Martínez, en Logroño, y se gratificará.

—De un perro de caza que se extravió en Huércanos, el día 7 del actual, a José Santa María, pelo jaspeado, cuello y cabeza color café, con una pinta en la frente, un poco chato, atiende por "Tor". Se ruega al que lo tenga lo entregue a su dueño, de lo contrario se tomará por hurto.

—De un reloj de pulsera de señora, forma alargada, que se extravió el sábado. Se agradecerá a quien lo entregue en Muro de la Mata, 12, Almacén, donde se gratificará.

—De una libreta de apuntes de bolsillo, con pastas negras, conteniendo 175 pesetas en billetes del Banco de España, se extravió en la mañana del lunes desde el cine Alhambra a la calle de San Juan. Quien la entregue hará una buena obra, por tener que responder de dichas pesetas, y se le gratificará. Razón en LA RIOJA

MADERA de chopo, gruesa, se compra en la fábrica de conservas Ulecia.

Café Tin-Bar

Nuevas y elegantes señoritas Frente al TEATRO BRETON

Sello YER

DOLOR DE CABEZA GRIPE RESFRIADOS DOLORES REUMATICOS Y NERVIOSOS Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER



EBANISTAS Y CARPINTEROS

TALLER DE PREPARACION LIZARANZU. Sirve despieces preparados de máquina, molduras rectas y curvas. Precios moderados. Carretera de Burgos, Teléfono 1774

HUERTA de 4 a 5 fanegas, con pozos para riego, se vende entera o por fanegas sueltas, en el casco de la capital. Informes Gonzalo de Berceo, 15, entresuelo. Logroño.

TRASPASO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS pueblo importante provincia. Informes, en LA RIOJA.

ORTE y CONFECION. Profesora lo enseña económico y en poco tiempo. Rosario Mendoza, en la Villa de Ocaña.

ENTRESUELO. Se arrienda en la Transversal de Av. Colón, detrás escuelas Pías. Razón, Norberto Martínez

NODRIZAS

—Casada, de 21 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informar, Euladio Ruegas, practicante, en Briones.

—Casada, de 24 años, leche de 5 meses, desea criar en su casa en Azofra. Informes el médico don José Castilla.

—Casada, de 20 años, leche de 4 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa, don Victor G. Medina, médico, en Haro.

—Casada, de 23 años, leche de 6 días, desea criar en su casa. Para informes el médico del mismo pueblo de Santorcuato.

—Casada, de 30 años, leche de 21 días, desea criar en su casa de Lagunilla. Informes Cayo Cruz, Sagasta, 14, Peluquería.

—Casada, leche de 8 días, desea criar en su casa. Informar don Francisco García Osés, en Entrana.

—Casada, de 30 años, desea criar en casa de los padres de la criatura, leche de dos meses. Para informes, Constantino Pecina, comercio, San Vicente de la Sonsierra.

ATENCION

ACEBITUNAS SEVILLANAS Manzanilla fina 400/420 kilo a 125 Gerdal corriente, a 175 Gerdal tercera, a 125 Chufa, superior, a 160 Gran stock de cocos desde 075 Avelana negra escogida, a 200 VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR Calle Mayor, 42. FELIX SEVILLA

AMPLIO LOCAL para garage o industria, muy barato y céntrico, se alquila. Razón, Espartero J. R.

SE VENDE un armarío de luna, de haya, seminuevo, en 35 duros. Razón, Travesía de Laurel, 36, 1.ª

CARRO DE BUYES de baranda. Se vende uno en buen uso. Informar Jesús López, en Oyón (Alava).

LOCAL céntrico y moderno, se arrienda. República, 9.

ENTRESUELO con patio, se arrienda en Rey Pastor, E. S. Razón en el primero, derecha.

VENDO UNA NOVILLA en días de parir. Razón en la calle Mayor, 118, tercero, derecha.

GRAN CANTIDAD DE ROSALES injertos arboles frutales, vende TOMAS LEON, Brava, 3, 1.ª

REPRESENTANTE relacionado con automovilistas, para venta artículo novedad, poco precio y buen margen. Esc. R. Llopias Liado, Girona, 35, Barcelona.

PISO EN 95 PESETAS, con ascensor y baño, se arrienda en Gonzalo de Berceo, 15.

Ayuntamiento de Sto. Domingo de la Calzada

Grandes novilladas para mayo

Hasta el día 23 del actual, pueden ser presentados pliegos cerrados haciendo proposiciones para dar por su cuenta las novilladas de las fiestas de mayo. Este Ayuntamiento les subvenciona con dos mil (2.000) pesetas, y el pliego de condiciones está expuesto al público en la Secretaría.

Santo Domingo de la Calzada, 10 de febrero de 1934. El alcalde WENCESLAO OLLERO

VOLLETIN DE "LA RIOJA" 151

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAL (Editada por la Casa Sopena)

El sus conocían a su joven hermano. Nada comprendían de aque parte de la historia sobre la cual Otto no juzgó a propósito daries más explicación.

Habían reparado únicamente, aunque sin dar importancia a esta observación, que la voz de su hermano acababa de tomar un singular acento de emoción.

A los pocos momentos prosiguió; pero su tono era ya frío y tranquilo. Sarah se interrumpió redoblando su bronca:

—Continuemos, señor barón—me dijo—y dejemos a ese ángel, cuyo candor decía que no he podido empañar.

—Continuemos, en efecto, señora respondí—porque nada puede en eso la ley de los hombres... pasemos a vuestro marido, a quien habéis arruinado con mano tan infatigable, y a quien asesináis con tan ingeniosa barbarie.

—¡Calumnias y demencial caballería!—prosiguió. Y sin embargo, al decir esto no se reía, y sus labios temblaban.

—Continúa, pues, señora, y llega a vuestra hija...

no en mi boca, fuerte y pesada como la mano de un hombre.

—¡Silencio!—dijo, apretando los dientes y con la faz pálida...—ella sufre, sí; pero la adoro...

Y escondió su cabeza entre ambas manos.

—Salid—añadió—sois fuerte, ya lo veo, sería locura resistirse contra vos en este momento... Más tarde... pero el porvenir decidirá.

—Aún no habéis contestado a mi mensaje—dijo examinándome a la puerta.

Dentro de una hora tendréis vuestros trescientos mil francos.

Salí. Una hora después, la mujer de quien os he hablado bajo el nombre de la Batallier, vino a traerme los cien mil escudos.

Después he vuelto a ver a Sarah, altanera y tranquila ante el doctor portugués, que temblaba en su presencia; posteriormente he vuelto a ver en medio de su familia a Sarah de Laurens, hija mayor de Mosés Geld.

La sorpresa arrancó un movimiento a los dos hermanos.

—¡Haber amado a semejante mujer!—dijo Albert bajando la cabeza;—¡es un castigo de Dios!

—¡Oh!—dijo éste tanteando el peso de dos monedas de oro sobre la palma de su mano;—algo famoso debe haber debajo de esas capas, más buenos señores.

—¿Y mucho apetito—agregó Goetz.

—Nada de eso le importa al "Zolwerlein"—pensó el guía, que emprendió de nuevo, cantando, el camino de Francia.

Serían próximamente las siete de la mañana cuando la silla de posta acababa de atravesar el Sarre.

—¡Oh!—dijo éste tanteando el peso de dos monedas de oro sobre la palma de su mano;—algo famoso debe haber debajo de esas capas, más buenos señores.

—¿Y mucho apetito—agregó Goetz.

—Nada de eso le importa al "Zolwerlein"—pensó el guía, que emprendió de nuevo, cantando, el camino de Francia.

Serían próximamente las siete de la mañana cuando la silla de posta acababa de atravesar el Sarre.

—¡Oh!—dijo éste tanteando el peso de dos monedas de oro sobre la palma de su mano;—algo famoso debe haber debajo de esas capas, más buenos señores.

—¿Y mucho apetito—agregó Goetz.

No obstante, vencedor el día, fue danzando poco a poco sus primeros rayos a través de las espesas cortinillas, produciendo una luz vaga.

A favor de aquella débil claridad, hubiéranse podido distinguir confusamente tres hombres, que dormitaban envueltos en sus capas.

—Era preciso recobrar algunas fuerzas para la próxima lucha.

Cuando llegó la hora del crepúsculo, por el camino que conduce de Obernburg, al castillo de Bluthaupt, iban corriendo a rauda suelta tres arrogantes ginetes.

Aquella noche, presentaba un aspecto de animación el camino de Obernburg, al castillo de Goldberg, por el general desierto y silencioso.

Veíanse allí numerosos carruajes, y algunos propietarios de Obernburg solemnemente montados en sus caballos de labor, con sus correspondientes cortinillas a la grupa.

Estos parejas gordas y pesadas, bamboleándose al paso de andadura, no daban la más remota idea de la batalla de Burger.

Veíanse acá y allá grupos de aldeanos que caminaban apresuradamente a pie.

Toda esta gente seguía una misma dirección: carruajes, caballos y peones todos se encaminaban al antiguo Schois de Bluthaupt.

Hacia unos quince días que el país entero se hallaba en movimiento. La modesta ciudad de Obernburg, en la que poco antes el tránsito de un viajero era casi un acontecimiento no-

table, rebosaba de extranjeros a la sazón, y no podía bastar para atender a sus numerosos huéspedes.

Lo mismo ocurría en todas las villas y aldeas inmediatas a la mansión feudal de los antiguos condes.

La gran fiesta de Goldberg tenía dos clases de convidados: los de primera clase estaban hospedados en el castillo; los otros buscaban asilo donde podían, lo cual reducía al país a un beneficio tan ventajoso, que los hacendados de Eselbach se ingeniaban ocho días hacia para ver el modo de encontrar un manantial de agua mineral o ferruginosa, que pudiese atraer todos los años las amables bolsas de sus favorecidos huéspedes.

Esta idea no era absurda. Cualquiera persona que posea un poco de ingenio puede afirmar que aquel poco útilísimo para el reumatismo, cura radicalmente los dolores de estómago.

Una mesa de juego, un salón de tertulia y anuncios pomposos en los periódicos franceses, es lo verdaderamente imprescindible.

Hablando entre sí todas aquellas buenas gentes que se encaminaban al castillo de Bluthaupt; y tanto en los carruajes como entre los jinetes y peones, era uno mismo el asunto de la conversación.

No se oía pronunciar más que un nombre: ¡Goldberg! ¡Goldberg! No se hablaba más que de una cosa: de los grandes fuegos artificiales que debían lucir aquella misma noche al pie de las murallas del castillo.

Estos fuegos no podían ser nada de lo que ordinariamente se acostumbra. La casa de Goldberg se había portado hasta aquel día de un modo regio, y había motivos para esperar un soberbio espectáculo.

Entre tanto, los tres jinetes que al

anohecer vídramos salir de Obernburg, marchaban a todo escape. En las cercanías de la ciudad era el camino anchuroso, y nuestros caballeros pasaban sin gritar, para que se apartasen los transeúntes, ahogándose el rápido galope de sus caballos en la yerba del camino.

Al cercano ruido de su carrera tendida, volvían las gentes la cabeza, para ver desfilarse en la obscuridad una cosa semejante a una ráfaga, y desaparecer todo en seguida.

Aquella noche, como la anterior, no hacía luna; los que tenían muy buenos ojos distinguían con facilidad tres jinetes que corrían a escape, pero nadie podía ver el color de sus capas, cuyos sombríos pliegues flotaban por el aire.

A una legua de la ciudad se habían parado de repente los tres caballeros juntos a un grupo de aldeanos a pie, y uno de aquellos había preguntado:

—¿A qué hora se disparan los fuegos?

—He aquí uno que a lo menos habla perfectamente el alemán—dijeron varias voces en el grupo.

—Los fuegos artificiales, caballero—respondió un paisano,—no deberán tardar en encenderse... Se dice que se verá de lejos y nosotros vamos siempre andando; pero no esperamos ciertamente llegar a tiempo a la legua, mientras que vosotros, ayudados de vuestros buenos caballos...

Los tres caballos saltaron a la vez, heridos por la espuela, y un "¡gracias!" llegaba de lejos al oído del paisano antes que hubiese terminado su frase.

No tenemos necesidad de decir que los tres jinetes eran nuestros tres viajeros de la silla de posta.

Curación de las Hernias FIN DE LAS HERNIAS

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá solamente el SABADO, día 17 de febrero, el reputado ortopedista de Barcelona, D. Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados Bragueros Mecánico Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, con temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

EL ORTOPEDICO DON FRANCISCO G. TORRENT ATENDERA PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS en LOGROÑO, únicamente el SABADO, día 17 de febrero, en el HOTEL COMERCIO. En Barcelona, calle Ancha, núm. 46, pral. 1.ª, (Junto a Correos).

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que les han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenéis hernia, pequeña o grande, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten, en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo JUEVES, 15 del corriente. NOTAS: En Calahorra el día 14, en el Hotel Espinosa; en Pamplona el 16, en el Hotel Pirineos, y en Miranda de Ebro el 17, en el Hotel Egna. ESPECIALIDAD en enfajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 18. "CASA TORRENT".

Vuestra salud peligra. La hernia estrangulada.

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, o sea Francisco G. Torrent, como en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre bien atendidos (tal como indica el anuncio) por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados), Francisco G. Torrent. No por señores viajantes llamados timbomosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta que es como deberían llamarse ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado; esto es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es, que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la piel que debe oprimir con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguarda de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

Atención al engaño. Un grave peligro

Se vende un carro nuevo, de una caballería, otro de dos, seminuevo, y un volquete nuevo. Taller de Carretería de Félix Santos, en Haro.

CAMIONETA G. M. G., 2-3 toneladas, estado nueva, vende representante Reo, V. de Rey, 23. Teléfono 1042. Logroño.

SE TRASPASA TABERNA con buena clientela por no poder atenderla su dueño. Razón, Olmo, 14. Miranda de Ebro.

SE TRASPASA cuatro vacas, dos terneras, carro y caballo, con buena clientela. Razón en LA RIOJA.

VENTA DE CARROS. Se vende un carro nuevo, de una caballería, otro de dos, seminuevo, y un volquete nuevo. Taller de Carretería de Félix Santos, en Haro.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informarán Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

PLANTONES DE CHOPO LOMBARDO, de dos años, se venden muy baratos. Agencia Ferru-sa. Zurbano, 11.

BLENORRAGIA

(PURGACIONES)

Crónicas y recientes, cura radicalmente, tratándose uno mismo, tratamiento moderno

SECRETOL

Venta. ARAUJO, Muro del Carmen, 8 y farmacias

Aparatos de Radio TELEFUNKEN

UNA MARAVILLA — TODA O NDA — PLAZOS Y CONTADO

DE MIGUEL HERMANOS S. L.

ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767

La Rioja Vitícola

Joaquín Lagunilla. -- Cenicero

MAGNIFICAS COLECCIONES DE INJERTOS DE TEMPRANILLO, GARNACHO, VIURA, ROJAL Y JAINO SOBRE R. LOT, R. por R. 3309. TENEMOS LAS MISMAS VINIFERAS SOBRE RICHTER 81, R. B. 420 A. Y CHASSELAS POR BERLANDIERI 41 B.

BARBADOS ESTACA ESTAQUILLA
PRECIOS MUY AFINADOS

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor "C. COLON" saldrá de Bilbao y Santander el 25 de febrero, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCANO", saldrá de Barcelona el 20 de febrero, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Barcelona el 16 de febrero, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA
Oficinas: Muro de la Mata, 7

Trujales para aceite

Reformas e instalaciones nuevas
Pidan presupuestos gratis

MARRODAN Y REZOLA, S. L.

Sucesores de Hijos de S. Marrodán
Teléfono 1105. - Apartado 2. - LOGROÑO

ALMACEN DE ABONOS MINERALES

de todas clases — compuestos orgánicos, etc. — Se facilitan fórmulas

DE MIGUEL HERMANOS S. L.

ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767.

INDUSTRIALES

POR TRASLADO vendo en Logroño fábrica de moderna construcción; amplios sótanos; planta baja espaciosa; pisos, viviendas; chalets, garage, agua potable propia, etc. etc., con más de cien mil pies de terreno urbanizado.

Venta total o parcial edificios y terrenos en condiciones inmejorables

INFORMARAN EN ESTA ADMINISTRACION

Atwater Kent Radio

Ha puesto a la venta lo mejor de todo lo conocido en radio hasta la fecha

REPRESENTANTE

FORTUNATO REDON

PATENTES MARCAS

DE INVENCIÓN DE FABRICA

NOMBRES ROTULOS

COMERCIALES DE ESTABLECIMIENTO

Agencia Oficial - **VECA Y CIL** %

Villanueva 36-MADRID

DELINCUENTES ESPECIALIZADOS - SOCIEDAD PARA MARCAS - GESTION DE AJUNTOS EN OFICINAS - PUNTA CASI-CERTIFICADOS PENALES, ETC.

CONSULTA DE 9 a 12 y de 3 a 7 - IDIAGUEZ 12 TEL. MORE

VALENTIN DE VEGA - SAN SEBASTIAN

"LA MUNDIAL"

SEGUROS

Delegado: LUIS FRIBINA

Carretera de Zaragoza. Castillo Doñores. LOGROÑO

SOMMIERS

GARANTIZADOS

Fabricación y Reparación

La Casa más antigua en el ramo

B. PALACIOS. RUAVIEJA, 50

FABRICA DE BETUN. Vendo la marca El Cisne, con facilidades. Razón, Simeón Tejada.

RUPERTA

CASA DE SALDOS

JUAN LOBO, 3, 2.º

PISO NUEVO. calefacción, cuarto baño, galería medio día, se arrienda. Razón, Zurbano, 24. Oficinas.

Vendo finca rústica

término de Caspe, 30 hectáreas, tierra excelente, riego siempre seguro, precio de oportunidad, daré facilidades pago. Informar Apartado, 94. Zaragoza.

SE VENDE mesa escritorio y armario luna. Se darán baratos. También cambiaría máquina de coser por un bonito armario luna. Juan Lobo, 2, primero, centro.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24 LOGROÑO
Tel. 1896

PISO PRIMERO, con baño, se alquila en Carmelitas, 25. Razón en el 2.º

¡OCASION! Hermoso aparato radio "Telefunken", modelo W. 434, completamente nuevo, precintado, vendo urgente. Miguel Diaz, Conde de Haro, 21, 1.º HARO

POR DEJARSE LA LABRANZA, se venden dos mulas de 5 años, terrefías, a toda prueba, de siete cuartas y dos dedos una, y la otra, siete y cuatro; un carro seminuevo; un volquete; dos trillos, y demás aperos de labranza. Para tratar con su dueño Perfecto Aguilar, en Villarta Quintana.

COCHE DE NIÑO. Se vende. Sagasta, 25, tercero, derecha.

VACA. Se vende de 5 años y 15 días, parida, a prueba de 40 cuartillos y una novilla, preñada de 8 meses. Tratar con Aureo Ameyugo, en Herrameluri (Rioja).

SE ALQUILAN PISOS recién construidos, a todo confort, calefacción, baño, w. c., cocina, 6 habitaciones, sol todo el día, desde 95 pesetas. Avenida de Colón, 71.

HORTALANOS. Se hacen contratos de tomate y pimiento en la fábrica de Conservas Ulecia.

VITICULTORES

Si queréis obtener abundantes cosechas, cepas más resistentes a la filoxera y a las enfermedades criptogámicas, abonad vuestras viñas con los

ABONOS "ALGRY"

especiales para cada clase de tierra y estado de vegetación de la viña.

Fórmula núm. 1. Para cepas de vegetación y producción normal.
" núm. 2. Para cepas deprimidas o filoxeradas.
" núm. 3. Para cepas de vegetación exuberante, poco fruto y propensas de corrimiento.
" núm. 4. Para cepas abonadas con estiércol.
" núm. 5. Para cepas amarillas o cloróticas.

SON RESULTADOS DE EXPERIENCIAS E INVESTIGACIONES NUEVAS Y CIENTIFICAS

Son los más económicos, pues su coste es compensado con creces, por el exceso de producción. Numerosas cartas de viticultores que los han empleado, confirman los sorprendentes resultados obtenidos.

NO DEJAD POR LO MENOS DE HACER UNA PRUEBA Y OS CONVENCEREIS.

Laboratorio JUAN JOSE ALONSO. --Cervantes, 1.--Logroño

AGRICULTORES

Pedid a esta Casa precios de toda clase de abonos de primavera. Descuentos según cantidad.

CASTELLANOS:


Si visitáis Barcelona, acudid al HOTEL SAN ANTONIO San Pablo 7.

(Junto Ramblas y Teatro Liceo) Reformado recientemente. Agua corriente en las habitaciones. Pensión, 10 pesetas. Propietarios Santos y Luis (Riojanos)

HERMOSO PISO PRIMERO, con sol, ocho habitaciones y cuarto de baño, se arrienda en D. de la Victoria, 7. Razón, portería. ms

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sancha, Carretera a Soria.

Compañía del Pacifico



Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander.

Vapor "ORBITA", el 18 de marzo.
Motonave "REINA DEL PACIFICO", el 15 de abril.
Vapor "ORDUSA", el 13 de mayo.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes:
HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

¡ATENCIÓN!

Por haber cesado en el negocio

Impermeables El Fénix

Se liquidan todas las existencias a precios tirados

SOLO POR MUY POCOS DIAS

Regalo a todo comprador un impermeable de niño

Calle República, 9. -- Logroño

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

Los republicanos conmemoran el 11 de Febrero

En el Círculo Radical-socialista de esta capital, se verificó el mediodía del domingo la anunciada comida en conmemoración de la primera República española, a la que asistió un gran número de comensales afiliados y simpatizantes, una representación de la Agrupación Femenina Republicana, con su presidenta, la ilustrada maestra doña Isabel Peña, y otra del partido radical autónomo.

La comida, en la que aún siendo a precio popular se sirvió un menú que fue elogiado por todos, transcurrió en medio de la mayor animación y más fervoroso entusiasmo republicano.

El presidente del Círculo señor Bernabé, expresó a todos los concurrentes su agradecimiento, en nombre del partido radical-socialista, y dijo que se sentía orgulloso de ver cómo el republicanismo, no decrece a pesar de los desencantos que recibe. También hicieron uso de la palabra los señores Martínez Moreno, Vallejo, García y Herce y todos fueron muy aplaudidos.

Por unanimidad se acordó cursar un telegrama al excelentísimo señor ministro de la Gobernación don Diego Martínez Barrios, significándole el descontento producido en todos los sectores republicanos de la Rioja por haber dado tres puestos en la Gestora provincial a los enemigos de la República, telegrama que fué redactado seguidamente.

Con orden y muchas vivas a la República finalizó el acto a muy entradas horas de la tarde. Las señoras y señoritas iniciaron una colecta para los obreros parados.

Por la noche se verificó en el Círculo radical autónomo una cena, a la que se agregaron otros republicanos y en la que con gran entusiasmo, se hicieron votos por que la República se conduzca por cauces de libertad y de justicia.

Gobierno de la Provincia

El señor gobernador civil, secundando con toda resolución las gestiones iniciadas por el señor alcalde de Logroño, ha celebrado durante los días del domingo y ayer diversas reuniones con el señor alcalde y los industriales panaderos, para ver si era posible conseguir la elaboración de una clase de pan familiar que se vendiese a sesenta céntimos kilo, contando con un suministro de harina de primera calidad, que el señor alcalde ofrece y cuyos cien kilos resultan a sesenta y cuatro pesetas.

El deseo de nuestras autoridades de procurar, en cuanto haya una mínima posibilidad de ello, no sólo la no elevación, sino la rebaja en el precio del artículo tan indispensable como es el pan, van por tan buen camino, que podemos asegurar que dentro de un par de días podrá el vecindario de esta capital adquirir si desea una excelente calidad de pan a sesenta céntimos el kilo. Este pan no se diferenciará del que se vende a sesenta y cinco céntimos en otra cosa que en que se venderá solamente en piezas de kilo.

¿Son los Agentes Comerciales patronos u obreros?

Se nos ruega la publicación del siguiente suelto: Con el título que antecede, se publicó en el diario local LA RIOJA un escrito. El autor anónimo lo resume votando por el título de patrono para el Agente comercial. Yo con una pequeña práctica de treinta años de agente vendedor a la comisión, me voy a permitir exponer mi humilde opinión, sobre este particular, que si bien parece ser una inocente pregunta, no lo es así, porque si llegase a tomar estado social, la clase denominada, perdería derechos que podrían corresponderle como clase obrera y no como clase patronal.

El compañero que ha tenido la buena idea de suscribir esta situación no desconocerá que hoy son tan variados los contratos de trabajo para nuestra clase, que si reuniésemos varios, ocurriría con gran número de ellos como ocurre al estar varios amigos reunidos, que al sacar cada uno su reloj, ninguno coincide con la misma hora. Esto es, que difícilmente se encuentran dos contratos estableciendo las mismas condiciones, por esta y otras razones que no son del caso para exponer hoy, se comprenderá que no todos los vendedores de artículos a la comisión, se pueden enjuiciar por igual, así y todo no hay en toda la clase de agentes comerciales, quien pueda considerarse como patrono, más que una, y esta clase no puede admitirse como agente comercial.

He referido al comisionista por cuenta propia, que yo nunca he podido saber de donde viene este título, pues, para los que compran y venden por su cuenta y riesgo, no hay otro título que el de comerciante, y éste sí, que puede considerarse como patrono. El Diccionario Español dice terminante y claro que obrero es todo el que ejerce un oficio; y yo, agregado, que lo es, todo el que ejecuta una obra, teniendo, que atenerse a órdenes de

LA LOTERIA

Madrid, 12.—11 noche En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes: Premiado con 120.000 pesetas 6.481.—Logroño, San Sebastián, Valencia. Premiado con 65.000 pesetas 5.510.—Barcelona, Madrid, Llobregat. Premiado con 25.000 pesetas 6.255.—Madrid, Palma, Barcelona. Premiado con 2.000 pesetas: 5.534, 12.279, 28.943, 8.717, 31.681, 27.762, 26.665, 10.008, 25.319, 223.

De los números vendidos en las diversas administraciones de la provincia, están premiados con 400 pesetas los siguientes: En Logroño: 446, 1.897, 5.047, 6.251, 6.630, 7.041, 12.815, 12.820, 20.226, 20.229, 23.166, 29.131, 33.969, 34.020, 34.335, 34.871, 34.914.

Con igual cantidad, por pertenecer a la centena del premio mayor, están premiados los números 6.451, 6.452, 6.453 y 6.457.

También están premiadas con igual cantidad por pertenecer a la centena del premio tercero los números 6.251, 6.252 y 6.253.

En Calahorra: 1.019, 2.754, 24.112. En Cervera: 34.437 y 34.450. En Haro: 7.011. En Nájera: 261. En Santo Domingo: 19.188.

LA RIOJA hace 25 años

Hoy hace 20 años, o sea ahora 45, que cayó sobre esta comarca una enorme nevada. Acababa de llegar a esta capital la compañía cómica que dirige el señor Vallés y había anunciado para aquella noche "I comici tronati", "La cena de Baltasar" y "Prueba de amor", pero hubo de suspenderse las funciones por el temporal, hasta tres días después, en cuya noche se estrenaron las obras "El señor gobernador" y "Niña Pancha".

El Ebro se desbordó causando grandes daños. Calahorra se quedó aislada de los pueblos navarros, por no poder pasar las barcas.

El corresponsal de LA RIOJA en Arnedo, decía al dar cuenta de las nevadas, "Noticias, cero; transacciones nulas; vino sin venta; calabaza y hambre, abundante, miseria espantosa."

El de Haro nos comunicaba que había comenzado el reparto de ración a las clases jornaleras, dándose en este día 1.500 raciones de arroz con bacalao y un bono de pan a cada uno.

El peatón de Pradefón a Villar de Arnedo se vio sorprendido por un fuerte ventisquero y tuvo que retroceder. El temporal duró varios días en toda la provincia.

En el Registro civil se inscribió hace 25 años, el matrimonio de Jesús Cundín Mateo, con María de las Mercedes Herrera González.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, previa votación, fué nombrada portera de las escuelas municipales doña Magdalena Apellániz.

Se anunció un concurso para proveer la plaza de farmacéutico del Hospital provincial, dotada con el sueldo anual de 1.225 pesetas y 775 para gastos de análisis, siendo condición precisa que el agraciado no tuviera establecimiento de farmacia abierto en la capital.

En Villoslada, un voraz incendio redujo a cenizas tres casas, propiedad de los vecinos Melitón Rubio, Pedro Villarreal y Petra González, siendo las pérdidas de gran consideración.

En Pradillo, un vecino, en la creencia de ser cierto lo que se decía, de que las heridas se curaban haciéndolas lamer por un perro, puso en práctica tal teoría con un can de su propiedad, y al día siguiente se manifestaron en el animal síntomas de rabia, pues acometió a personas y animales y ante tales manifestaciones fué encerrado el perro y murió al día siguiente. El propietario del perro y otro vecino, tuvieron que someterse a tratamiento antirrábico.

En España, había en la pesca un exceso de producción sobre el consumo, que había de traducirse en exportación del producto o en conservación del mismo, pues representaban unos 31 millones de kilos; de frutas se calculaba la producción en unos 81 millones de kilos, alcanzando el valor de ambas cosas, a 172 millones de pesetas.

RIOJA ALTA

ZARRATON, 11

MUERTE SENTIDA.—A la edad de 41 años ha fallecido nuestra convecina doña Cesárea Jorqui, cuya muerte ha producido general sentimiento, pues la finada deja nueve hijos. El entierro, verificado ayer, se vio asistido de numerosos acompañamientos, tanto del pueblo como de los pueblos cercanos. Descansa en paz y recibe su atribulado esposo don Crescencio López, hijos y hermanos Julio Jorqui, fabricante de embutidos de esta localidad, nuestro sentido pésame.—G. G.

LA LOTERIA

Madrid, 12.—11 noche

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes: Premiado con 120.000 pesetas 6.481.—Logroño, San Sebastián, Valencia. Premiado con 65.000 pesetas 5.510.—Barcelona, Madrid, Llobregat. Premiado con 25.000 pesetas 6.255.—Madrid, Palma, Barcelona. Premiado con 2.000 pesetas: 5.534, 12.279, 28.943, 8.717, 31.681, 27.762, 26.665, 10.008, 25.319, 223.

De los números vendidos en las diversas administraciones de la provincia, están premiados con 400 pesetas los siguientes: En Logroño: 446, 1.897, 5.047, 6.251, 6.630, 7.041, 12.815, 12.820, 20.226, 20.229, 23.166, 29.131, 33.969, 34.020, 34.335, 34.871, 34.914.

Con igual cantidad, por pertenecer a la centena del premio mayor, están premiados los números 6.451, 6.452, 6.453 y 6.457.

También están premiadas con igual cantidad por pertenecer a la centena del premio tercero los números 6.251, 6.252 y 6.253.

En Calahorra: 1.019, 2.754, 24.112. En Cervera: 34.437 y 34.450. En Haro: 7.011. En Nájera: 261. En Santo Domingo: 19.188.

El "gordo" en Logroño

La diosa Fortuna, de cuyo olvido para con Logroño nos hemos lamentado más de una vez, hizo ayer una visita, para traer a los bolsillos de algunos afortunados convecinos unos cuantos billetes del Banco. Una de las series del número 6.481 que resultó favorecido con el premio mayor del sorteo de ayer, se vendió en la Administración de Loterías número 2, de la calle de Segasta, que regenta la señora Viuda de Díaz, y como se da la circunstancia de que es número fijo de venta en todos los sorteos, supusimos que pudiera ser abonado.

Tan pronto como la noticia llegó a nosotros, comenzamos las averiguaciones, que sólo nos permitieron confirmar nuestra suposición sobre su abono, pues en la Administración se nos indicó que de los diez décimos de la serie, seis están abonados y los otros cuatro se expendieron sueltos, sin que recordaran quienes pudieran ser los adquirentes.

A nuestras preguntas en relación con los nombres de los afortunados abonados se nos contestó con una reserva absoluta, fundada en la prohibición que sobre ellos pesa para facilitar datos nominales sin autorización expresa de los interesados.

Convencidos de que nada lograríamos por este camino, hubimos de intentar en la calle y poco a poco íbamos sabiendo de tres afortunados que poseen un décimo cada uno.

Empezaremos por el correspondiente a nuestro convecino el antiguo sastrero y propietario don Valentín Alaiza que lleva 34 años abonado al número y es esta la segunda vez que lo ve favorecido con el "gordo".

Por una circunstancia tan especial como el encuentro de un billete de cincuenta pesetas, el señor Alaiza se sintió inclinado a adquirir un décimo de lotería y así lo hizo en los primeros días de la segunda quincena del mes de agosto de 1899. El décimo correspondió al billete número 6.481, y a los pocos días lo vio premiado con 15.000 pesetas, de las que sólo cobró 13.832, pues entonces los premios de lotería estaban sometidos a descuento, para liquidar las deudas contraídas en la reciente guerra de Cuba y Filipinas.


Como gratitud, el favorecido decidió abonarse al número, y sorteo tras sorteo ha venido adquiriendo su décimo, que por cierto dice ha sido poco agraciado en las pedreñas, pero ha compensado su retraimiento nada menos que repitiéndose con el "gordo". Seguramente serán rarísimos los números que podrán mostrar ejecutoria semejante.

Otro de los décimos también abonado, lo juega don Emilio García, empleado de esta estación del ferrocarril, y a la vez vendedor de objetos en los puestos de la Plaza de la Constitución, y un tercero la señora del médico municipal don José Estefanía, quien también parece lo tiene abonado a medias con una hermana suya.

De los otros siete décimos no hemos logrado la menor noticia. A todos, conocidos y desconocidos, nos es grato expresarles nuestra enhorabuena y deseárselos hechos valederos se les repitan con tanta frecuencia como quisiéramos para nosotros.

A nosotros nos han llegado rumores de otros presuntos favorecidos, pero en tanto que no los comprobemos, no nos olvidaremos que estamos en pleno Carnaval.

Como detalle de aproximación el número del que solamente por dos números no ha "cazado" Logroño también el tercer premio.



EL NIÑO

DONATO BERGASA OCHOA

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER
A LOS TRES MESES DE EDAD

Sus apenados padres don Aurelio Bergasa y doña Cristeta Ochoa; hermana Constantina; abuelas doña Juliana Villamar (viuda de don Constante Bergasa), don Teodoro y doña Segunda; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 18 de febrero de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las CUATRO. Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda. Casa mortuoria.—Rodríguez Paterna, núm. 4. Misa de Angel.—Mañana, a las OCHO.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 3764; Noche 1258 y 1841.

PASANDO EL TIEMPO

Aunque las mínimas continúan siendo muy bajas — hace dos días llegó a seis grados menos que cero y ayer a tres bajo cero también —, la temperatura ha querido favorecer al Carnaval, pues el domingo el ambiente no fué desagradable y ayer lució el sol y el termómetro llegó hasta 15 grados al sol y algo más de 11 a la sombra. Las horas centrales, a lo menos, fueron, pues, propias para que máscaras y mascaritas, como lo hacían antaño, se hubieran lucido en los andenes de invierno del Espolón; pero cabe decir que sólo carnavalé el tiempo, ya que en las calles no se vio, no aquella animación abigarrada de tiempos mejores, sino ni siquiera la corriente de un día festivo, pues el Carnaval "momificado" se refugió en los Círculos y si bailó mucho acudió poco al distrá, que dedos bastan y aun sobran para contar las que hubo.

En las vías públicas las notas de color las dieron solamente las serpentinatas que se "suicidaban" desde algunos balcones y los granos de confetti que moteaban el pavimento y muy a las claras.

Se dio a ver algún niño disfrazado con gusto. Nos llamaron la atención unas gitanillas graciosas, así por ellas como por su atavío; pero en realidad lo más digno de mención especial fué la reaparición del "tío del higuí", que tuvo una gran clientela en la alegre chiquillería. Era natural. Si había desaparecido momentáneamente el "tío" no era posible que se hubiera perdido la adición al "higuí".

A nosotros, que pudimos observar lo poco que llamaban la atención a los niños de hoy las mascaritas, nos extrañó un poco el éxito que entre ellos tuvo el "tío del higuí"; pero la sorpresa nos pasó pronto. Los niños nacen ya sabiendo cómo hay que tratar y mimar y aguantar las bromas "del que viene dando". ¡Y fiense ustedes de las nuevas generaciones!

C. M.

LOS CINES

Todas las películas base de los programas que se proyectaron el pasado domingo en los distintos salones adolecieron del mismo defecto. No respondió el interés del asunto a las excelentes calidades de filmación, ni el notabilísimo trabajo de los actores de los repartos respectivos. Ello ocurrió, singularmente, con "Barrio chino", cinta pasada en el Social y el Logroñés, en la que no bastó a prestigiar un asunto casi manido, la formidable incorporación que Ruth Chatterton hace del personaje principal. "Si yo tuviera un millón", que fué "plato fuerte" en el Bretón y en el Moderno, llamó sólo la atención en algún momento de la fábula y especialmente con su simpático final. En "Cívismo" ocurrió otro tanto; buena fotografía, buenos actores, pero no mucha sustancia.

Por lo que toca a "Héroes de tachuela", la comedia de Laurey y Hardy, pasada en el Ideal, no hay que señalar que dió mucho que reír.

Ayer se pasó en el Frontón una buena cinta titulada "Central Park", que agradó al público, que ayer fué muy numeroso en este cine como lo había sido en todo el día anterior.

Hoy se darán en los locales destinados a este espectáculo las acostumbradas sesiones de días festivos.

En el Moderno y el Olympia se proyectará una ópera graciosa, entretenida, agradablemente musicada, que lleva por título "Chófer con falda". El asunto ofrece notas de originalidad. La comedia de la película se ve aumentada por su salpicado diálogo en español, que suscitara carcajadas.

En el Social y el Logroñés se dará la cinta anunciada para ayer. Se trata de una magnífica superproducción de la Warner Bros. "Sed de Escándalo", en la que el gran actor E. G. Robinson, secundado por Marian Marsh se nos muestran a la altura acostumbrada. De complemento se pasará una cinta sonora del célebre y malogrado "Fatty".

MUNILLA, 11

LOS QUINTOS.—Celebraron la fiesta de Santa Agueda, recorriendo, las calles acompañados de una música haciendo una buena recaudación de monedas, las que se emplearon en sazonar dos succulentos banquetes, bien condimentados por el abastecedor del Círculo de la Unión, don José María Benito, donde no faltó el buen humor propio de la juventud.

A las chicas las obsequiaron con dulces y baile a todo pasto.

BODA.—El día 10 del actual contrajeron matrimonial enlace la simpática señorita Felisa Tejada y el joven Marcelino Calvo, ambos de distinguidas familias de esta localidad. La boda se celebró en familia por reciente luto de la novia.

También se están leyendo las amonestaciones de los apreciables jóvenes María Manrique y Manolo Martínez, estando concertada la boda para el próximo día 24.

MI enhorabuena para todos.

VIAJEROS.—Para Bilbao la señorita Luz Fernández y el joven Joaquín Aguirre. Para Tarazona, doña Vizeta Elías y su hijo el doctor don Víctor Fernández Elías. Para Ceuta y Larache, a cumplir sus deberes militares, los simpáticos jóvenes José Gil y Juan Gil Peña. Para Logroño, las

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

Por la Junta de Clasificación han sido fallados los siguientes expedientes: TORRECILLA DE CAMEROS.—1933: Santiago Sáenz Díez Hermoso. En el acto de la concentración para destino a Cuerpo resultó corto de talla. Tallado y reconocido en el día de hoy alcanzó la talla de 1'570 metros resultando útil, confirmando su clasificación de soldado para todo servicio.

HARO.—1933: Gabriel Ortiz de Langaluce Hervías. En el acto de la concentración para destino a Cuerpo resultó corto de talla. Sometido a nueva medición alcanzó la de 1'560 metros, declarándose soldado útil para servicios auxiliares.

AGUILAR DEL RIO ALHAMA.—1933: José Ramiro Poyo Jiménez. Lo mismo que el anterior, alcanzando la talla de 1'563 metros, declarándose útil para servicios auxiliares.

VILLOSLADA DE CAMEROS.—1933: José Valentín San José Coronado. Lo mismo que el anterior, alcanzando la de 1'563 metros, declarándose útil para servicios auxiliares.

LOGROÑO (1.ª Sección).—1933: Marcos Muñoz Osmá. Acreditado que este mozo se halla sufriendo condena por hurto en Alcalá de Henares, se le varía su clasificación de soldado útil para todo servicio por la de exclusión temporal.

LOGROÑO (1.ª Sección).—1930: Marcos Muñoz Osmá. Acreditado que este mozo se halla sufriendo condena por hurto en Alcalá de Henares, se le varía su clasificación de soldado útil para todo servicio por la de exclusión temporal como comprendido en el caso 2 y artículo 133 del vigente Reglamento.

TIRGO.—1929: Agapito Ortíz Oca. En el acto de la concentración para destino a Cuerpo, se presentó en la Caja de Recruta de San Sebastián, donde por delegación de ésta fué tallado y reconocido. Recibidos los certificados correspondientes en los que se acredita que alcanzó la de 1'555 metros, se le varía su clasificación de soldado para todo servicio por la de útil exclusivamente para servicios auxiliares.

A los mozos del reemplazo de 1933 comprendidos en la siguiente relación se les varía su clasificación de soldados para todo servicio por la de excluidos temporales, por hallarse procesados en causa que se instruye por el Tribunal de Urgencia de la Audiencia de Logroño por el supuesto delito de atentado contra la forma de Gobierno:

Logroño (2.ª). Antonio Oñate Páez. Abalos. Gonzalo del Río Ramírez. Turruncón. Dámaso Puerta San Lorenzo.

Eriones. Cirilo Ruiz Naclares. Arnedo. Pedro Moreno Solana. San Vicente. Alejandro García Pérez.

agraciadas señoritas Conchita Medor y de Rosario Fernández.

Regreso de Barcelona, nuestro querido, alcalde don Norberto Aguirre.

TRASLADO DE INDUSTRIA.—Por el señor nieto de Cándido Sevilla ha sido trasladada su industria zapatería a la vecina ciudad de Arnedo, siendo muchos los obreros que por esta causa han tenido que trasladarse a dicha ciudad, con el consiguiente perjuicio para este pueblo.

OBRAS.—Las obras que se están realizando para el abastecimiento de aguas potables de este pueblo llevan su curso con gran celeridad, demostrando el contratista don Leonardo Garrido su interés por terminarla para el próximo verano.—C.

ECOS DE HARO

12 de febrero

LOS CARNAVALES.—El primer día de los dedicados por la juventud al "culto" del dios Momo, transcurrió sin pena ni gloria en la vía pública. Con una temperatura excelente se celebró el acostumbrado concierto musical en la Plaza de la República, de doce a una y media del mediodía. Por la tarde hubo también música de tres y media a cinco y media, viéndose la Plaza completamente poblada de público que danzó sin cesar, no viéndose otros disfraces que los de mal gusto de bastantes chiquillos.

El único que, como todos los años entretuvo al público, haciéndole reír fué el célebre "Genaro", tras del que anduvo toda la tarde la bulliciosa chiquillería.

A las seis de la tarde fueron comiendo los bailes en el Frontón Carrasco, "Ideal Jazz" y "El Recreto", que estuvieron bastante animados.

Sección de Arnedo

MUNILLA, 11

LOS QUINTOS.—Celebraron la fiesta de Santa Agueda, recorriendo, las calles acompañados de una música haciendo una buena recaudación de monedas, las que se emplearon en sazonar dos succulentos banquetes, bien condimentados por el abastecedor del Círculo de la Unión, don José María Benito, donde no faltó el buen humor propio de la juventud.

A las chicas las obsequiaron con dulces y baile a todo pasto.

BODA.—El día 10 del actual contrajeron matrimonial enlace la simpática señorita Felisa Tejada y el joven Marcelino Calvo, ambos de distinguidas familias de esta localidad. La boda se celebró en familia por reciente luto de la novia.

También se están leyendo las amonestaciones de los apreciables jóvenes María Manrique y Manolo Martínez, estando concertada la boda para el próximo día 24.

MI enhorabuena para todos.

VIAJEROS.—Para Bilbao la señorita Luz Fernández y el joven Joaquín Aguirre. Para Tarazona, doña Vizeta Elías y su hijo el doctor don Víctor Fernández Elías. Para Ceuta y Larache, a cumplir sus deberes militares, los simpáticos jóvenes José Gil y Juan Gil Peña. Para Logroño, las

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

Por la Junta de Clasificación han sido fallados los siguientes expedientes: TORRECILLA DE CAMEROS.—1933: Santiago Sáenz Díez Hermoso. En el acto de la concentración para destino a Cuerpo resultó corto de talla. Tallado y reconocido en el día de hoy alcanzó la talla de 1'570 metros resultando útil, confirmando su clasificación de soldado para todo servicio.

HARO.—1933: Gabriel Ortiz de Langaluce Hervías. En el acto de la concentración para destino a Cuerpo resultó corto de talla. Sometido a nueva medición alcanzó la de 1'560 metros, declarándose soldado útil para servicios auxiliares.

AGUILAR DEL RIO ALHAMA.—1933: José Ramiro Poyo Jiménez. Lo mismo que el anterior, alcanzando la talla de 1'563 metros, declarándose útil para servicios auxiliares.

VILLOSLADA DE CAMEROS.—1933: José Valentín San José Coronado. Lo mismo que el anterior, alcanzando la de 1'563 metros, declarándose útil para servicios auxiliares.

LOGROÑO (1.ª Sección).—1933: Marcos Muñoz Osmá. Acreditado que este mozo se halla sufriendo condena por hurto en Alcalá de Henares, se le varía su clasificación de soldado útil para todo servicio por la de exclusión temporal.

LOGROÑO (1.ª Sección).—1930: Marcos Muñoz Osmá. Acreditado que este mozo se halla sufriendo condena por hurto en Alcalá de Henares, se le varía su clasificación de soldado útil para todo servicio por la de exclusión temporal como comprendido en el caso 2 y artículo 133 del vigente Reglamento.

TIRGO.—1929: Agapito Ortíz Oca. En el acto de la concentración para destino a Cuerpo, se presentó en la Caja de Recruta de San Sebastián, donde por delegación de ésta fué tallado y reconocido. Recibidos los certificados correspondientes en los que se acredita que alcanzó la de 1'555 metros, se le varía su clasificación de soldado para todo servicio por la de útil exclusivamente para servicios auxiliares.

A los mozos del reemplazo de 1933 comprendidos en la siguiente relación se les varía su clasificación de soldados para todo servicio por la de excluidos temporales, por hallarse procesados en causa que se instruye por el Tribunal de Urgencia de la Audiencia de Logroño por el supuesto delito de atentado contra la forma de Gobierno:

Logroño (2.ª). Antonio Oñate Páez. Abalos. Gonzalo del Río Ramírez. Turruncón. Dámaso Puerta San Lorenzo.

Eriones. Cirilo Ruiz Naclares. Arnedo. Pedro Moreno Solana. San Vicente. Alejandro García Pérez.

agraciadas señoritas Conchita Medor y de Rosario Fernández.

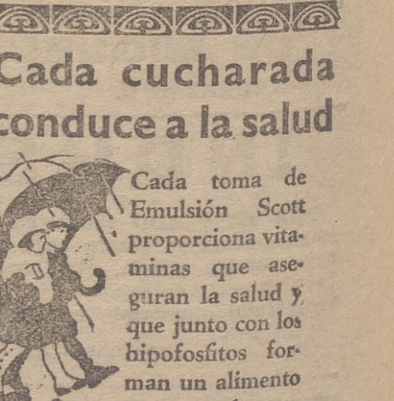
Regreso de Barcelona, nuestro querido, alcalde don Norberto Aguirre.

TRASLADO DE INDUSTRIA.—Por el señor nieto de Cándido Sevilla ha sido trasladada su industria zapatería a la vecina ciudad de Arnedo, siendo muchos los obreros que por esta causa han tenido que trasladarse a dicha ciudad, con el consiguiente perjuicio para este pueblo.

OBRAS.—Las obras que se están realizando para el abastecimiento de aguas potables de este pueblo llevan su curso con gran celeridad, demostrando el contratista don Leonardo Garrido su interés por terminarla para el próximo verano.—C.

Cada cucharada conduce a la salud

Cada toma de Emulsión Scott proporciona vitaminas que aseguran la salud y que junto con los bifosfatos forman un alimento concentrado que favorece el buen desarrollo de los huesos, tonifica los nervios y fortalece todos los órganos del cuerpo. Reconstituyente perfecto que añadido a la dieta diaria, protege contra las invasiones microbianas y contra todas las enfermedades del pecho y de la garganta.



EMULSIÓN SCOTT